




# INFORME DE GESTIÓN 2018

*“Colombia es democracia, Registraduría su Garantía”*

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA**

Registrador Nacional del Estado Civil

**DIRECTIVOS**

**CAROLINA ROBLEDO LEEB**

Secretaría Privada

**ORLANDO BELTRAN CAMACHO**

Secretario General

**ERIKA PATRICIA SARQUÍS MATTA**

Coordinadora del CEDAE

**ARIANA ESPINOSA OLIVER**

Coordinadora de Asuntos Internacionales

**SILVIA MARIA HOYOS VELEZ**

Jefe Oficina de Comunicaciones y Prensa

**JEANETHE RODRÍGUEZ PÉREZ**

Jefe Oficina Jurídica

**CÁSTULO MORALES PAYARES**

Jefe Oficina de Planeación

**ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA**

Jefe Oficina de Control Interno

**JOHN FRANCISCO AGUILERA**

Jefe Oficina Control Disciplinario

**JAIME HERNANDEZ SUAREZ BAYONA**

Registrador Delegado en lo Electoral

**CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ PIEDRAHITA**

Director Nacional de Censo Electoral

**LEIDY DIANA RODRIGUEZ PEREZ**

Directora Nacional de Gestión Electoral

**LUIS FERNANDO CRIALES GUTIERREZ**

Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

**NICOLÁS FARFÁN NAMEN**

Director Nacional de Identificación

**CARLOS ALBERTO MONSALVE MONJE**

Director Nacional de Registro Civil

**MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO**

Gerente del Talento Humano

**CARLOS ALFONSO GARZÓN SABOYA**

Gerente Administrativo y Financiero

**SONIA FAJARDO MEDINA**

Directora Financiera

**LUIS FERNANDO GARCÍA CERÓN**

Director Administrativo

**YOUSSEF SEFAIR SILVA**

Gerente de Informática

**MIGUEL ANGEL GOMEZ CARRANZA**

Jefe Fondo Social de Vivienda (E)


**Consolidación y Análisis**

Cástulo Morales Payares

Jefe Oficina de Planeación

Sandra Liliana Sánchez Olarte


Profesional Oficina de Planeación

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**REGISTRADORES DISTRITALES Y DELEGADOS DEPARTAMENTALES  
DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**


CLEMENCIA CASTELLANOS CUESTO	Registradora Distrital
CARLOS ANTONIO CORONEL HERNÁNDEZ	Registrador Distrital
ADOLFO RAFAEL FERNANDEZ LAGUNA	Delegado Departamental
ALICIA PINZON OCHOA	Delegada Departamental
ALVARO LÓPEZ CÁRDENAS	Delegado Departamental
ANGELA MARÍA OCHOA OCAMPO	Delegada Departamental
CARLOS ADOLFO ROCA ROA	Delegado Departamental
CARLOS ALBERTO BELTRÁN HERRERA	Delegado Departamental
CARLOS ALBERTO TORRES LUNA	Delegado Departamental
CESAR AUGUSTO BOCANEGRA SÁNCHEZ	Delegado Departamental
CESAR AUGUSTO JARAMILLO BARRETO	Delegado Departamental
CLAUDIO DE JESÚS PULIDO ESPINAL	Delegado Departamental
DANIEL EDUARDO MOLANO PIAMBA	Delegado Departamental
DIANA BIVIANA DÍAZ RINCÓN	Delegada Departamental
DIANA IRENE JIMENO FUMINAYA	Delegada Departamental
DIEGO ALONSO OVALLE BERNAL	Delegado Departamental
DOUGLAS NEVARDO BOTIA GUERRA	Delegado Departamental
ENRIQUE RAFAEL ORTEGA ALMANZA	Delegado Departamental
FERNANDO RENÉ RIVAS PACHÓN	Delegado Departamental
FERNANDO SÁNCHEZ AMORTEGUI	Delegado Departamental
FREDI ENRIQUE DE ARMAS MEJIA	Delegado Departamental
GABRIEL CORTÉS LÓPEZ	Delegado Departamental
GABRIEL SÁNCHEZ SARASTY	Delegado Departamental
GERMÁN ENRIQUE GUEVARA CASTANEDA	Delegado Departamental
GLADIS ESTELLA HURTADO PÉREZ	Delegada Departamental
GUSTAVO ADOLFO TOBO RODRÍGUEZ	Delegado Departamental
GUSTAVO ANTONIO HERNÁNDEZ POMARES	Delegado Departamental
HECTOR ARIEL LÓPEZ DAZA	Delegado Departamental
HECTOR EFRAÍN MENDEZ BAQUERO	Delegado Departamental
HECTOR OSORIO ISAZA	Delegado Departamental
HENRY PERALTA PÁEZ	Delegado Departamental
HERIBERTO PÉREZ TRIANA	Delegado Departamental
HUMBERTO CARRILLO TORRES	Delegado Departamental
IVONNE MARCELA HERRERA DEL CAMPO	Delegada Departamental
JAIME ECDIVAR SANTANDER ALVEAR	Delegado Departamental
JEFFREY GILBERTO CASTRO LUNA	Delegado Departamental
JOHN JAIRO GUZMÁN BENITEZ	Delegado Departamental
JORGE ALBERTO CARDONA MONTOYA	Delegado Departamental
JORGE EIDER MOLINA ÁLVAREZ	Delegado Departamental
JOSÉ ALEJANDRO MUÑOZ PALACIO	Delegado Departamental
JOSÉ ANTONIO AYALA SANCHEZ	Delegado Departamental
JOSÉ ASDRÚBAL ZAPATA CANO	Delegado Departamental
LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN	Delegada Departamental
LUCIO FRANCO BRAVO RODRÍGUEZ	Delegado Departamental
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BARAJAS	Delegado Departamental
LUIS FERNANDO TORRES GALLO	Delegado Departamental
LUZ HELENA RIVERA LÓPEZ	Delegada Departamental
LUZ MERY ESCOBAR GÓMEZ	Delegada Departamental
MANUEL RICARDO RUALES REALPE	Delegado Departamental
MARIA LILIA USTARIZ MARTÍNEZ	Delegada Departamental
MARTHA CENIDIA NIÑO CHIA	Delegada Departamental
MONICA LILIANA LORDUY CORRALES	Delegada Departamental
NELCY ALMARIO ROJAS	Delegada Departamental
OMAR VICENTE GUEVARA PARADA	Delegado Departamental
ORLANDO RAFAEL CURIEL POLO	Delegado Departamental
ORLANDO VIDAL CABALLERO DÍAZ	Delegado Departamental
OSCAR EDUARDO MAYA GUERRERO	Delegado Departamental
OSCAR FREDY PAZ RAMIREZ	Delegado Departamental
PATRICIA DEL ROSARIO CÁRDENAS MEDINA	Delegada Departamental
PATRICIA RICO ROJAS	Delegada Departamental
RICARDO YEZID MONTOYA INFANTE	Delegado Departamental
ROQUE ALIRIO MARTÍNEZ SANTOS	Delegado Departamental
RUTH MARIA ESCOBAR DE REYES	Delegada Departamental
TIRSO ALBERTO JOSÉ CABELLO GUTIERREZ	Delegado Departamental
WILLIAM MALPICA HERNÁNDEZ	Delegado Departamental

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

### REGISTRADORES ESPECIALES


ADRIANA MARIA CORREA SANCHEZ	Registradora Especial
AGUSTIN PADILLA SEQUERA	Registrador Especial
ALBA LUCIA JARAMILLO ARIAS	Registradora Especial
ALEJANDRA MARIA LEMA ZAPATA	Registradora Especial
ALEXANDER AMEZQUITA PUERTO	Registrador Especial
ALMA MILENA DEL PILAR MARMOLEJO CAMACHO	Registradora Especial
ARTURO RAFAEL DONADO BARROS	Registrador Especial
BORIS DE JESUS POLO PADRON	Registrador Especial
CARLOS ALBERTO OÑATE CORREA	Registrador Especial
CARLOS ARTURO GONZALEZ TORRES	Registrador Especial
CARLOS ARTURO SALAZAR	Registrador Especial
CARLOS ELIAS ERAZO YAMA	Registrador Especial
CARLOS IVAN CORDOBA RUBIO	Registrador Especial
CELIMO ALEJANDRO RAMIREZ MALLARINO	Registrador Especial
CLARA INES GARCIA SANCHEZ	Registradora Especial
CLAUDIA CECILIA FERNANDEZ ACOSTA	Registradora Especial
CLAUDIA ELPIDIA PIEDRAHITA MACIAS	Registradora Especial
CLAUDIA MARCELA CAMPUZANO LOZANO	Registradora Especial
DAIRO JOSE TURIZO BALLESTEROS	Registrador Especial
DIEGO ALBERTO JIMENEZ OTALVARO	Registrador Especial
DIEGO ALVARADO LIVINGSTON POMARE	Registrador Especial
DIEGO MAURICIO GUTIERREZ VANEGAS	Registrador Especial
EDGAR ALBERTO LUBO PINEDO	Registrador Especial
EDY AURORA MORANTES ARIAS	Registradora Especial
ELSA LUCIA ALZATE DE HENAO	Registradora Especial
FANNY PATRICIA GALLEGUO SANCHEZ	Registradora Especial
FERNANDO JOSE VELASCO ORDOÑEZ	Registrador Especial
GASTON FERNANDO CUAN NARANJO	Registrador Especial
GENEROSO DE JESUS PUCHE YANEZ	Registrador Especial
GILBERTO ECHEVERRI GARCIA	Registrador Especial
GLORIA ESTHER TULENA MIZGER	Registradora Especial
HEILER MENA MENA	Registrador Especial
HENRY GARCIA ARIZA	Registrador Especial
HERNAN PINILLA GUAUTA	Registrador Especial
IGNACIO ARTURO VEGA GUTIERREZ	Registrador Especial
ILFREDD MIGUEL CARRILLO PEREZ	Registrador Especial
JHON OBED ROMERO DUARTE	Registrador Especial
JORGE ELIAS LASSO DIAZ	Registrador Especial
JORGE IVAN RUIZ OSPINA	Registrador Especial
JORGE JR MONTES CRISTO	Registrador Especial
JOSE FRANCISCO DAZA SILVA	Registrador Especial
JOSE JAIR CASTAÑO BEDOYA	Registrador Especial
JULIO CESAR ALFONSO LOPEZ	Registrador Especial
LILIANA ARROYO CAMARGO	Registradora Especial
LUIS FELIPE CIFUENTES CHARRY	Registrador Especial
LUIS ORLANDO ANAYA CASTILLO	Registrador Especial
LUIYEN BARRERO SALAZAR	Registrador Especial
MARCELO LOZADA SERRATO	Registrador Especial
MARIO GERMAN LOAIZA PATIÑO	Registrador Especial
MARISOL CASTELLANOS AVILA	Registradora Especial
MELBA PATRICIA LOPEZ PEREZ	Registradora Especial
NATALIA CRISTINA CASAS CARVAJAL	Registradora Especial

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

NELSY PIEDAD CHICANGANA COLLAZOS  
 NOHORA ISABEL ORTEGA ARIAS  
 NORMA CONSTANZA PERALTA SERRANO  
 OSWALDO MIGUEL VEGA TORRENEGRA  
 PEDRO JAVIER MISAS HURTADO  
 RAQUEL ESMERALDA LINARES PARIS  
 RAUL ARMANDO RICO GALEANO  
 RICARDO ARTURO PABON VILLAZON  
 ROBERTO CARLOS MIRANDA PARRA  
 ROSANGELA ESTUPIÑAN CALVACHE  
 SAMIA CECILIA FARAH QUIROZ  
 SEGUNDO JAVIER URIBE ORTEGA  
 SERAFIN IVAN ROMO DORADO  
 VICTOR ORLANDO GOMEZ PEÑA  
 WILLIAM ARMANDO MARTINEZ TORRES  
 WILLIAM HERNANDEZ  
 YELITZA YURIBETH BRITO PINTO  
 ZULMA HELENA CAMACHO SANGREGORIO

Registradora Especial  
 Registradora Especial  
 Registradora Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registradora Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registradora Especial  
 Registradora Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registrador Especial  
 Registradora Especial  
 Registradora Especial

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Tabla de Contenido

### Introducción

### Capítulo I

Planeación y Direccionamiento Estratégico

Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014 – 2018

Plan Estratégico 2015-2019 “Colombia es Democracia Registraduría su Garantía”

### Capítulo II

Resultados de la gestión institucional

#### 2.1 Fortalecimiento Institucional

2.1.1. Gestión de atención al colombiano.

2.1.2. Gestión de planeación.

2.1.3. Gestión de Comunicación Pública y estratégica.

2.1.4. Gestión de Talento Humano.

2.1.5. Gestión tecnológica de la información.

2.1.6. Gestión Administrativa y Financiera.

2.1.7. Gestión Jurídica.

2.1.8. Gestión Interinstitucional y de Cooperación Internacional.

2.1.9. Gestión del Control Disciplinario.

2.1.10 Gestión del Sistema de Control Interno.

#### 2.2 Fortalecimiento de la gestión de identificación y Registro Civil

2.2.1 Registro Civil.

2.2.2 Tarjeta de Identidad.

2.2.3 Cédula de Ciudadanía.

#### 2.3 Fortalecimiento de la Gestión Electoral

2.3.1 Balance Elecciones de Congreso. Presidente y Vicepresidente de la República.

2.3.2 Elecciones nuevas, complementarias y mecanismos de participación ciudadana.


2.3.3 Consulta interna de partidos y movimientos políticos.

2.3.4 Inscripción de ciudadanos elecciones 2019.

2.3.5 Inscripción de candidatos elecciones 2019.

#### 2.4 Fortalecimiento de valores cívicos y democráticos

Gestión CEDAE

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


## Capítulo III

### Fondos adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil

- 3.1. Gestión Fondo Rotatorio – FRR.
- 3.2. Gestión Fondo social de vivienda.

### Lista de Tablas

- Tabla No. 1 Estadísticas UDAPV 2018.
- Tabla No. 2 Estadísticas de atención población proveniente de Venezuela 2018.
- Tabla No. 3 Estadísticas de entrega de documentos de identificación UDAPV.
- Tabla No. 4 Atenciones Zonas Aledañas 2018.
- Tabla No. 5 Comparativo de estadísticas de atención zonas aledañas.
- Tabla No. 6 Estadísticas atención OPADI-Bogotá.
- Tabla No. 7 Jornadas de identificación OPADI-Bogotá.
- Tabla No. 8 Estadísticas de atención OPADI 2018.
- Tabla No. 9 Estadísticas atención CAIC.
- Tabla No. 10 Contratos ANI.
- Tabla No. 11 Convenios de Biometría.
- Tabla No. 12. Convenios Suscritos por año.
- Tabla No. 13 Contratos de Biometría.
- Tabla No. 14 Total Consultas biométricas 2017-2018.
- Tabla No. 15 Estadísticas de consultas por sector.
- Tabla No. 16 Estadísticas de duplicados vía web (PSE).
- Tabla No. 17 Estadísticas de duplicados vía web Registradurías.
- Tabla No. 18. Consultas Realizadas al ANI y Sistema de Información de Registro Civil.
- Tabla No.19 Estadísticas agendamiento web.
- Tabla No. 20 Estadísticas control de documentos.
- Tabla No. 21 Vinculación de Servidores Públicos-Supernumerarios.
- Tabla No. 22 Vinculación de Servidores Públicos-Planta.
- Tabla No. 23 Estadísticas Red Corporativa.
- Tabla No. 24 Estadísticas mesa de ayuda UNE.
- Tabla No. 25 Apropiación RNEC-CNE 2018.
- Tabla No. 26 Adiciones presupuestales RNEC.
- Tabla No. 27 Reducciones Presupuestales.
- Tabla No. 28 Ejecución presupuestal RNEC.
- Tabla No. 29 Estadística Tutelas por departamento.
- Tabla No. 31 Estadísticas de procesos cobros coactivos.
- Tabla No. 32 Estadísticas de recaudos por cobro coactivo.
- Tabla No. 33 Contratos RNEC.
- Tabla No. 34 Procesos disciplinarios.
- Tabla No. 35 Comportamiento acciones de mejoramiento PMP.
- Tabla No. 36 Estadísticas de inscripción de Registros Civiles.
- Tabla No. 37 Estadísticas de Inscripción de Registros Civiles Consulados.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

- Tabla No. 38 Comparativo de Actualizaciones al Sistema de Registro Civil 2017 Vs. 2018.
- Tabla No. 39 Cantidad de Trámites de Registro Civil de Defunción.
- Tabla No. 40 Expedición de copias de Registros Civiles con Cobro y sin Cobro.
- Tabla No. 41 Registros Civiles de Nacimiento de Parejas del Mismo Género por Tipo de Oficina.
- Tabla No. 42 Registros Civiles de Matrimonio de Parejas del Mismo Género por Tipo de Oficina.
- Tabla No. 43 Comparativo de Producción de Tarjeta de Identidad 2017-2018.
- Tabla No. 44 Comparativo Producción de Cédulas de Ciudadanía – 2018 Vs. 2017.
- Tabla No. 45 Envío de Cédulas de Ciudadanía - 2018 Vs. 2017.
- Tabla No. 46. Envío de Tarjetas de Identidad 2018 Vs. 2017.
- Tabla No. 47. Envío Total de Documentos de Identificación 2018 Vs. 2017.
- Tabla No. 48. Documentos pendientes por reclamar.
- Tabla No. 49 Convenciones de las novedades de identificación.
- Tabla No. 50 Cancelaciones y Bajas a 31 de diciembre 2018-2017.
- Tabla No. 51 Revocatorias y Altas 2018-2017.
- Tabla No. 52. Variación Total de Acumulados Centros de Acopio a Nivel Nacional.
- Tabla No. 53. Tiempo de cargue a envío en días hábiles por trimestre.
- Tabla No. 54. Tiempo de cargue a envío en días hábiles por trimestre – Consulta WEB.
- Tabla No. 55 Elecciones atípicas 2018.
- Tabla No. 56 Consultas populares 2018.
- Tabla No. 57 Revocatorias del mandato 2018.
- Tabla No. 58 Mecanismos de participación 2018.
- Tabla No. 59 Inscripción de cédulas 2018.
- Tabla No. 60 Verificación y validación de apoyos 2018.
- Tabla No. 61 Apropiación presupuestal FRR 2018.
- Tabla No. 62 Ejecución presupuestal FRR 2018.
- Tabla No. 63. Ingresos FRR 2018.
- Tabla No. 64 Comparativo mensual entre los ingresos FRR 2018.

## Lista de Gráficos

- Gráfico No. 1 Cumplimiento plan estratégico 2018.
- Gráfico No. 2 Ejecución Planes y Programas.
- Gráfico No. 3 Cumplimiento Plan de Acción.
- Gráfico No. 4 Cumplimiento Plan de Acción Nivel desconcentrado.
- Gráfico No. 5 Comparativo vinculaciones 2017-2018.
- Gráfico No. 6 Estadísticas Backups.
- Gráfico No. 7 Video conferencias 2018.
- Gráfico No. 8 Acciones Plan de mejoramiento por procesos OCI.
- Gráfico No. 9 Comportamiento acciones plan de mejoramiento por procesos OCI.
- Gráfico No. 10 Cumplimiento de acciones PMP.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Introducción

La Oficina de Planeación de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC en cumplimiento de sus funciones, a través del presente informe integrado reporta la gestión y los logros alcanzados por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la vigencia de 2018, a través de los 10 Macroprocesos que se ejecutan en 21 dependencias en el nivel central; 1 Registraduría Distrital, 32 Delegaciones Departamentales, 45 Registradurías Especiales, 1123 Registradurías Municipales y Auxiliares en el nivel desconcentrado; y 2 Fondos adscritos.


La consolidación de toda la información en un único documento pretende informar acerca de la gestión y resultados obtenidos por parte de la RNEC y sus fondos adscritos, a través de los diferentes planes institucionales, dentro de un contexto de gestión, financiero y social, mostrando un avance en la ruta de generar valor público en el tiempo a los colombianos y públicos de interés, aclarando que se ha avanzado profundamente, pero aún quedan grandes retos por cumplir.

El informe se encuentra estructurado de la siguiente forma:

La primera parte da cuenta de la Gestión Estratégica iniciando con el Plan Nacional de Desarrollo informando la gestión adelantada por la Registraduría Nacional del Estado Civil frente a las obligaciones que establece el mismo, seguido se encuentra todo lo relacionado con el Plan Estratégico RNEC 2015-2019 “Colombia es Democracia, Registraduría su garantía” considerándose este con sus cuatro ejes y seis objetivos estratégicos, el cumplimiento de metas y resultados del 2018.

La segunda parte comprende un análisis por cada eje estratégico teniendo en cuenta la gestión y logros obtenidos de los macroprocesos asociados a los objetivos estratégicos y plan de acción del nivel central con actividades de los procesos, plan anticorrupción y de atención al colombiano, de acuerdo con sus 5 componentes (riesgos de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, atención al colombiano y transparencia y acceso a la información), proyectos de inversión asociados, actividades desarrolladas en materia comunicaciones, de fortalecimiento del sistema integrado de gestión (MECI y CALIDAD), de gestión ética, de archivo y gestión documental, de infraestructura, de tecnología, sistemas y seguridad informática cuyos planes y actividades se encuentran integradas al plan de acción según lo establece el artículo 1 parágrafo, de la resolución 717 del 3 de febrero de 2016. De igual forma se reporta los resultados del plan de acción de la Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital con su ejecución y resultados correspondientes.

La tercera y última parte da cuenta de la gestión adelantada por los fondos adscritos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

## Capítulo I

### Planeación y Direccionamiento Estratégico Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014 – 2018

La Registraduría Nacional del Estado civil en cumplimiento de las metas y objetivos del gobierno Nacional, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo realizó actividades encaminadas a la construcción de un país en paz, equitativo y educado.

Las actividades realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las estrategias de movilidad social, seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz y buen gobierno como se relacionan a continuación:

#### **Estrategia 2. Movilidad Social**

##### **1. Obligación RNEC**


*Con el fin de eliminar la brecha de cobertura, se buscará facilitar la afiliación de la población no cubierta. Para ello: 2) se instaurarán los mecanismos para hacer efectiva la afiliación de los recién nacidos al sistema, promoviendo su debida identificación a través de un trabajo coordinado entre el sector salud y la **Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC)** y la Superintendencia de Notariado y Registro.*

#### **Resultados**

##### **1168 Registradurías, 328 hospitales y clínicas y 16 unidades móviles habilitadas para inscripción de registros civiles de nacimiento**

La Registraduría Nacional del Estado civil, cuenta con 1.168 registradurías en el territorio nacional, con 328 Hospitales y Clínicas autorizadas (acta de compromiso) para adelantar la inscripción de los nacimientos en el Registro Civil de manera temprana y oportuna dentro del centro médico, también con 16 unidades móviles que realizan campañas de atención a población en condiciones de vulnerabilidad que viven en lugares de difícil acceso y en zonas lejanas a cabeceras municipales, siendo unas de las entidades con mayor cobertura institucional.

En total la Registraduría Nacional del Estado Civil recibe información de 1.409 oficinas que cuentan con el aplicativo de sistema y los equipos para la expedición del Registro *Civil de Nacimiento en todo el territorio nacional*. Por medio de sus 16 unidades móviles de atención, ha llegado a los lugares de difícil acceso de la geografía colombiana para registrar e identificar a la población en condiciones de vulnerabilidad *con el objetivo de* identificarlos y expedir el respectivo documento que les permita acceder a los servicios que presta el Estado, además de los niños y niñas registrados a través de las 1.168 oficinas de la Registraduría y 915 Notarías con función registral en el territorio nacional.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

A través del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Registro Civil-Nacional", la Registraduría Nacional del Estado Civil ha buscado mejorar la prestación del servicio de inscripción en el Registro Civil para los nacimientos ocurridos en los hospitales y clínicas autorizadas a través de la implementación de una herramienta vía Web (SRC-WEB) que agiliza el proceso actual de inscripción con los dispositivos tecnológicos como una medida para garantizar que los niños y niñas sean inscritos inmediatamente después de su nacimiento y salgan del centro médico donde nacieron con su Registro Civil de Nacimiento. Esta herramienta requiere de un conjunto de equipos periféricos, para lo cual la Entidad ha entregado un total de 130 kit de equipos para generar la inscripción desde los Hospitales y Clínicas que han permitido la incorporación a la fecha de 82 centros de salud (71 Hospitales y 11 Clínicas).

Así mismo, el SRCWEB está implementando en 53 Notarias (NOTARIA 2, 14, 26, 15, 27, 4, 5, 17, 29, 6, 42, 19, 8, 32, 9, 21, 10, 22, 11, 23, 12, 24, 1, 25, 77 BOGOTA DC; NOTARIA 10, 11 y 12 Barranquilla; Notaria 5, 8, 9 y 26 Medellín; Notaria 1, 5, 3, 6, 2 y 8 Ibagué, Notaria 2 Espinal, Notaria 1 Melgar, Notaria 1 Bello, Notaria 5 Pereira; Notaria 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Cúcuta; Notaria 1, 2, 3 y 4 Villavicencio).


Por otra parte, con el "Fortalecimiento del Registro Civil-Nacional", se han realizado campañas que fomentan el Registro Civil de Nacimiento temprano y oportuno en todo el territorio nacional, por medio de campañas de divulgación a comunidades indígenas en los departamentos de Putumayo, La Guajira, Magdalena, César, Amazonas y Nariño para que las personas pertenecientes a grupos Indígenas, con el fin de aclarar y afianzar los conocimientos y la importancia que tiene que cada ciudadano cuente con un registro civil.

## 2. Obligación RNEC

*Desarrollar y actualizar permanentemente la base de datos de identificación de afiliados a la Protección Social, con la integración de la información de las personas, asociando sus diferentes documentos de identidad a través de un serial. Esta será la base de ciudadanos para la verificación de la correcta identificación de afiliados al SGSSS. Con esta base se articularán los siguientes sistemas: Registro Único de Afiliados (Ruaf), Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) y los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y Migración Colombia, Cancillería, notarías y alcaldías. De manera complementaria, a partir del 1 de julio de 2015, la inscripción en línea al Registro Civil de Nacimiento podrá ser realizada por todas las IPS que atiendan partos en el país. El MSPS, la RNEC y la Superintendencia de Notariado y Registro establecerán los mecanismos para que interoperen las bases de datos del Registro Civil de Nacimientos de la RNEC, el sistema de nacimientos y defunciones del MSPS, notarías y alcaldías.*

### Resultados

Ver resultados obligación No. 1

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## **Estrategia 4. Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz**

**Objetivo 3.** Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.

### **Obligación RNEC**

*Fortalecimiento del Centro de Estudios de Democracia y Asuntos Electorales para la generación de conocimiento útil en el mejoramiento de los procesos electorales y en el desarrollo de ejercicios pedagógicos para la apropiación por parte de la ciudadanía en relación con el sistema electoral.*

### **Resultados**

Meta a 2018: 35%

Línea base: 29.5%

Avance RNEC 2016: 2.5%

Avance RNEC 2017: 2.0%

Avance RNEC 2018 1.0%

Total, de avance con respecto a la línea base: **35%**


Como resultado de la gestión adelantada a lo largo de los tres años (2016-2018) se logró cumplir con la meta trazada en el plan Nacional de Desarrollo, respecto del fortalecimiento del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales y esta a lo largo del tiempo se enfocó en la realización de talleres, conversatorios y capacitaciones encaminadas al fortalecimiento, promoción y desarrollo de valores cívicos, democráticos y de participación; así mismo capacitaciones en temas misionales y estratégicos; investigaciones de impacto, relevantes y pertinentes que permiten a la vez fortalecer a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Resultados:

Se atendieron 86.521 niños, jóvenes y población en general de todo el país, con actividades como la visita guiada, museo itinerante, conversatorios juveniles y universitarios, capacitaciones sobre democracia y participación, foros académicos, seminarios liderazgo y participación.


- Se beneficiaron 143 instituciones educativas públicas y privadas y 5 instituciones universitarias en todo el país.

- Se realizaron 7 conversatorios juveniles en instituciones educativas públicas, dirigidos a estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de Bogotá, sobre Democracia, Participación y Proceso Electoral, con una participación de 837 asistentes.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

- Se realizaron 4 conversatorios universitarios, sobre Democracia y Participación – Todos Somos Democracia, con la participación del señor Registrador Nacional, beneficiando a 540 jóvenes universitarios en Tunja, Manizales, Ibagué y Neiva.
- En la visita guiada a la sede central de la Registraduría Nacional se atendieron 252 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá.
- Se realizaron 12 museos en Bogotá, Popayán, Sincelejo, Montería, Neiva, Ibagué, Soacha, Buga, Cali, Bucaramanga, Floridablanca, Quibdó, beneficiando a 9.258 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas del país.
- Se apoyó el proceso de elección personeritos en los centros crecer atendiendo a 361 niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad o necesidades especiales.
- Se realizó el proyecto Voto Estudiantil Colombia 2018. Participaron 45 instituciones educativas de 33 municipios de Boyacá, 10 instituciones educativas de Bogotá, 165 profesores cívicos y 44.866 estudiantes se formaron en democracia, valores y participación.
- Se desarrolló el segundo año del proyecto Fortalecimiento de Valores Cívicos y Democráticos en Niños, Jóvenes y Población Rural Colombiana, con recursos provenientes del Reino de Bélgica y con el aliado estratégico Acción Popular Cultural – ACPO, beneficiando a 21.307 personas entre niños, jóvenes, docentes, líderes y población rural colombiana de en doce (12) municipios de los departamentos de Boyacá (Garagoa, Guateque, Guayatá, Sutatenza y Tenza), Cundinamarca (Chocontá, Cucunubá, Guachetá, Manta, Ubaté y Silvania) y Chocó (Quibdó y Yuto- Atrato).
- Se suscribieron convenios con Colsubsidio, la Gobernación de Boyacá; alianzas estratégicas con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Fundación Bolívar y con instituciones educativas públicas y privadas en el territorio nacional, para el desarrollo del proyecto Todos Somos Democracia y el fortalecimiento de valores cívicos y democráticos.
- Se realizó la distribución del No.2 de la revista Democracia Actual a entidades públicas y privadas, bibliotecas y organismos electorales a nivel nacional e internacional.
- Se desarrolló el proyecto Me la juego por lo valores que incluye “Todos Somos Democracia El Juego” y el cuento “Monstruolandia y la Magia de los Valores Cívicos y Democráticos” en Instituciones Educativas de los departamentos de Meta, Bolívar y Bogotá, beneficiando a 9.100 estudiantes.
- En desarrollo del convenio suscrito entre UNICEF Colombia y RNEC, se desarrollaron talleres encaminados a la formación orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, con la participación del Ministerio del Interior y Parlamento Andino, buscando aunar recursos técnicos y metodológicos, de cada una de las instituciones vinculadas y según sus competencias.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Se realizaron 6 foros dirigidos a movimientos y partidos políticos y ciudadanía en general, con una participación de 1.020 asistentes.
- Se realizaron 10 investigaciones y publicaciones de impacto nacional por su relevancia y trascendencia, en temas misionales: identificación, registro civil, electoral, democracia y participación.
- Se publicó la cartilla Valores, Democracia y Participación, en convenio con Colsubsidio y Semana, con circulación nacional y versión digital.
- Se publicó el libro 70 años Registraduría Nacional del Estado Civil. Siete décadas de historia 1948 – 2018.
- Se realizó la investigación y publicación de 3 cartillas denominadas “Instructivo para Escrutinios. Comisiones Escrutadoras Auxiliares, Zonales, Municipales, Departamentales y Nacional”, para los procesos electorales 2018: Elección Congreso de la República, Elección Presidente y Vicepresidente de la República primera y segunda vuelta.
- Se realizó la capacitación en proceso electoral y escrutinios a 195 servidores del Consejo Nacional Electoral.
- Se realizó la capacitación en proceso electoral a 1.037 servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Se realizó la capacitación en proceso electoral a medios de comunicación con una participación de 189 asistentes.
- Se realizó la capacitación en proceso electoral a actores externos a la Entidad, con una participación de 470 asistentes.
- Se realizó el seminario: Los Procesos de Identificación como Pilar en la Democracia, con una participación 35 servidores de todo el país.
- Se realizaron los seminarios en gestión y calidad en el servicio electoral beneficiando a 305 servidores.
- Se realizaron 6 capacitaciones de “Fortalecimiento Institucional en Temas Misionales 2018”, en Ibagué, Cartagena, Bucaramanga, Medellín, Villavicencio y Girardot beneficiando a 347 servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Se realizaron 4 capacitaciones en protección de datos y registro civil a Delegados Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en las ciudades de Cartagena, Bucaramanga, Villavicencio y Girardot, con una participación de 100 Delegados Regionales.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Se realizaron, en el marco del convenio celebrado entre la RNEC y Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, 12 capacitaciones en temas de registro civil, nacionalidad y apatridia, dirigido a 365 servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en Bogotá, Quibdó, Arauca, Mocoa, Apartadó, Medellín, Cali, Bucaramanga, Riohacha, Tuluá, Cúcuta y Barranquilla.
- Se realizaron, en el marco del convenio celebrado entre la RNEC y Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, 4 capacitaciones en temas de registro civil, nacionalidad y apatridia, dirigido a 73 Integrantes, en Mocoa, Apartadó, Medellín, Bucaramanga, Riohacha, Cúcuta y Barranquilla, de la Red Migrante compuesta por la Secretaria de Educación Municipal, Secretaría de Educación Departamental, Defensoría del Pueblo, ICBF, Migración Colombia, Personerías Municipales, entre otros.
- La sala de exposición una democracia confiable de la Registraduría Nacional del Estado Civil, entró a formar parte de la Red Internacional de Museos de la Democracia, RINMUD para intercambiar experiencias y estrategias pedagógicas encaminadas al fortalecimiento de la democracia de sus países miembros.

### **Obligación RNEC**

*Implementación de tecnologías de la información y telecomunicaciones en el proceso electoral mediante la implementación del sistema de voto electrónico.*

#### **Implementación del sistema de voto electrónico en los procesos electorales en Colombia**

Meta a 2018: 25%

Línea base: 0%

Avance RNEC 2016: 6.25%

Avance RNEC 2017: 3.74%


Avance RNEC 2018: 0%

Total, de avance con respecto a la meta: 9.99%

Resultados:

No se presentaron avances durante esta vigencia respecto de esta obligación y por lo tanto no se cumplió la meta que se tenía en el plan Nacional de desarrollo, sin embargo, la Registraduría Nacional del Estado Civil realizó acciones encaminadas a cumplir con el propósito como se describen a continuación.

- La Comisión Asesora del Voto Electrónico, de conformidad con lo establecido en la Ley 1475 de 2011, adelanto las sesiones ordinarias correspondientes. Es importante precisar que respecto a la dinámica de la Comisión de Voto Electrónico en la vigencia 2018 se

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

efectuaron 17 citaciones en las cuales no fue posible sesionar dado que no se contó con el quorum deliberatorio reglamentario.

- Se registró ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP el Proyecto de Inversión "Implementación prueba piloto de votación electrónica presencial en elecciones atípicas, mecanismos de participación ciudadana y/o en las que la Comisión Asesora de Voto electrónico determine a nivel nacional" con un presupuesto de \$45.589.095.690 para ser desarrollado durante la vigencia 2019, sin embargo, es importante precisar que no le fueron aprobados recursos.

**Nota: Ver documentos soporte en la Dirección de Gestión Electoral**

### **Sistema de biometría en mesas de votación para elecciones de tipo ordinario y en elecciones de carácter atípico (cobertura en cada periodo)**

Meta a 2018: 10%

Línea base: 0%

Avance RNEC 2016: 2.50 %

Avance RNEC 2017: 3.74%


Avance RNEC 2018: 3.76%

Total, de avance con respecto a la meta: 10%

De acuerdo con la gestión realizada a lo largo de los tres años (2016-2018) se concluye que se cumplió con la meta establecida para esta obligación, es así que para las elecciones ordinarias, nuevas y mecanismos de participación ciudadana realizados durante la vigencia 2018 se implementó el sistema de biometría en mesas de votación con 16.169 equipos instalados así:

- Elecciones de Congreso de la República
- Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República
- Alcaldía de Jamundí - Valle del Cauca
- Alcaldía de Santa Catalina - Bolívar
- Gobernación del Amazonas
- Alcaldía de Purificación - Tolima
- Alcaldía de Cartagena - Bolívar
- Revocatoria de Mandato Peñón - Bolívar
- Alcaldía de Yali - Antioquía
- Alcaldía Montecristo (Bolívar)
- Alcaldía San Juan de Betulia (Bolívar)
- Revocatoria de Mandato Cicuco - Bolívar
- Revocatoria de Mandato Cumaral - Meta
- Revocatoria de Mandato Sogamoso - Boyacá
- Revocatoria de mandato Tasco - Boyacá
- Revocatoria de mandato San Pelayo - Córdoba



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Alcaldía de Villanueva - Bolívar
- Alcaldía de Bojacá - Cundinamarca
- Revocatoria de Mandato La Calera - Cundinamarca
- Revocatoria de Mandato Herveo - Tolima
- Consulta popular Fusagasugá - Cundinamarca
- Alcaldía de Riohacha - La Guajira

Nota: Ver documentos soporte en la Dirección de Gestión Electoral

### **Obligación RNEC**

*Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de Registro Civil e identificación.*

#### **Depuración y actualización del Censo Electoral**

Desde la implementación de la mejora en el año 2014, la cual consiste en dar de alta a la cédula por extinción de la pena cumplida de forma automática; una vez se cumpla la fecha del fin de la sentencia se realiza la afectación diaria, actualizando la base de datos en el ANI y haciendo interface automáticamente con censo.

Se realizaron afectaciones de extinción de la pena así:


**43.020** vigencia 2017.

**54.582** vigencia 2018.

Con la especialización de labores para revocatoria, cancelaciones, altas y bajas, se actualizó y depuró el censo electoral en el transcurso de los años 2014 a 2018 para un total de 1.821.563 afectaciones así:

- 2014: 467.495 afectaciones
- 2015: 339.111 afectaciones
- 2016: 326.025 afectaciones
- 2017: 329.183 afectaciones
- 2018: 359.749 afectaciones

La Registraduría Nacional del Estado Civil, continua con el proyecto de desarrollo de solución informática "Proyecto Herramienta Tecnológica para la Grabación de Sentencias Condenatorias que Incluyen la Interdicción de derechos Políticos Vía WEB", buscando agilizar la afectación de las sentencias y extinciones que actualmente remiten los juzgados físicamente a la Entidad, el cual consiste en realizar la grabación de las afectaciones desde la Coordinación de Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, quienes alimentarían la información en

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

línea a través de un aplicativo dispuesto por la Registraduría, con las correspondientes validaciones necesarias para determinar exactamente la cédula que se va a afectar en el ANI.

Por otra parte, se desarrolló la herramienta tecnológica por parte del aliado tecnológico ID System realizando pruebas por parte de los funcionarios de la Coordinación de Novedades y con el acompañamiento de la Dirección Nacional de Identificación para el desarrollo de la prueba piloto que se realizara en el primer trimestre del año 2019 en Cúcuta inicialmente.

La Registraduría Nacional del Estado Civil está solicitando también para mayor eficiencia de la prueba a futuro un convenio sobre el ANI con el Consejo Superior de la Judicatura.

### **Estrategia 5. Buen Gobierno**

*Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa*  
*Estrategia d) Empleo Público Fortalecido*


#### **Obligación RNEC (Objetivo PND)**

*Se impulsarán intervenciones focalizadas que hagan posible consolidar las capacidades de las entidades del gobierno nacional para garantizar los derechos de las mujeres, (CONPES SOCIAL 161 y CONPES 3784), ofrecer apoyo integral a los funcionarios públicos víctimas del conflicto armado y garantizar espacios de empleo público para la población reinsertada y desmovilizada, y desarrollar proyectos de capacitación dirigidos a servidores públicos de los niveles nacional y territorial, en el marco de procesos de construcción de paz sostenible. En materia de capacitación, se generará al interior de la Organización Electoral un programa de “Formador de Formadores”, se fortalecerá el recurso humano de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la provisión de empleos de carrera por el sistema de méritos, su evaluación de desempeño y el registro público de carrera, y se impulsará una reforma a la estructura y la planta del Consejo Nacional Electoral, incluyendo el fortalecimiento de los recursos tecnológicos necesarios para el mantenimiento y custodia del registro de los partidos, movimientos y agrupaciones políticas y sus afiliados.*

### **Resultados**

#### **Capacitación**

A través del proyecto de inversión 2018 denominado “Capacitación, inducción y reinducción permanente de los procesos misionales de la Registraduría a nivel nacional”, la Gerencia del Talento Humano con la colaboración del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales CEDAE y con la intervención de los profesionales de las áreas de Registro Civil, Identificación y Electoral, quienes hacen parte del grupo Formador de Formadores de la Entidad” en temas misionales, se realizaron las siguientes capacitaciones:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- 347 servidores de la RNEC a nivel nacional capacitados en temas de Fortalecimiento Institucional con apoyo del CEDAE, en las ciudades de Cartagena, Bucaramanga, Ibagué, Medellín, Villavicencio y Girardot.
- 106 servidores de la RNEC a nivel nacional capacitados con el seminario técnico en el Proceso Administrativo Sancionatorio y Cobro Coactivo, en las ciudades de Cali y Cartagena.
- 150 servidores de la RNEC a nivel nacional capacitados en atención a grupos poblacionales con el apoyo de la Unidad de Víctimas y la Universidad Sergio Arboleda en la ciudad de Bogotá.
- 363 servidores de la RNEC a nivel nacional capacitados en diferentes temáticas de actualización que le apuntan directamente al fortalecimiento misional e institucional.

### **Evaluación del Desempeño Laboral**


Se aprobó el proyecto de Reglamentación del Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral de los Servidores Públicos de Carrera Administrativa Especial o en periodo de prueba de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus Fondos Adscritos, por parte del Consejo Superior de la Carrera, mediante el Acuerdo No. 001 del 30 de agosto de 2018, el cual entrará en vigencia a partir del año 2019.

### **Registro Público de Carrera**

Análisis y anotación de 75 casos pendientes por actualización del Registro Público de la Carrera y 23 casos más dentro del ejercicio continuo de actualización y/o cancelación de dicho Registro, tal y como ha sido establecido en la Ley 1350 de 2009, el Acuerdo No. 001 de 2014, el Acuerdo No. 002 de 2015, la Circular No. 228 de 2016 y la Circular 15 de 2018. Actualización del 99.9% de los movimientos objeto de anotación en el Registro Público de la Carrera de la RNEC a Nivel Nacional.

### **Concurso de méritos**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución, la ley y por la Corte Constitucional y el Consejo de Estado en diferentes fallos judiciales, la RNEC ha venido implementando las herramientas de gestión del Talento Humano necesarias para el completo desarrollo de los posibles concursos de méritos para la provisión de los empleos de carrera administrativa de la Entidad, así como la solicitud de los recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para tal efecto.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

La RNEC aún se encuentra a la espera de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el presupuesto necesario para tal efecto.

De otra parte, se adelantaron acercamientos con las entidades que cuentan con un sistema de carrera administrativa especial, tales como, la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, y la Contraloría General de la República, con el fin de conocer las experiencias y buenas practicas respecto de Concursos de Méritos, y de poder estructurar una mejor ficha técnica para el Concurso de méritos de la RNEC.

Se estructura el proyecto o propuesta de nueva ficha técnica, y solicitud de cotización con el fin de actualizar el estudio de mercado del Concurso de Méritos de la Entidad.


### **Obligación RNEC (Objetivo PND)**

*Se fortalecerá la infraestructura administrativa de la Registraduría Nacional del Estado Civil del nivel central y del Consejo Nacional Electoral.*

Es deber de la RNEC garantizar la prestación de los servicios en espacios adecuados y aptos para el cumplimiento de su misión institucional, teniendo en cuenta que la infraestructura de los inmuebles propiedad del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en donde funcionan las sedes de las Delegaciones Departamentales, Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales, en su gran mayoría se trata de edificaciones antiguas que presentan estado de deterioro a causa del uso, tiempo de servicio, causas naturales o siniestros, hecho que puede entorpecer el normal cumplimiento de las funciones asignadas a la RNEC por la Constitución y la Ley.

Para mitigar lo anterior, se formuló e inscribió el Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional”, a través del cual se ha venido efectuando el mantenimiento y adecuación de la planta física en las diferentes sedes de la Registraduría a nivel nacional, de acuerdo a los recursos que han sido asignados para cada vigencia. Para la vigencia 2018 se apropiaron recursos de inversión de \$2.336.000.000 con el objeto de llevar a cabo el mantenimiento y mejoramiento de algunas sedes de la Registraduría Nacional. El proyecto de inversión estuvo conformado por (17) actividades para atender un total de dieciséis (16) sedes a nivel nacional, relacionadas a continuación, las cuales fueron contratadas en un 100%.

- Apartadó – Antioquia Soledad – Atlántico
- Magangué – Bolívar
- Saravena– Arauca
- Pesca-Boyacá
- Briceño-Boyacá
- Umbita-Boyacá
- Tunja-Boyacá
- Paz de Ariporo-Casanare

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

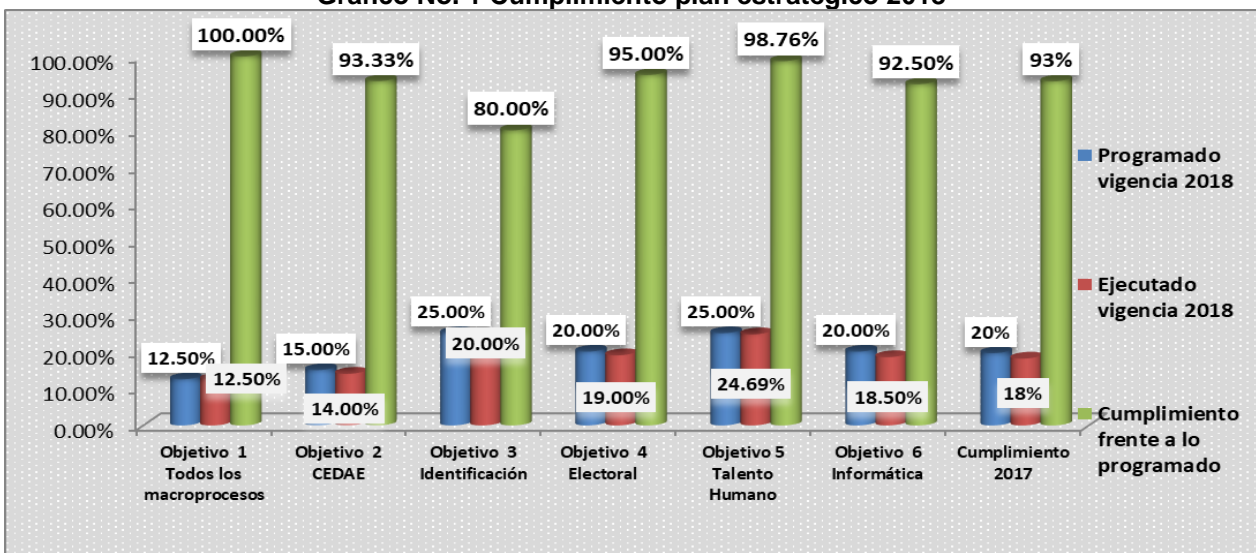
- Planeta Rica-Córdoba
- San Bernardo del Viento-Córdoba
- Soacha-Cundinamarca
- Anolaima-Cundinamarca
- Prado-Tolima
- Purificación-Tolima
- Cali-Valle del Cauca
- Buga-Valle del Cauca
- Locativas Sede CAN - Bogotá. Realizar instalación de oficina abierta
- Oficina Abierta Sede CAN – Bogotá

## Plan Estratégico RNEC 2015-2019 “Colombia es Democracia, Registraduría su Garantía”


El plan estratégico es la herramienta esencial en la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que se constituye en el documento que contempla de forma alineada la misión, visión, 4 ejes estratégicos y 6 objetivos estratégicos con sus correspondientes metas, planes, programas y proyectos asociados para llegar a los fines deseados por la RNEC en el cuatrienio 2015-2019 a través de la participación activa de la Alta Dirección.

Teniendo en cuenta lo anterior, el cumplimiento del plan estratégico RNEC 2015-2019 “Colombia es democracia Registraduría su garantía”, para la vigencia 2018 de acuerdo con la ejecución de 6 objetivos estratégicos, fue del **93%** como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1 Cumplimiento plan estratégico 2018



Fuente: Informes de cumplimiento 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

En la siguiente tabla se puede observar que del 100% programado en los cuatros años para el plan estratégico, se programó un 79% para ser ejecutado en los 3 primeros años y de esta programación, con corte al 31 de diciembre de 2018, se cumplió un 75%, concluyendo que la ejecución del plan en su tercer año presenta un nivel muy satisfactorio.

PROGRAMACION Y EJECUCIÓN CUA TRIENIO														
PLAN ESTRATEGICO "COLOMBIA ES DEMOCRACIA, REGISTRADURIA SU GARANTIA"														
2015-2019														
No. Objetivo Estratégico	Programado 2016	Ejecutado 2016	Diferencia	Total cumplimiento 2016	Programado 2017	Ejecutado 2017	Diferencia	Total cumplimiento 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018	Diferencia	Total cumplimiento 2018	2019	Total cuatrienio
1	62.50%	59%	4%	94%	12.50%	12.50%	0.00%	100.00%	12.50%	12.50%	0.0%	100.00%	12.50%	
2	30%	30%	0%	100%	30.00%	30.00%	0.00%	100.00%	15%	14.00%	1.0%	93.33%	25%	
3	25%	25%	0%	100%	25.00%	21.00%	4.00%	84.00%	25%	20.00%	5.0%	80.00%	25%	
4	30%	30%	0%	100%	30.00%	30.00%	0.00%	100.00%	20%	19.00%	1.0%	95.00%	20%	
5	25%	25%	0%	100%	25.00%	24.89%	0.11%	99.56%	25%	24.69%	0.31%	98.76%	25%	
6	30%	27%	3%	90%	30.00%	26.00%	4.00%	86.67%	20%	18.50%	1.5%	92.50%	20%	
<b>Total</b>	<b>34.00%</b>	<b>32.70%</b>	<b>1.08%</b>	<b>96.79%</b>	<b>25.42%</b>	<b>24.07%</b>	<b>1.35%</b>	<b>94.68%</b>	<b>19.58%</b>	<b>18.12%</b>	<b>1.47%</b>	<b>92.50213%</b>	<b>21.00%</b>	
<b>Totales aproximados</b>	<b>34%</b>	<b>33%</b>	<b>1%</b>	<b>97%</b>	<b>25%</b>	<b>24%</b>	<b>1%</b>	<b>95%</b>	<b>20%</b>	<b>18%</b>	<b>2%</b>	<b>93%</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>
				<b>97%</b>				<b>95%</b>				<b>93%</b>		
Porcentaje programado para el cuatrienio									100%					
Porcentaje programado 2016-2017 y 2018									79%					
Porcentaje ejecutado 2016-2017 y 2018									75%					
Diferencia									4%					

Fuente: Informe del plan estratégico 2018

**Ver Informe Plan Estratégico vigencia 2018**

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

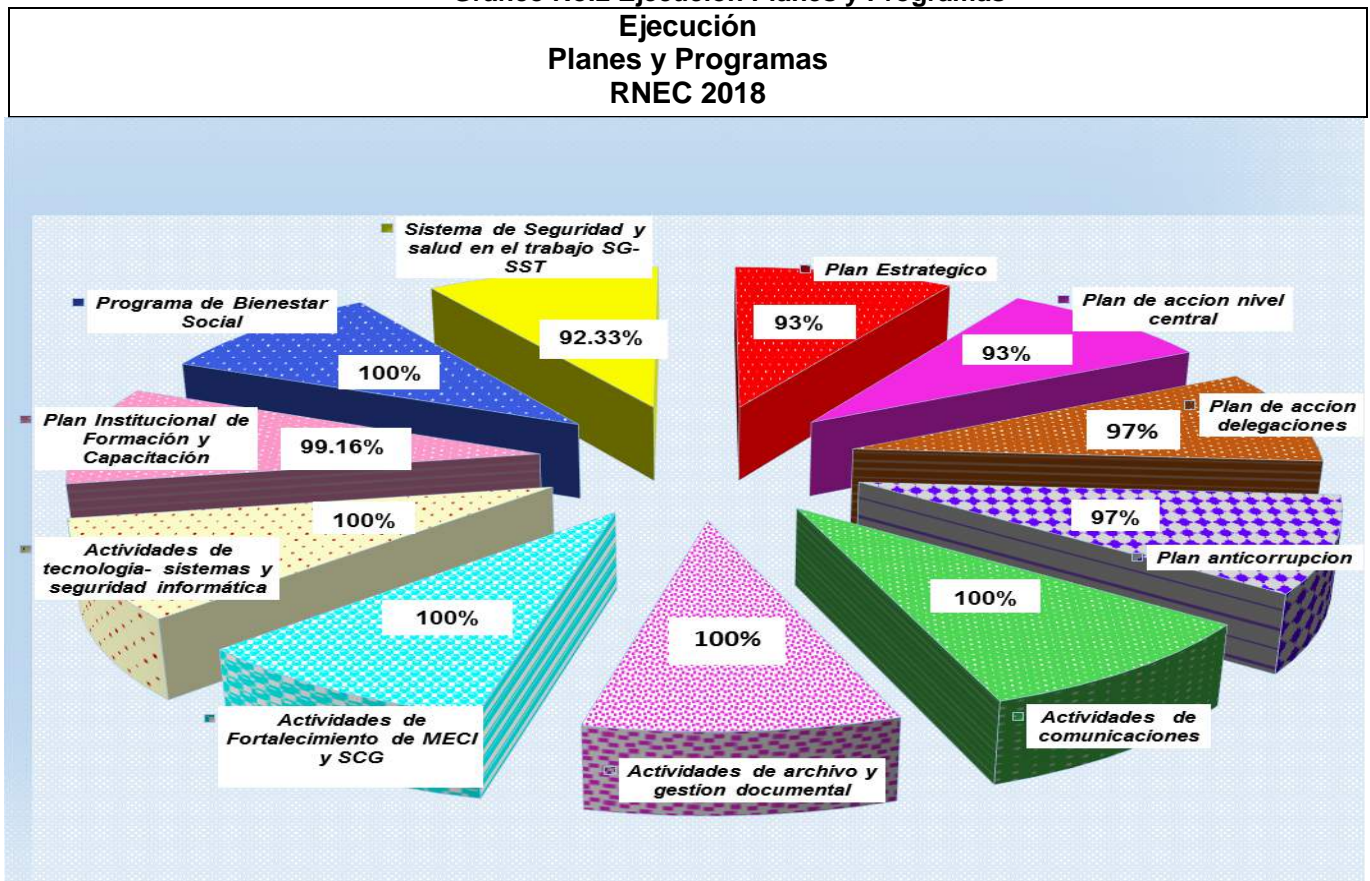
## Capítulo II

### Resultados de la gestión institucional


Los resultados se mostrarán con relación a cada uno de los 4 ejes estratégicos teniendo en cuenta la ejecución de las actividades programadas en los planes, programas y proyectos con los que cuenta la Registraduría Nacional del Estado Civil relacionados en el siguiente gráfico como son: plan estratégico, plan de acción, plan anticorrupción, plan institucional de formación y capacitación, plan de gestión ética, plan de gestión ambiental programa de bienestar social, sistema de seguridad y salud en el trabajo y actividades desarrolladas en materia del Sistema de Gestión de la Calidad, comunicaciones, archivo y gestión documental, tecnología y seguridad informática.

#### Planes y programas

Gráfico No.2 Ejecución Planes y Programas



Fuente: Informes de cumplimiento planes-programas 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Del gráfico relacionado anteriormente se concluye que todos los planes y programas de la RNEC, presentaron un grado sobresaliente en el cumplimiento de la misión institucional, ya que el cumplimiento presentado arroja un índice de cumplimiento superior al 90%.

El cumplimiento del Plan Estratégico en un 93%, de acuerdo a los resultados de los objetivos estratégicos, es considerado como sobresaliente, teniendo en cuenta que las actividades que no permitieron cumplir en 100% no generaron impacto negativo que desviara las metas y propósitos del plan.

El Plan Anticorrupción tuvo un óptimo cumplimiento de acuerdo a lo programado y con respecto al resto de planes y programas, se destaca la capacidad de ejecución demostrada por todas las áreas del nivel central, Registraduría Distrital y Delegaciones Departamentales que permitieron cumplir con la misión institucional y contribuir en el posicionamiento de la RNEC en aras de ser la primera entidad en materia de atención y servicio al colombiano.


## Proyectos de Inversión

El presupuesto de inversión asignado al Sector Registraduría para la vigencia 2018 fue de \$100.652 millones, distribuidos en dos Entidades así:

- **Registraduría Nacional del Estado Civil:** un proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y registro civil PMT II, con un presupuesto de \$ 50.000 millones con unos compromisos de \$ 49.896 millones y pagos a 31 de diciembre del 71,00% por valor de \$ 35.500 millones.
- **Fondo Rotatorio de la Registraduría:** once proyectos de inversión con una asignación presupuestal de \$ 50.652 millones a través de los cuales se llevó a cabo el fortalecimiento del centro de estudios en democracia y asuntos electorales CEDAE, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la RNEC, la implementación del sistema de gestión documental, el mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones, la adquisición de infraestructura tecnológica, el fortalecimiento del Archivo Nacional de Identificación - ANI, el servicio de resguardo de la información, la ampliación de la red corporativa de telecomunicaciones, capacitación, inducción y reinducción a los servidores de la RNEC, el fortalecimiento en la atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD y fortalecimiento del registro civil gestión que se especifica a lo largo del presente documento. La ejecución a 31 de diciembre fue del 67,83% por valor de \$ 34.359 millones.

**Ver informe de proyectos de inversión 2018**



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## 2.1 Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil es el resultado de una serie de acciones desarrolladas a partir de la suma de esfuerzos, transparencia, liderazgo, tolerancia, trabajo en equipo entre otros aspectos que nos han direccionado para ser una entidad ágil, dinámica y oportuna, tanto en la gestión como en los resultados. Todo esto lo hemos conseguido aplicando buenas prácticas de gestión, con un talento humano óptimo y comprometido y con el adecuado manejo de recursos tecnológicos, financieros, así como propiciando ambientes adecuados para la realización del trabajo.

Durante esta vigencia trabajamos en muchos aspectos dentro de los que cabe destacar la formación y capacitación del talento humano con el propósito de contar con unos servidores idóneos y con altos niveles de competencia, comprometidos y proactivos, quienes son los que garantizan el trabajo efectivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil respecto a los compromisos institucionales y a los continuos cambios generados por el entorno, tanto interno como externo, facilitando la prestación de un servicio de calidad.


Continuamos realizando mejoramiento continuo a los procesos misionales y administrativos basándonos en la aplicación de los requisitos de los sistemas de gestión que garantizan la efectividad en la gestión institucional.

Logramos la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001: 2015 para el macroproceso de identificación a través de un trabajo organizado y con el compromiso de todos los servidores de la RNEC.

Garantizamos el acceso a la información pública y fortalecimos los canales de atención para optimizar los trámites y servicios requeridos por los colombianos con la intención de aumentar cada día más los niveles de percepción y satisfacción de los mismos, logrando un aumento en la imagen y credibilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Seguimos avanzando en la celebración de convenios con entidades públicas y particulares que cumplen funciones públicas o privadas autorizadas por la ley, donde les permitimos acceder a la información biográfica y biométrica que posee la RNEC, para verificar la plena identidad de los colombianos contra la base de datos que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En materia tecnológica adquirimos **herramientas de seguridad informática de última generación** (Anti DDoS Protección ante ataques de Denegación de Servicios Distribuidos, Web Application Firewall “WAF” Firewall de aplicaciones Web y APT “Advance Persistent Threat” Protección de amenazas Avanzadas), que permitieron robustecer de manera significativa los controles ya existentes con que cuentan los diferentes servicios de la red permanente de la RNEC y las capacidades técnicas de mitigación y contención ante incidentes de seguridad.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Así mismo, garantizamos el cumplimiento de actividades misionales y administrativas tales como; agendamiento web, fortalecimiento del servicio SRC- WEB, duplicados a través de la web. Y mediante la continuidad de los proyectos de inversión se continuó con la funcionalidad óptima de todos los sistemas de cableado estructurado y lógico, así como la interconexión de los diferentes elementos que componen la plataforma tecnológica de cada una de las sedes de la Registraduría Nacional a nivel nacional, proporcionando a las Registradurías Delegadas, Especiales, Auxiliares y Municipales las redes de cableado de datos, de corriente regulada y normal para facilitar la interconexión de servidores de datos y estaciones de trabajo PC para compartir archivos, datos y procesos garantizando a la ciudadanía respuestas ágiles, seguras y oportunas a sus necesidades dentro del ámbito de la identificación y la participación ciudadana.

En materia documental seguimos trabajando en la organización de los fondos acumulados y en la digitalización de una gran cantidad de imágenes.

Logramos una cobertura del 99.64% en puntos de pago para los colombianos frente al total de municipios (1.102) existentes en el territorio nacional teniendo en cuenta que a la fecha contamos con 1.098 municipios con cobertura de pago a nivel nacional facilitando al ciudadano realizar los pagos de los trámites y servicios ofertados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.


Realizamos campañas dirigidas a los servidores, las cuales han sido transmitidas a través del boletín noticias al día, los boletines semanales, el Contacto Directo (producto en el cual el Registrador Nacional se dirige a los funcionarios del nivel central y desconcentrado en tiempo real), mensajes difundidos mediante el correo institucional, página web y la revista institucional (la cual es repartida en las Oficinas Centrales, las Delegaciones, Municipales, Distritales, Bibliotecas, Universidades, Partidos Políticos y las facultades de derecho en Bogotá, etc.), comunicados de prensa, actualizaciones en redes sociales (Twitter y Facebook).

Garantizamos la red corporativa de telecomunicaciones para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.

Fortalecimos la capacidad de respaldo de la información de identificación, electoral y administrativa que genera la RNEC garantizando su seguridad y calidad toda vez que esta información es considerada de seguridad nacional y goza de reserva legal.

En materia de mejoramiento de sedes, realizamos variedad de obras interiores y exteriores a nivel nacional que permitieron mantener y mejorar las instalaciones, tales como desmonte y reinstalación de red de datos, voz, corriente regulada y normal, pintura general, impermeabilización de cubierta, carpintería metálica y de madera, instalación aire acondicionado, adecuación mesón de atención, adecuación baño de discapacitado, reforzamiento de muro, cambio acceso de puerta principal, entre muchas otras.

El presupuesto de inversión establecido para el fortalecimiento institucional fue de **\$39.465.807.968** del cual a 31 de diciembre se comprometió el **99%** es decir **\$39.087.358.122**.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Es importante mencionar que del total de presupuesto disponible el **57%** correspondió a la Ampliación de la Red Corporativa de Telecomunicaciones - PMT Región Nacional; el **5%** a Adquisición de Equipos de Cómputo para la Registraduría Nacional del Estado Civil; el **8%** a la Implementación Sistema de Gestión Documental Registraduría Nacional; el **11%** al servicio de resguardo de la información de los procesos de identificación, electorales y administrativos a nivel nacional; el **8%** al Mejoramiento de la Red Eléctrica y de Comunicaciones a Nivel Nacional y el **7%** al Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional y el 4% a la capacitación inducción y re inducción permanente de los procesos misionales de la Registraduria a nivel nacional.

### 2.1.1. Gestion de atención al colombiano

Con el propósito de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, la Registraduria Nacional del Estado Civil emprendió una serie de actividades en caminadas a ese propósito, a través de:

#### Unidad de Atención a la Población Vulnerable – UDAPV

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo 146.178 atenciones, de las cuales 31.192 correspondieron a Registros Civiles de Nacimiento, 40.604 contraseñas de Tarjetas de Identidad y 74.382 contraseñas de Cédulas de Ciudadanía. Atenciones que se adelantaron de manera eficaz y eficiente, con altos estándares de calidad en pro de las comunidades desplazadas y que se encuentran en condición de vulnerabilidad en todo el territorio Nacional.

Se adelantaron 50 jornadas en 29 departamentos, 181 municipios y 923 lugares del territorio nacional. Del total atendido: el 8% (12.261 personas) correspondió a población AFRO; el 20% (28.861 personas) a población indígena; el 56% (81.687 a población campesina y el 16% (23.369 personas) a otras poblaciones.


**Tabla No. 1 Estadísticas UDAPV 2018**

Año	Jornadas	Cobertura de Atención			Documentos de Identificación			Tipo de Población				Población Atendida
		Deptos	Municipios	Lugares	Registro Civil	Tarjeta De Identidad	Cédula	Afro	Indígena	Campesino	Otros	
2018	50	29	181	923	31.192	40.604	74.382	12.261	28.861	81.687	23.369	146.178
% Participación por documento					21%	28%	51%	8%	20%	56%	16%	100%

Fuente: Informe de Gestión UDAPV 31-12-2018

- **Jornadas dirigidas a colombianos retornados de Venezuela**

Es necesario resaltar el importante papel que La Registraduría Nacional del Estado civil – RNEC- ha tenido en el desarrollo de la labor humanitaria que se lleva a cabo con el fin de dar atención prioritaria a los connacionales retornados del vecino país de Venezuela a través de las

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Jornadas de Registro Civil e Identificación, las cuales se focalizaron en los Departamentos de Arauca, Atlántico, Bolívar y Norte de Santander (entre otros Departamentos), permitiendo de esta forma la realización de 42.228 tramites, de los cuales 21.302 corresponden a Registros Civiles de Nacimiento, 5.297 a Tarjetas de Identidad y 15.629 a Cédulas de Ciudadanía, tal y como se indica a continuación:

**Tabla No. 2 Estadísticas de atención población proveniente de Venezuela 2018**

Estadísticas de atención población proveniente de Venezuela				
Departamento / Municipio	Documentos			Total
	RCN	TI	CC	
No Retornado	12.035	2.857	10.110	25.002
Arauca	869	192	577	1.638
Atlántico	877	50	75	1.002
Boyacá	58	12	46	116
Cesar	9	2	7	18
Norte de Santander	10.222	2.601	9.405	22.228
Retornado	9.267	2.440	5.519	17.226
Arauca	538	186	335	1.059
Atlántico	2.937	203	371	3.511
Bolívar	381	151	201	733
Boyacá	44	11	20	75
Cesar	533	173	313	1.019
La guajira	130	154	26	310
Magdalena	54			54
Norte de Santander	4.650	1.562	4.253	10.465
<b>Totales</b>	<b>21.302</b>	<b>5.297</b>	<b>15.629</b>	<b>42.228</b>


Fuente: Unidad de Atención a Población Vulnerable –UDAPV-

Nota: Las atenciones realizadas a población proveniente de Venezuela están incluidas en las estadísticas de jornadas UDAPV


### Jornadas de Entrega de Documentos

La Unidad de Atención a Población Vulnerable –UDAPV-, llevó a cabo 9.954 entregas en 2 departamentos de documentos de identificación como se muestra a continuación:

**Tabla No. 3 Estadísticas de entrega de documentos de identificación UDAPV**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Estadísticas de jornadas de entrega UDAPV 2018		
	Documentos		
	CC	TI	Total
<b>La Guajira</b>	<b>1.533</b>	<b>3.483</b>	<b>5.016</b>
<b>Norte de Santander</b>	<b>417</b>	<b>4.521</b>	<b>4.938</b>
<b>Total</b>	<b>1.950</b>	<b>8.004</b>	<b>9.954</b>

Fuente: Informe de Gestión UDAPV 2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

## Jornadas zonas aledañas

Estas jornadas hacen referencia a las atenciones que se realizan en el marco del “**Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**”.


Se realizaron 7.585 atenciones en 6 zonas aledañas a las zonas veredales, como se detallan en la siguiente tabla. Comparando la gestión con la vigencia 2017 se realizaron 3.236 atenciones adicionales en la vigencia 2018, lo anterior teniendo en cuenta que en el 2017 se realizan atenciones en zonas veredales.

**Tabla No. 4 Atenciones Zonas Aledañas 2018**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>Estadísticas de atención zonas aledañas 2018</b>			
	Campaña / Departamento / Municipio	Documentos		
RCN		TI	CC	
Antioquia	69	255	249	573
Chocó	97	1.029	1.258	2.384
Córdoba	22	325	323	670
Nariño	219	1.257	1.433	2.909
Putumayo		175	556	731
Tolima	23	170	125	318
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>3.211</b>	<b>3.944</b>	<b>7.585</b>


Fuente: Informe de Gestión UDAPV 2018

**Tabla No. 5 Comparativo de estadísticas de atención zonas aledañas**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>Comparativo de estadísticas de atención zonas aledañas 2017/2018</b>			
	Vigencia	Documentos		
RCN		TI	CC	
<b>Total 2017</b>	<b>137</b>	<b>1.415</b>	<b>2.797</b>	<b>4.349</b>
<b>Total 2018</b>	<b>430</b>	<b>3.211</b>	<b>3.944</b>	<b>7.585</b>
% con respecto al año anterior	32%	44%	71%	57%

Fuente: Informe de Gestión UDAPV 2018

**NOTA:** Las atenciones realizadas a población proveniente de Venezuela están incluidas en las estadísticas de jornadas UDAPV.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

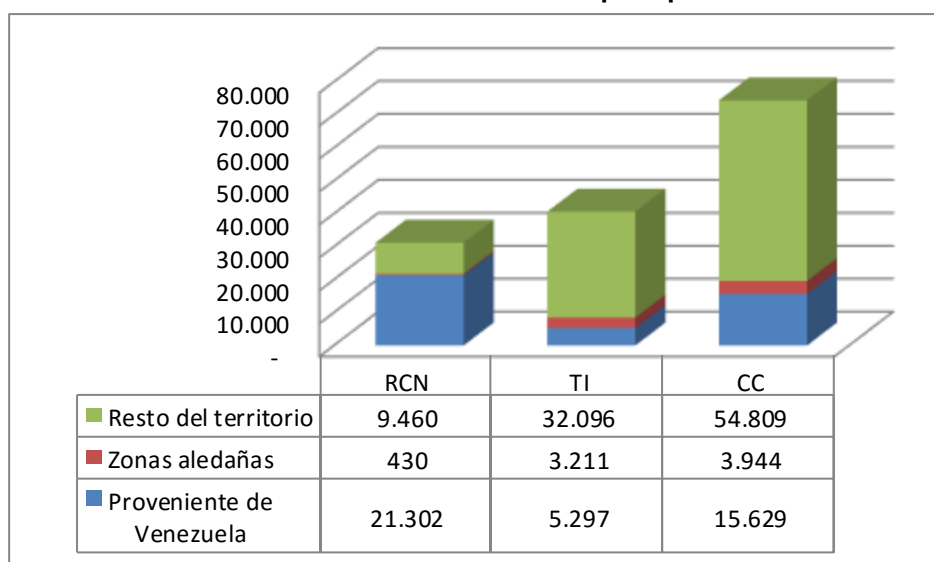
Aprobado: 15/11/2017

### Atenciones de la UDAPV por tipo de Jornada

En el siguiente gráfico se observa que el mayor número de atenciones de la UDAPV para la vigencia 2018 estuvo enfocada a atender las solicitudes de cédulas de ciudadanía con un total de 74.382 y que de este gran total el 74% (54.809) correspondió a las atenciones que realiza la UDAPV en su gestión del día a día, pero el 21% (15.629) correspondió a las atenciones provenientes de venezolanos.

En segundo lugar, se encuentran las atenciones realizadas de registro civil con un total de 31.192 donde se concluye que de este gran total el 68% (21.302) correspondió a solicitudes de atenciones provenientes de Venezolanos.


**Gráfico No. 3 Atenciones de la UDAPV por tipo de Jornada**



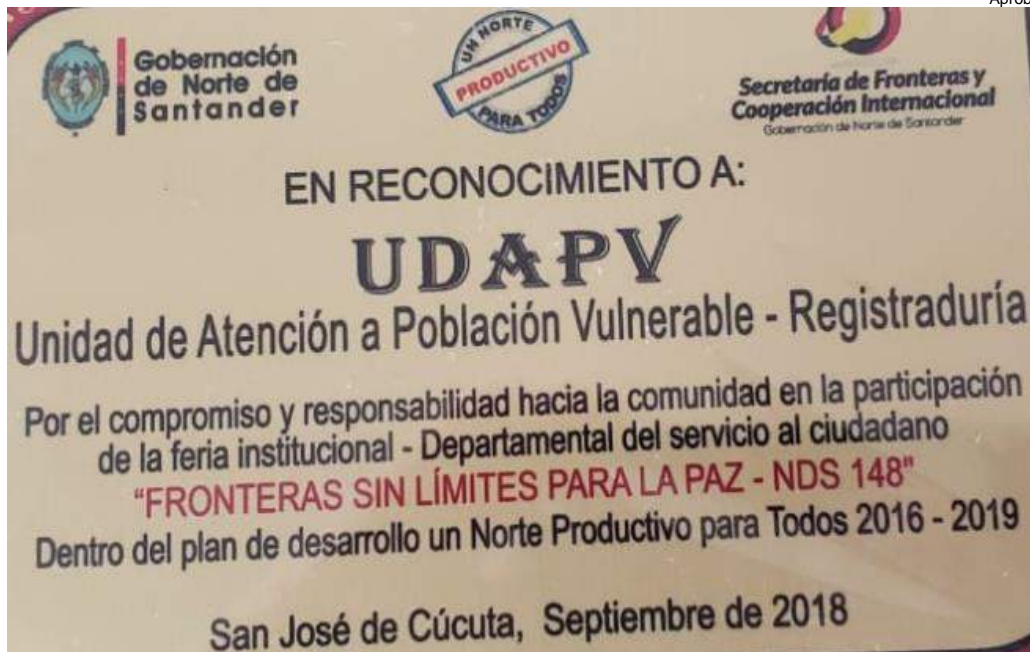
Fuente: Informe de Gestión UDAPV 2018

### Reconocimiento a la UDAPV

La Gobernación de Norte de Santander y la Secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional, otorgaron en el mes de septiembre reconocimiento a la UDAPV, por el compromiso y responsabilidad hacia la comunidad en la participación de la feria institucional "Fronteras sin Límites para la Paz" así:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017




### Oficina para Discapacitados (OPADI) Bogotá

La Oficina para la Atención al Discapacitado - OPADI, abrió sus puertas el 16 de abril de 1997, como un proyecto social con miras a fortalecer el sistema de identificación y por la necesidad de prestarles un mejor servicio a los colombianos con discapacidad, en condición de pobreza, víctimas de catástrofes o desastres naturales, que se encuentren reclusos en los centros carcelarios y penitenciarios del país y quienes se encuentren en centros especializados para adolescentes privados de la libertad, habitantes de la calle, ley de víctimas, que se auto reconozcan como LGTBI, en condición de vulnerabilidad, repatriados que requieran asistencia y ayuda social del Estado a través de una atención especial y cómoda.

Así mismo, si el ciudadano padece de alguna discapacidad que le impide el desplazamiento, la Registraduría Nacional a través de esta oficina de atención para el discapacitado traslada a un funcionario para que brinde el servicio de identificación solicitado los días martes y jueves únicamente en Bogotá.

El total de trámites atendidos a través de la OPADI Bogotá y la OPADI Medellín correspondió a 25.584. De este total 14.988 fueron atendidos en Bogotá y 10.596 en Medellín como se relaciona en las siguientes tablas:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Atención OPADI – Bogotá

**Tabla No. 6 Estadísticas atención OPADI- Bogotá**

Tramites	Primera vez	Duplicado	Rectificación	Renovación	Total
Cédulas de ciudadanía	3.130	9.290	120	73	<b>12.613</b>
Tarjetas de Identidad	1.318	265	8	784	<b>2.375</b>
<b>Total</b>	<b>4.448</b>	<b>9.555</b>	<b>128</b>	<b>857</b>	<b>14.988</b>


Fuente: Reporte Registraduria Distrital

## 73 Jornadas de Identificación realizadas por la OPADI-Bogotá así:

**Tabla No. 7 Jornadas de identificación OPADI-Bogotá**


No.	LUGAR DE LA JORNADA	FECHA
1	FUNDACION SARAI ICBF - MODELIA	20 Y 22 DE ENERO 2018
2	SUPERCARDE MÓVIL - ALAMEDA LA TOSCANA SUBA	25, 26 y 27 ENERO
3	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE CALLE -PUENTE ARARANDA	27 DE ENERO
4	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE CALLE -PUENTE ARARANDA	30 DE ENERO
5	CÁRCER DISTRITAL	07 DE FEBRERO 2018
6	SUPERCARDE MÓVIL BOSA -CENTRO COMERCIAL MI CENTRO PORVENIR	08,09 y 10 de FEBRERO
7	FUERZA AEREA COLOMBIANA	10 DE FEBRERO
8	CORPORACION SARAI - MODELIA	16 DE FEBRERO
9	SUPERCARDE MÓVIL CIUDAD BOLIVAR	22 Y 23 DE FEBRERO
10	EFIR ADOLESCENTES - CÁRCEL MENORES TUNJUELITO	08 DE MARZO 2018
11	AMIGONIANO BOSCONIA - TEUSAQUILLO	14 DE MARZO
12	SUPERCARDE MÓVIL ANTONIO NARIÑO PARQUE CENTRAL CARLOS E RESTREPO	15, 16 y 17 DE MARZO
13	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE CALLE -PUENTE ARARANDA	27 DE MARZO
14	IPSICOL MASCULINO - TUNJUELITO	03 DE ABRIL 2018
15	SUPERCARDE MOVIL KENNEDY	12, 13 y 14 DE ABRIL
16	SUPERCARDE MÓVIL SAN CRISTOBAL PARQUE SANTA INES	26,27 y 28 DE ABRIL
17	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE CALLE -PUENTE ARARANDA	30 DE ABRIL
18	IPSICOL MASCULINO - TUNJUELITO	09 DE MAYO 2018
19	SUPERCARDE MÓVIL - _MARTIRES	10, 11 Y 12 DE MAYO
20	IPSICOL FEMENINO - TUNJUELITO	22 DE MAYO
21	IDIPRON - SANTA FÉ	01 DE JUNIO 2018
22	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS- PARQUE BERLIN SUBA	09 DE JUNIO
23	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS-ENGATIVA	10 DE JUNIO
24	EFIR ADOLESCENTES - CÁRCEL DE MENORES PUENTE ARANDA	20 DE JUNIO
25	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PARQUE DANUBIO AZUL- USME	23 DE JUNIO



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

26	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PAQUE CENTRAL DE FONTIBON	23 DE JUNIO
27	CÁRCEL MENORES_IPSICOL - TUNJUELITO	25 DE JUNIO
28	OPAN ICBF - BARRIO VENECIA	25 DE JUNIO
29	CÁRCEL DE MENORES BOSCONIA -TEUSAQUILLO	27 DE JUNIO
30	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE LA CALLE -PUENTE ARANDA	28 DE JUNIO
31	CORPORACION SARAI -MODELIA	29 DE JUNIO
32	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS BARRIO LOS TRES REYES - CIUDAD BOLIVAR	30 DE JUNIO
33	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS -PARQUE DINDALITO KENNEDY	30 DE JUNIO
34	PERSONAS Rrom o Gitanas -BARRIO NUEVA MARSELLA KENNEDY	30 DE JUNIO
35	CORREGIDURÍA DE SAN JUAN -SUMAPAZ	07 DE JULIO 2018
36	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS -LOCALIDA ANTONIO NARIÑO	07 DE JULIO
37	FERIA INTEGRAL INTERSECTORIAL DE SERVICIOS -LOCALIDA LOS MARTIRES	08 DE JULIO
38	SUPERCARDE MÓVIL FONTIBON	12.13 Y 14 JULIO
39	CORREGIDURÍA DE BETANIA SUMAPAZ	18 DE JULIO
40	EFIR ADOLESCENTES CARCEL DE MENORES- PUENTE ARANDA	20 DE JULIO
41	CORREGIDURIA DE NAZARETH SUMAPAZ	26 DE JULIO
42	SUPERCARDE MÓVIL- ENGATIVA-PARQUE FUNDACIONAL	26.27 Y 28 DE JULIO
43	SUPERCARDE MÓVIL parque primavera PUENTE ARANDA	9,10 Y 11 DE AGOSTO 2018
44	SUPERCARDE MÓVIL- BARRIO SAN BERNANDO - SANTA FÉ	16, 17 Y 18 DE AGOSTO
45	JORNADA A POBLACIÓN TRANS FUNDACIÓN GAAT	17 DE AGOSTO
46	INTEGRACION SOCIAL HABITANTE DE LA CALLE -PUENTE ARANDA	21 Y 22 DE AGOSTO
47	SUPERCARDE MÓVIL TUNJUELITO PLAZA DE BANDERAS CENTRO COMERCIAL TUNAL	13,14 Y 15 SEPTIEMBRE
48	JORNADA A POBLACIÓN TRANS FUNDACIÓN GAAT	18 DE SEPTIEMBRE
49	SUPERCARDE MÓVIL SEMANA LOCAL DE LA JUVENTUD- RAFAEL URIBE URIBE	20,21 Y 22 SEPTIEMBRE 2018
50	HOGAR FEMENINO CARCEL MENORES ISICOL -TUNJUELITO	25 DE SEPTIEMBRE 2018
51	IPSICOL CREE JOVENES_CARCEL DE MENORES	25 DE SEPTIEMBRE
52	HOGAR FEMENINO - CARCEL DE MENORES	25 DE SEPTIEMBRE
53	JORNADA TRANS	17 DE AGOSTO y 11 DE SEPTIEMBRE
54	HABITANTE DE CALLE INTEGRACION SOCIAL	3 Y 4 DE OCTUBRE
55	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PADRES CON HIJOS ESPECIALES ACPHES	3 DE OCTUBRE
56	SUPERCARDE MOVIL USAQUEN	11,12,13 DE OCTUBRE
57	FUNDACIÓN EFIR ADOLESCENTES	16 DE OCTUBRE
58	CENTRO ESPECIALIZADO BELEN - JOVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD	24 DE OCTUBRE
59	SUPERCARDE MOVIL CHAPINERO PARQUE LOURDES	25,26 Y 27 DE OCTUBRE
60	JORNADA TRANS FUNDACIÓN GAAT	24 DE OCTUBRE
61	SUPERCARDE MOVIL BARRIOS UNIDOS	15/16/17 DE NOVIEMBRE

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

62	HABITANTE DE CALLE INTEGRACION SOCIAL	20 DE NOVIEMBRE
63	FERIA DE SERVICIOS MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE ENGATIVÁ	24 DE NOVIEMBRE
64	IDIPRON - HABITANTE DE CALLE	27 Y 28 DE NOVIEMBRE
65	HABITANTE DE CALLE Consultorio Jurídico Universidad del Rosario	1 DE DICIEMBRE
66	SUPERCARDE MÓVIL SUMAPAZ	2 DE DICIEMBRE
67	CENTRO DE RECUSIÓN DE MENORES EFIR ADOLESCENTES	3 DE DICIEMBRE
68	CENTRO FORJAR	4 DE DICIEMBRE
69	POBLACIÓN TRANS FUNDACIÓN GAAT	4 DE DICIEMBRE
70	HABITANTE DE CALLE INTEGRACION SOCIAL	4 DE DICIEMBRE
71	CARCEL DISTRITAL	5 Y 6 DE DICIEMBRE
72	POBLACIÓN RECICLADORA	6 DE DICIEMBRE
73	HABITANTE DE CALLE INTEGRACIÓN SOCIAL	11 DE DICIEMBRE

Fuente: Reporte Registraduria Distrital

## Atención OPADI – Medellín

Tabla No. 8 Estadísticas de atención OPADI 2018

Tramites	Primera vez	Duplicado	Duplicado CC trámite web	Rectificación	Renovación	Total
Cédulas de ciudadanía	1.784	857	3.771	117	10	<b>6.539</b>
Tarjetas de Identidad	1.475	212	315	24	2.031	<b>4.057</b>
<b>Total</b>	<b>3.259</b>	<b>1.069</b>	<b>4.086</b>	<b>141</b>	<b>2.041</b>	<b>10.596</b>

Fuente: Reporte OPADI-Medellín

- **Participación de la OPADI – Medellín en 13 campañas** con los programas de Familias Medellín, Centros de escucha, Secretaria de Salud y Unidad de Niñez de la Alcaldía de Medellín realizando trámites web para las personas con beneficios de gratuidad por el Sisben o Ley de Víctimas.

**Febrero 6:** Campaña Moravia.

**Abril 13:** Campaña Niquitao - Secretaria de Salud.

**Mayo 5:** Campaña Incendio Barrio Colon - UPSE.

**Julio 6:** Campaña Enciso la Libertad.


**Agosto 17:** Campaña Granizal – Centros de Escucha.

**Septiembre 14:** Campaña Popular 2 – Centros de Escucha.

**Septiembre 18:** Campaña Parque Bolívar – Unidad de niñez.

**Septiembre 22:** Campaña San Javier - Familias Medellín.

**Septiembre 28:** Campaña Blanquizal - Familias Medellín.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Septiembre 29:** Campaña Manrique La Cruz - Centros de escucha.

**Octubre 4:** Campaña San Lorenzo Niquitao – Centros de escucha.

**Octubre 19:** Feria de la salud plan integral Estación Prado – Secretaria Salud.

**Octubre 20:** Campaña Aranjuez – Familias Medellín.

## Centro de Atención e Información al Ciudadano - CAIC

La siguiente tabla muestra las estadísticas de atención por cada ventanilla del Centro de Atención e Información Ciudadana CAIC, correspondientes a la vigencia 2018, donde se puede observar que se atendieron 2.353 colombianos más que en el 2017, de igual forma se observa que para los dos periodos comparados el mayor volumen de la atención se concentra en la información que se brinda en materia de identificación con un total de 51.435 colombianos atendidos, en segundo renglón aparece la expedición de copias de Registro Civil, con un total de 34.427 y en tercer lugar se encuentra la expedición de certificados excepcionales y de nacionalidad con un total de 15.222 colombianos que han acudido por dicho servicio.


**Tabla No. 9 Estadísticas atención CAIC**

<b>Estadísticas Atención CAIC - Comparativo Corte 31 Diciembre 2016-2017</b>			
<b>Ventanilla</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% variación</b>
1. Atención prioritaria (discapacitados, tercera edad, etc.).	5.382	4.948	-8%
2, 3 y 4. Información trámites de identificación y consulta de radicados.	46.398	51.435	11%
5. Expedición certificados Excepcionales y de Nacionalidad.	16.539	15.222	-8%
6. Autenticación de registro civil	12.210	4.404	-64%
7. Expedición de copias de registro civil.	27.554	34.427	25%
<b>Total colombianos atendidos</b>	<b>108.083</b>	<b>110.436</b>	<b>2%</b>

**Fuente: Informe de gestión Identificación 2018**

Se concluye que en el CAIC durante la vigencia 2018, se logró atender un total de 110.436 colombianos con una variación del porcentual del 2 % con respecto al año 2017; se mantiene una curva de demanda del servicio constante y uniforme.

Se tiene una disminución del 8% en el año 2018 en el flujo de usuarios de atención prioritaria de colombianos en condición de discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, víctimas de conflicto armado, etc., respecto del año 2017. En cuanto a expedición de certificados excepcionales y de Nacionalidad se tiene una disminución del 8% respecto del año 2017.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Las solicitudes y consultas de trámites de identificación, información de registro civil, y consulta de radicados, con un total de 51.435 presentó un incremento del 11 % con respecto al año anterior.

Las solicitudes de autenticación de Registro Civil se realizan en línea a partir del día 7 de mayo de 2018 acorde a lo establecido en la Circular 076 de 2018.

El mayor volumen de la atención se concentró en solicitudes de expedición de copias de registro civil, con un total de 34.427 y un incremento del 25 % con respecto al año anterior.

Por otra parte, se tiene un total de 7.414.010 certificaciones expedidas de forma gratuita a través de la página institucional [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co), con un incremento del 20% con respecto al periodo anterior.

## Convenios


La Registraduría Nacional del Estado Civil en cumplimiento a los mandatos legales que establecen la eliminación de la impresión dactilar, y la verificación por medios electrónicos de la misma, previniendo los delitos de falsedad en documento y suplantación de personas, ha venido suscribiendo dos clases de convenios interinstitucionales; uno que permite poner a disposición de entidades públicas y particulares con funciones públicas, la base de datos para autenticación biométrica y otro que permite el acceso a la información contenida en las bases de datos del Archivo Nacional de Identificación - ANI.

A continuación, se relacionan las entidades públicas y particulares con funciones públicas con las cuales la Registraduría Nacional del Estado Civil, ha suscrito convenios interadministrativos durante el 2018:

### Convenios para Consultas al Archivo Nacional de Identificación ANI

Se suscribieron 9 convenios así:

- Fiscalía General de la Nación.
- Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares.
- ICFES
- Agencia Nacional de Minería
- ADRES
- Ministerio de Trabajo
- Federación Nacional de Municipios
- Ministerio de Defensa Nacional
- Catastro Distrital
- Gobernación de Cundinamarca
- Agencia Nacional de Tierras

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


- Federación Colombiana de Municipios
- Positiva
- Banco de La República
- UNIDAD DE VÍCTIMAS
- CREMIL
- Contraloría General de la República
- EL CGFM Organismos de Inteligencia y Contrainteligencia.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP
- Banco Agrario de Colombia
- DANE

### Contratos para Consultas al Archivo Nacional de Identificación ANI

A la fecha se encuentran 28 contratos vigente que tienen como objeto permitir al usuario consultar la información de la base de datos del Archivo Nacional de Identificación (ANI) que produce la Registraduría Nacional del Estado Civil, en los términos previstos por el Artículo 213 del Código Electoral, y la ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012.

**Tabla No. 10 Contratos ANI**

Contratos ANI	
1	Colombia Telecomunicaciones (Prorroga)
2	Cifin S.A.
3	Reditos
4	Cafam
5	Banco Popular
6	Jaramillo Ruendes
7	Meprecol
8	Infolaft
9	Fenalco Antioquia
10	Comfama
11	Incocrédito
11	Assenda Red
13	Experian Colombia
14	Activa crédito
15	Aso fondos
16	Colpatria
17	Asisa Ltda.
18	Nueva EPS
19	C&C Service
20	Forenses Plus

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

21	Moviired
22	Asocajas
23	Pagos GDE
24	Acerias Paz del Rio
25	Bell Star
26	Claro
27	Olimpia Management
28	GSE

Fuente: Informe de gestión Protección de Datos Personales 2018

## Convenios de Autenticación Biométrica

En el transcurso del año 2018 se suscribieron 3 convenios para el proceso de autenticación biométrica contra la base de datos de la Registraduría Nacional los cuales se encuentran resaltados, para un total de 11 convenios vigentes a 31 de diciembre de 2018.

**Tabla No. 11 Convenios de Biometría**

No	Convenios de Biometría	No. Convenio
1	Unión Colegiada de Notariado Colombiano	001-2013
2	Banco Agrario	002-2014
3	Cámara de comercio de Bogotá	005-2015
4	Confecamaras	006-2015
5	Fondo Nacional del Ahorro	007-2015
6	Aeronáutica	024-2016
7	Policía Nacional	046-2017
8	Cancillería	056-2017
<b>9</b>	<b>Unidad para la Atención y Reparación - UARIF</b>	<b>070-2018</b>
<b>10</b>	<b>Federación Nacional de Departamentos</b>	<b>073- 2018</b>
<b>11</b>	<b>Asociación Notarial de Innovación y Tecnologías – ANIT</b>	<b>074-2018</b>

Fuente: Informe de gestión Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2018


A continuación, se presenta la comparación de convenios suscritos en el año 2017 y 2018.

**Tabla No. 12. Convenios Suscritos por año**

Año	Cantidad Convenios	Crecimiento %
2017	25	0,0%
2018	3	-88,0%

Fuente: Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Es importante resaltar que 40 convenios que se encontraban suscritos con diferentes Notarías, 23 de ellos suscritos en el año 2017, fueron agremiados por la Asociación Notarial de Innovación y Tecnologías, por dicha razón las notarías que no hacen parte de la Unión Colegiada de Notariado Colombiano consultan la información por parte del convenio suscrito con la Asociación Notarial de Innovación y Tecnologías ANIT suscrito en

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

el mes diciembre de 2018.

### Contratos de autenticación biométrica


Durante el año 2018 se suscribieron 5 contratos de biometría los cuales se encuentran resaltados y también una entidad ingresó a través del contrato con Asobancaria para el proceso de autenticación biométrica contra la base de datos de la Registraduría Nacional, para un total de 13 contratos vigentes:

**Tabla No. 13 Contratos de Biometría**

No.	Contratos de Biometría	No. Contrato
1	<b>ASOBANCARIA</b>	027 de 2016
	Banco BBVA	
	Banco Popular	
	Bancoomeva	
	Tuya	
	Bancolombia	
	Sufi Bancolombia	
	Banco caja social	
	Porvenir	
	RCI	
Bancompartir		
2	Banco Colpatria Multibanca Colpatria	050 de 2016
3	Telmex Colombia S.A.	070 de 2016
4	Comcel S.A.	071 de 2016
5	Serfinans	080 de 2016
6	Proteccion S.A.	003 de 2017
7	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	006 de 2017
8	<b>Banco de Bogotá</b>	<b>071 DE 2018</b>
9	<b>Coomeva Medicina Prepagada S.A</b>	<b>003 DE 2018</b>
10	Asocajas	082 DE 2017
	Colsubsidio	
	Comfamiliar Putumayo	
	Comfamiliar Risaralda	
	Confenalco Cartagena	
Confa		
11	<b>Domina Entrega Todal S.A.S</b>	<b>023 DE 2018</b>
<b>Convenios Sujetos a Tarifa</b>		
1	<b>Consorcio Sistema Integrado de Gestión y Seguridad para CEAS Y CIAS (445 Usuarios-Sedes)</b>	<b>071 DE 2018</b>
2	<b>Olimpia Management S.A. (193 Usuarios-Sedes)</b>	<b>072 DE 2018</b>

Fuente: Informe de gestión Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2018

A continuación, se presenta la comparación de contratos suscritos en el año 2017 y 2018:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Año	Cantidad Contratos	Crecimiento %
2017	2	0,0%
2018	5	150,0%

Fuente: Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

## Numero de consulta y autenticación biométrica en línea


Durante la vigencia 2018 se realizó un total de consultas biométricas de 48.649.381 por parte de las entidades con las cuales se tienen convenios y contratos como se observa continuación:

**Tabla No. 14 Total Consultas biométricas 2017-2018**

No	CLIENTE	2017	2018
1	Aeronáutica Civil	23.207	23.881
2	Asobancaria	1.295.142	14.203.346
3	Asocajas	0	139.830
4	Asociación Notarial de Innovación y Tecnología – ANIT	0	3.048.070
5	Banco Agrario	9.685	1
6	Banco Colpatría	235.035	1.410.786
7	Banco De Bogotá	303	200.965
8	Cámara De Comercio de Bogotá	637.342	650.011
9	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	168.432	1.164.122
10	Comcel S.A.	343.680	1.828.326
11	Confecamaras	845.480	1.015.930
12	Consortio SIGS	0	120.664
13	Coomeva Medicina Prepagada SA	0	277
14	Domina	0	3.920
15	Fondo Nacional del Ahorro	87.484	676.765
16	Ministerio de Relaciones Exteriores	240.989	2.045.681
17	Notarios Independientes	3.660.562	2.078.810
18	OLIMPIA CEAS	0	1.339.419
19	Policía Nacional	297.058	971.687
20	Proteccion S.A.	471.677	956.406
21	RNEC - Inscripción de Cédulas 2017-2018	6.887.117	2.844.916
22	RNEC - Inscripción de Cédulas 2018 – 2019	0	166.334
23	Serfinansa	138.866	289.406
24	Telmex Colombia S.A.	8.395	82.974
25	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas	0	1.021
26	Unión Colegiada del Notariado Colombiano	12.093.217	13.385.833
<b>TOTAL:</b>		<b>27.443.671</b>	<b>48.649.381</b>

Fuente: Informe de gestión Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Comparación de contratos suscritos en el año 2017 y 2018:

Año	Consultas realizadas	Crecimiento %
2017	27.443.671	-
2018	48.649.381	77%

Fuente: Informe de gestión protección de datos personales.

### Estadísticas de consultas por sector

En el transcurso del año 2017 y 2018 aproximadamente el 70% de las consultas realizadas a la base de datos biométrica han sido por parte de los sectores Notarial y Financiero con una suma de 34.266.492 y 17.783.535 respectivamente.


**Tabla No. 15 Estadísticas de consultas por sector**

No	Sector	2017	2018	Total
1	Notarial	15.753.779	18.512.713	34.266.492
2	Financiero	1.679.031	16.104.504	17.783.535
3	Registraduria	6.887.117	3.011.250	9.898.367
4	Comunicaciones	520.507	3.075.422	3.595.929
5	Cámaras De Comercio	1.482.822	1.665.941	3.148.763
6	Ministerios	240.989	2.045.681	2.286.670
7	Transporte	23.207	1.483.964	1.507.171
8	Fondo De Pensiones	471.677	956.406	1.428.083
9	Seguridad Nacional	297.058	971.687	1.268.745
10	Cesantías	87.484	676.765	764.249
11	Cajas de Compensación	0	139.830	139.830
12	Servicios Postales	0	3.920	3.920
13	Gobierno	0	1.021	1.021
14	Salud	0	277	277
<b>Total</b>		<b>27.443.671</b>	<b>48.649.381</b>	<b>76.093.052</b>

Fuente: Informe de gestión protección de datos personales.

### Servicios a través de la página WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil

La página Web de la Registraduria Nacional se ha constituido en una fuente de información muy valiosa para los ciudadanos, toda vez que la calidad de la información publicada en línea, ha permitido que los ciudadanos ya no tengan que acercarse a las sedes de la Registraduria Nacional del Estado Civil para solicitar algunos servicios. A continuación, se relacionan algunos servicios que presta la Registraduria Nacional del Estado Civil a través de su sitio Web con sus correspondientes resultados vigencia 2018:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Duplicado de documentos de identidad vía web

Durante la vigencia 2018, se atendieron **1.112.205** solicitudes de duplicados de documentos de identificación, observándose que el 82% se realizó en las diferentes Registradurías durante el segundo semestre y correspondió al trámite de duplicado de la cédula de ciudadanía como se observa a continuación.

### Duplicado del documento de identidad vía web con pago en línea (PSE)

**Tabla No. 16 Estadísticas de duplicados vía web (PSE)**

Trámite	Primer semestre	Segundo semestre	Total vigencia
C.C. – Duplicado	91.435	104.261	195.696
T.I. – Duplicado	4.120	5.274	9.394
<b>Total</b>	<b>95.555</b>	<b>109.535</b>	<b>205.090</b>

Fuente: Informe Plan Estratégico GTI 2018

### Duplicado del documento de identidad vía web en Registradurías

**Tabla No. 17 Estadísticas de duplicados vía web Registradurías**

Trámite	Primer semestre	Segundo semestre	Total vigencia
C.C. – Duplicado	410.387	451.286	861.673
T.I. – Duplicado	18.461	26.981	45.442
<b>Total</b>	<b>428.848</b>	<b>478.267</b>	<b>907.115</b>

Fuente: Informe Plan Estratégico GTI 2018


## Certificados de vigencia de la cedula página web

7.414.550 certificados de estado de cedula de ciudadanía a través de la página web.

## Consultas de Información del Archivo Nacional de Identificación “ANI”

Las entidades públicas y privadas durante la vigencia 2018, realizaron 387.773.270 consultas de información al Archivo Nacional de Identificación (ANI), de las cuales 362.867.355 correspondieron a Entidades del Estado, quienes suscribieron convenios interadministrativos con la Registraduría Nacional y por solicitud directa de las empresas privadas se consultaron 24.905.915 registros.

Se evidencia un incremento del 6% sobre el total de las consultas realizadas en la base de datos biográfica del Archivo Nacional de Identificación, un 54% con respecto al año 2017 por

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

parte de los particulares y un 4% por parte de las entidades públicas como se observa a continuación:

**Tabla No. 18. Consultas Realizadas al ANI y Sistema de Información de Registro Civil.**

Consultas realizadas al Archivo Nacional de Identificación ANI			
Entidades	2017	2018	Crecimiento %
Entidades Privadas	16.161.862	24.905.915	54%
Entidades Públicas	348.593.782	362.867.355	4%
<b>Total consultas ANI x año=</b>	<b>364.755.644</b>	<b>387.773.270</b>	<b>6%</b>

**Fuente.** Grupo de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

### Registro Civil a través de la web

Para la vigencia, el módulo SCR-WEB fue implementado en 30 Notarías y 91 Clínicas y Hospitales a Nivel Nacional.

### Optimización del aplicativo de agendamiento para los colombianos a través de la página web


Se realizó mantenimiento permanente y se brindó soporte al ciudadano y a las Registradurías a Nivel Nacional mediante la línea de atención 2202880 Ext 1523.

**2.343.151** solicitudes tramitadas por el sistema de agendamiento web durante la vigencia 2018.

**Tabla No.19 Estadísticas agendamiento web**

Trámite	2018
Cédula de Ciudadanía - Duplicado	728.148
Cédula de Ciudadanía - Primera Vez	605.036
Cédula de Ciudadanía - Rectificación	18.705
Cédula de Ciudadanía - Renovación	40.669
Registro Civil – Defunción	1.018
Registro Civil – Matrimonio	2.232
Registro Civil – Nacimiento	70.073
Registro Civil – Nacimiento Extranjeros	32.302
Tarjeta de Identidad – Duplicado	84.964
Tarjeta de Identidad – Primera Vez	423.862
Tarjeta de Identidad – Rectificación	6.039
Tarjeta de Identidad – Renovación	330.103
<b>Total</b>	<b>2.343.151</b>

**Fuente:** Informe de gestión RDRCI 2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Aplicativo Donde estoy Registrado

848.085 ciudadanos tuvieron la oportunidad de conocer cuál es su sitio de registro, 742.741 consultas de registro civil de nacimiento y 105.344 de Registro civil de Matrimonio. De esta manera se permite agilizar los trámites en relación a la expedición de copias de dichos documentos.

## 2.1.2 Gestión de planeación


### Planes Institucionales

Con fundamento en la resolución 717 de 2016 “Sistema de planes de la RNEC”, se lideró el proceso de diseño, construcción, actualización, consolidación, socialización y publicación de los siguientes planes en la página web de la RNEC.

- Plan Estratégico RNEC 2015-2019 “Colombia es Democracia, Registraduría su garantía”
- Plan de Acción Nivel central y Desconcentrado.
- Plan Anticorrupción y Atención al Colombiano y del mapa de riesgos de corrupción de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC, con sus cinco componentes: i) Componente Gestión de riesgos de corrupción – mapa de riesgos; ii) Componente Racionalización de Trámites; iii) Componente Rendición de cuentas; iv) Componente Atención al colombiano; v) Componente transparencia y acceso a la información pública.

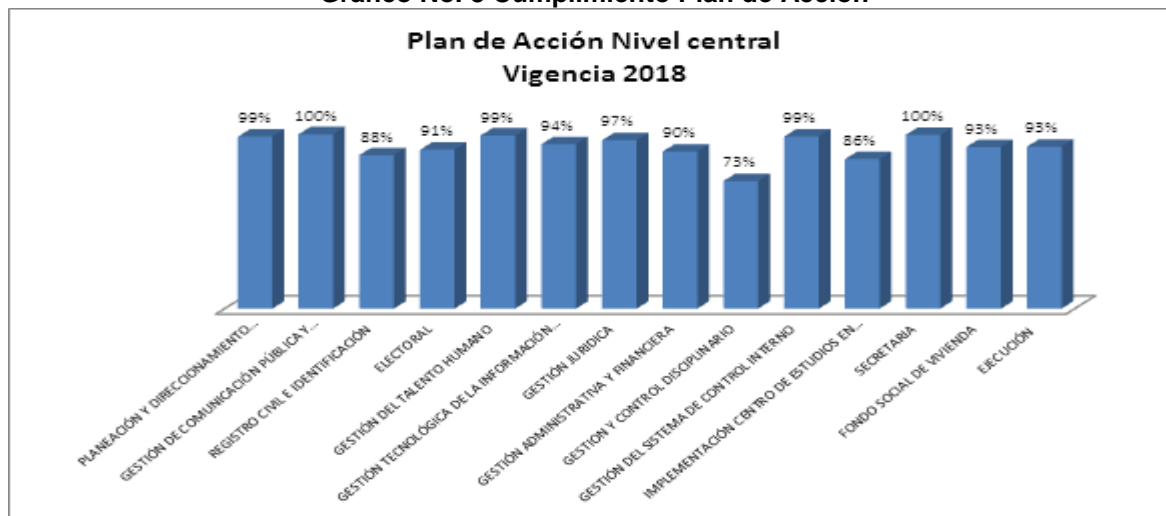
### Plan de Acción

Se realizaron 6 seguimientos bimestrales a los planes de acción tanto del nivel central como a las Delegaciones Departamentales respecto al cumplimiento de las actividades programadas versus lo ejecutado y las metas establecidas. El cumplimiento del plan de acción del nivel central fue del 93% como se observa en el siguiente gráfico:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

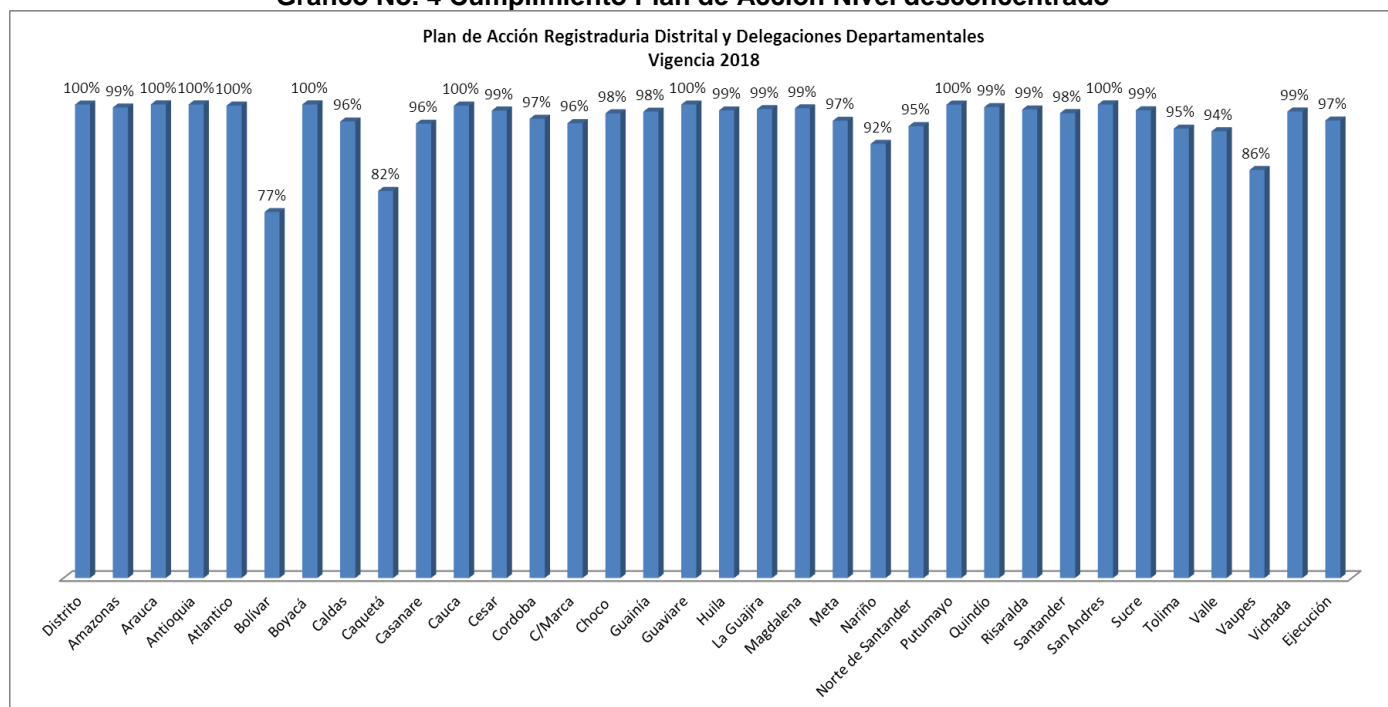
**Gráfico No. 3 Cumplimiento Plan de Acción**




Fuente: Herramienta del Plan de Acción 2018

El cumplimiento del plan de acción del nivel desconcentrado fue del 97% como se observa en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 4 Cumplimiento Plan de Acción Nivel desconcentrado**



Fuente: Herramienta Plan de Acción 2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2018, se definieron los lineamientos, cronogramas y parámetros para la construcción del Plan de Acción 2019 del nivel central y nivel desconcentrado. La Oficina de Planeación brindó acompañamiento (vía telefónica, correo institucional y apoyo presencial) en el proceso de formulación del plan. El plan de acción para la vigencia 2019, fue aprobado por el Registrador Nacional del Estado Civil y el Comité Directivo en sesión del 21 de diciembre de 2018 y tendrá vigencia en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, este plan se encuentra publicado en la página web <http://www.registraduria.gov.co/-Plan-de-Accion-.html>


## Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano

Se realizó seguimiento y elaboró el respectivo reporte de las actividades realizadas en el marco del PAyAC 2018, obteniendo los siguientes logros:

### 1. Componente de Gestión de Riesgos de corrupción

- Se actualizó y adoptó la política de administración de riesgos mediante la resolución 4000 de 28 de marzo de 2018 en la que se establecen los niveles de autoridad, metodología para la administración de riesgos, difusión y comunicación, así como otras disposiciones normativas.
- Se realizó seguimiento e informe a los mapas de riesgos publicados en la página bajo el siguiente links <https://wsr.registraduria.gov.co/-Vigencia-2018,4327-.html>.
- Se realizó adecuación y envío de las herramientas metodológicas de orientación al interior de la RNEC para la construcción del mapa de riesgos de gestión, por procesos y corrupción en base a la guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. La evidencia reposa en la Oficina de Planeación.
- Construcción de mapas de riesgos de gestión por procesos y corrupción en el nivel central y delegaciones. La evidencia reposa en la oficina de planeación.

Se llevó a cabo socialización del documento proyecto mapa de riesgos de corrupción vigencia 2018, con los servidores públicos y contratistas al interior de la RNEC y los interesados y actores externos, ciudadanía, otras entidades públicas. En el siguiente links <https://wsr.registraduria.gov.co/Conozca-nuestra-propuesta-del-Plan.html>

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## 2. Componente de racionalización de trámites


Con ocasión de la mejora en la oportunidad de la atención y los servicios, para los trámites de duplicado cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad; rectificación cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad y copia de la inscripción en el registro civil de nacimiento, matrimonio o defunción; la RNEC amplió los canales de pago con las pruebas piloto en Bogotá para la entrada en operación del operador de servicio postal 4-72, con lo cual aumentará la cantidad de puntos pago con presencia en 1.102 municipios en el país. En consecuencia, se genera una reducción en los costos para los colombianos que no tenían acceso para pago en sus municipios de residencia y requerían trasladarse a otro municipio para realizar el pago de trámites de la RNEC en bancos autorizados.

Adicional, para la reducción de los procesos, procedimientos y trámites la RNEC implementó la herramienta web asistida con la cual se realizan los duplicados de cédula de identidad y tarjeta de identidad sin preparación de material en 1106 oficinas del país, que equivalen al 92% del total de las Registradurías, reduciendo el tiempo de atención presencial a los colombianos a un promedio de cinco minutos para la toma de información requerida, la reducción de costos de insumos no utilizados en el procedimiento que pasa a ser \$0 y la reducción para el tiempo de entrega del documento que oscilaría entre 15 y 30 días hábiles según el lugar de preparación a nivel nacional.

Respecto al Registro Civil en ambiente web (SRC-WEB) durante septiembre-diciembre de 2018, se crearon 80 oficinas distribuidas en 42 Registradurías, 32 Hospitales y 6 Clínicas en las ciudades de Barranquilla, Yopal, Bucaramanga, Ibagué y Cali para la realización del trámite de Inscripción en el Registro Civil de Nacimiento y Defunción, logrando la reducción del tiempo de espera y los costos de desplazamiento para el colombiano que recurre a la inscripción en el centro de salud y para la RNEC.

## 3. Componente de rendición de cuentas

- Se realizó una capacitación para servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Se realizaron cuatro mesas de diálogo regionales en las ciudades de Tunja, Manizales, Neiva e Ibagué, continuando con un esquema de rendición de cuentas participativo, caracterizado por el diálogo directo, continuo y bidireccional entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y los colombianos de las regiones.
- Se realizó la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas el día de 10 de diciembre de 2018 con la invitación a actores externos y los eventos de rendición de cuentas del nivel desconcentrado hacia el nivel central.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

- Se elaboró el informe de rendición de cuentas de la Registraduría Nacional vigencia 2018, el cual se encuentra publicado en la página web institucional.
- se elaboró el informe anual de evaluación de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas y el Plan de Mejoramiento de la estrategia de rendición de cuentas.

#### 4. Componente de atención al colombiano

- 6 informes bimestrales de los resultados de la encuesta de satisfacción y retroalimentación en la atención a colombianos que acceden a trámites y servicios.
- 6 informes bimestrales de la encuesta de satisfacción y retroalimentación en la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Consultas-PQRSDC'S.
- Se actualizó y publicó en la intranet la Carta de Trato Digno.
- Para la atención de PQRSDC's de los visitantes de la página web, se actualizó el espacio web orientado a presentar la información referente a la atención y servicio al colombiano.
- Se capacitaron a los servidores del grupo de Peticiones, Quejas y Reclamos PQRSDC's en el trámite y tratamiento de Peticiones, Quejas y Reclamos en el nuevo aplicativo de registro, control y seguimiento en Access; y en asuntos de PQRSDC'S, misionales y administrativas para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
- Se logró la aplicación de encuestas que permiten conocer la satisfacción del usuario en la atención recibida a 998 colombianos y el tratamiento de las PQRSDC's realizadas de 1051 colombianos dado que se publicó en el Slide la página web el link que direcciona a estas encuestas.
- Se actualizó y publicó en la página web e intranet el manual de servicio al colombiano y los protocolos de atención.
- Se implementó plataforma web para la atención del chat en tiempo real en 11 delegaciones departamentales: Atlántico, Santander, Boyacá, Córdoba, Choco, Sucre, Arauca, Vichada, La Guajira, Caldas y Vaupés.
- Se elaboraron, socializaron e implementaron formatos para la respuesta y tratamiento estandarizado de las PQRSDC'S por los distintos canales de atención.
- Se realizaron 12 píldoras informativas en materia de servicio al colombiano y en el procedimiento de PQRSDC'S.
- Se desarrolló e implementó el “manual de minutas o plantillas para el trámite y respuesta de PQRSDC's en la RNEC” el cual presenta diez minutas o modelos de texto, para el tratamiento y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias, Consultas, felicitaciones y Solicitudes de Acceso a la Información Pública (PQRSDC'S), recibidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


- Se efectuaron capsulas informativas en temas de interés de PQRSDC´S, las cuales fueron socializadas con los funcionarios de la Sede Central.

### **Atención diferenciada**

- Se actualizaron los protocolos de atención preferencial para los colombianos que están cobijados bajo el enfoque diferencial.
- Se realizó la gestión para la realización de la capacitación en Lengua de Señas Colombiana a través de la plataforma Moodle dirigida a los servidores públicos encargados de la atención a los colombianos.
- Se implementaron filas de atención preferencial en las oficinas de atención a los colombianos en las Delegaciones Departamentales.
- Se coordinó con distintas entidades públicas y representantes de la sociedad civil la reestructuración de la página web de la RNEC para adecuarla a personas en condición de discapacidad.

### **5. Componente de transparencia y acceso a la información pública**

- Se realizó la actualización y publicación mínima obligatoria en el portal web de la RNEC de conformidad con la Ley 1474 de 2011 con la participación de todas las áreas.
- Se elaboró el autodiagnóstico de cumplimiento de la política de protección de datos personales.
- Se actualizó el registro de los activos de información de la página web.
- Se gestionaron las actualizaciones del formulario electrónico de solicitudes, quejas, peticiones y denuncias.
- Se actualizaron y se aprobaron las Tablas de Retención Documental y se publicó el Plan de Gestión Documental en la página web y la intranet.
- Para el eje de acción de capacitación y sensibilización, se realizó una capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales a 20 servidores públicos de la sede nacional.
- Se realizaron capacitaciones en acceso a la información y protección de datos personales; Ley de Transparencia y Derecho a la Información, y Seguridad Informática.
- Se publicó en el portal de datos abiertos los resultados de las elecciones realizadas en la vigencia 2018 (Presidencia y Congreso de la República), permitiendo la participación del país en la evaluación del Our Data Index 2016, a partir del cual la OCDE mide y clasifica los

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

países miembros de acuerdo a la disponibilidad y accesibilidad de información en formato abierto, en diferentes áreas de interés público como transporte, presupuesto y gasto público, resultados electorales, registro de empresas, estadísticas nacionales, legislación, y emisiones contaminantes, entre otras.

- Se dio respuesta al requerimiento de trámite de vigilancia preventiva hecho por la Procuraduría General de la Nación a través de la matriz de autodiagnóstico de la Ley 1712 de 2014 aportando las evidencias solicitadas.

## 6. Componente de participación ciudadana


- Se logró la capacitación de servidores en materia de participación y control social a la gestión pública.
- A partir de la realización de las 4 mesas de diálogo regionales de rendición de cuentas, en las ciudades de Tunja, Manizales, Neiva e Ibagué, se pudieron identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites y procesos en materia de registro civil e identificación, y la implementación del Chat para conocer posibles mejoras para el mejoramiento de servicios al ciudadano.

## Plan de Gestión ambiental

Se desarrollaron actividades, campañas y actitudes de protección, cuidado del ambiente y manejo del agua, electricidad y de los residuos y desechos en el nivel central y desconcentrado que permitieron contribuir con el medio ambiente así:

### Programa ahorro y uso eficiente del agua

- Se realizó la solicitud de vertimientos ante la Secretaría Distrital de Ambiente, por el vertimiento generado en el taller de publicaciones, el cual en la actualidad es tratado como residuo líquido peligroso y entregado a un gestor ambiental para su disposición final. Para esta solicitud fue necesario lo siguiente:
- Se realizó el seguimiento a las acciones preventivas como: Limpieza de tuberías y cajas, correctivas como: cambio de llaves, push, etc.
- Se elaboró el Plan de Saneamiento Básico para la Registraduría Auxiliar de Mártires, teniendo en cuenta la visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud a la Registraduría Auxiliar de Mártires, en donde por problemas de aves y otros aspectos se clausuró provisionalmente la sede.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


### Programa de ahorro y uso eficiente de energía

- Se realizó la entrega de más de 500 bombillas ahorradoras dañadas, al programa de posconsumo **LUMINA**, lo que evito que estas fueran enviadas al relleno sanitario.
- Se verifico en las Registradurías Auxiliares el uso en su totalidad de bombillos ahorradores y no el uso de bombillos incandescentes. Así mismo se reiteró la necesidad de ahorro de energía en todas las sedes.
- Se envió vía correo electrónico a la Registraduría Distrital la siguiente pieza de ahorro de energía:



### Programa gestión integral de residuos

- **Disposición Final de llantas:** El día 07 de febrero de 2018, se realizó la entrega para disposición final de 5 llantas (consideradas residuo especial), a la empresa RECICLAIR S.A. a través del programa de posconsumo RUEDA VERDE, el cual se encarga de realizar un tratamiento adecuado a estos residuos. Estas llantas se encontraban almacenadas en el Edificio Córdoba y fueron objeto de revisión por la Autoridad Ambiental en una visita de Control.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

- **Capacitación en Manejo de residuos:** El día 27 de abril, se realizó capacitación en Manejo de Residuos a las funcionarias de servicios generales de todas las Registradurías Auxiliares y la sede Administrativa.
- **Manejo de Tóner en desuso:** el almacenamiento de Tóner en desuso de las Registradurías Auxiliares se realizara a través de las cajas Lexmark. Se sensibilizó a los Registradores Auxiliares sobre el manejo especial de estos residuos y adicionalmente se entregó señalización “Residuos Peligrosos misceláneos” y hoja de seguridad del Tóner o “Instructivo para el manejo de Tóner en Desuso”.
- **Formato entrega de residuos peligrosos:** Se elaboró el Formato Entrega de Residuos y se socializó con los Registradores Auxiliares con el fin de llevar un control en la generación de los residuos. Cada vez que alguna Registraduría Auxiliar requiera entregar residuos peligrosos como: Tóner, luminarias o Raees “Residuos de Aparatos eléctricos o electrónicos”, debe diligenciar este formato para realizar la entrega a la Registraduría Distrital y a Gestión Ambiental, en donde se especifica, el generador, el peso y el tipo de residuo entre otros.
- Se realizaron reuniones con cuatro asociaciones de recicladores, con el fin de conocer a estas empresas y generar un convenio con alguna de ellas, el cual se encargue del manejo de los residuos aprovechables de la RNEC, dichas asociaciones son:
  - ✓ EMRS – ESP : Entidad Medioambiental de recicladores
  - ✓ Asociación de recicladores Crecer sin Fronteras
  - ✓ Asociación de Recicladores Puerta de Oro
  - ✓ Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi ARPLT.

Gracias a estas reuniones que evidenció la autoridad ambiental mediante las respectivas actas, se logró dar cumplimiento temporal en el “**Acta de visita de evaluación, control y seguimiento de las entidades públicas en el distrito capital**” al ítem:

*...Conforme al Decreto 596 del 2016; Sección 5; Artículo 2.3.2.5.5.3., ¿La entidad propende por presentar sus residuos aprovechables a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en la sede evaluada?*

- **Inspección ambiental restaurante sede central:** Se realizó visita al restaurante de la sede central con el fin de evaluar los aspectos ambientales relevantes como manejo de residuos y disposición de aceite vegetal usado, en donde se establecieron las recomendaciones para el restaurante de forma locativa, de seguridad y ambiental.
- Se elaboró el **PGIRESPEL** - “Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos de la Registraduría Nacional del Estado Civil” y el “Plan de Residuos Peligrosos para las


 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Registradurías Auxiliares de Bogotá y la Delegación de Cundinamarca. En este documento se describen los siguientes aspectos: Prevención y Minimización, Manejo interno Ambientalmente seguro, Almacenamiento, Plan de Contingencia, Plan Estratégico, Plan Operativo, Plan Informativo, Manejo externo Ambientalmente seguro. Este documento se encuentra aprobado por el Comité de Gestión Ambiental y se encuentra publicado en la Intranet de la Entidad, así mismo ha sido objeto de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y en informes y Actas de visitas de control se puede evidenciar el cumplimiento respectivo.

- **Solicitud de Registro como generador de Residuos Peligrosos:** Se realizó la solicitud como generador de Respel ante la SDA, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- **Formatos de control:** Se elaboraron los formatos lista de chequeo para el transporte de residuos peligrosos, recepción y despacho de residuos peligrosos y bitácora de generación de residuos, la cual permite realizar el cálculo de la media móvil en cada una de las sedes de la Registraduría y hace parte de un requerimiento por parte de la autoridad ambiental.
- Se realizó y envió la siguiente pieza para el uso adecuado de los puntos ecológicos:



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Programa de cultura ambiental

- Actualización Capacitación de Inducción y Reinducción en el tema ambiental.
- Se realizó la siguiente pieza con el fin de conmemorar el día de la ecología.




## Proyectos de Inversión

La Oficina de Planeación brindó asesoría a los servidores responsables de formular los proyectos de inversión de la RNEC y del FRR, así como el seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades programadas y a la ejecución de los recursos asignados con fuente de financiación del presupuesto nacional y recursos propios.

## Anteproyecto de Presupuesto de funcionamiento e inversión

Se elaboraron los Anteproyectos de Presupuesto – vigencia 2019 así:

- Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e inversión del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional.
- Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e inversión del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional.
- Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento del Consejo Nacional Electoral.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Estos anteproyectos fueron enviados a través del aplicativo SIIF Nación el 27 de marzo de 2018.

## **Marco de Gastos de Mediano plazo – MGMP 2019 -2022**

Se elaboró el Marco de Gastos de Mediano Plazo 2019 -2022 del Sector Registraduría Nacional, el cual se presentó en el Comité de Apoyo Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el cual asistieron directivos y funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Registraduría Nacional del Estado Civil el 18 de mayo de 2018.


- MGMP de la Registraduría Nacional del Estado Civil Funcionamiento e Inversión 2019 - 2022.
- MGMP del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil Funcionamiento e Inversión 2019 – 2022.
- MGMP del Fondo Social de Vivienda 2019 – 2022.
- MGMP del Consejo Nacional Electoral 2019 – 2022.

## **Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad**

El 21 de marzo de 2018, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), actualizó por tres (3) años el certificado del Sistema de Gestión de Calidad a la Registraduría Nacional del Estado Civil en la inscripción en el registro civil, identificación y expedición de tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía una vez fueron evaluados y aprobados los requisitos relacionados en la norma internacional ISO 9001:2015 y con el aval de IQnet, la red de organismos de certificación.

La oficina de planeación lidero todo el proceso para la preparación de la auditoria de renovación de la Certificación de calidad 2018 para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron 10 charlas de sensibilización y capacitación en el Nivel Central sobre los instrumentos desarrollados y actualizados por cada uno de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
- Se realizaron 14 video conferencias Se realizaron 14 video-conferencias a las 32 delegaciones departamentales, 45 Registradurías Especiales y 23 Registradurías auxiliares de Bogotá, con la participación de 411 servidores públicos, sobre los componentes y requisitos del sistema de gestión de calidad.
- Se capacitaron en el ICONTEC a 20 servidores de la Registraduría Nacional del nivel directivo y profesional en la Comprensión e Interpretación de la Especificación Técnica

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

ISO/TS 17582:2014 “Sistema de Gestión de Calidad – Requisitos para la aplicación de la Norma ISO 9001:2008 a Organismos Electorales en todos los niveles de Gobierno y Auditor Líder del IEAB: y en la Metodología de auditorías en relación a la norma ISO/TS 17582:2014.

- 125 funcionarios de la Registraduría Delegada en lo electoral y Registraduría Distrital sensibilizados y capacitados en sistemas ISO 9001:2015 y principios de calidad.
- 192 funcionarios de la Registraduría Distrital, Delegaciones Departamentales y Registradurías Especiales sensibilizados en la norma ISO 9001:2015 y principios de calidad y capacitados en planificación del sistema, orientación al cliente, medición, auditoría interna y mejoramiento institucional.
- Con apoyo del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales - CEDAE un seminario taller denominado “Gestión y calidad en el servicio electoral” con el propósito con la participación de 25 servidores de la Registraduría Distrital y del Nivel Central.
- Se realizaron 11 sensibilizaciones a los servidores del Macrorproceso electoral sobre los diferentes requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para la certificación en calidad del proceso electoral a nivel nacional.
- Se elaboró el Informe de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad de la vigencia 2018.

### **Cursos virtuales del MECI y SGC**

Se diseñó el curso virtual sobre procesos riesgos e indicadores sencillo y didáctico, con el fin de hacer amigable la temática presentada, el curso se diseñó para que fuera realizado por los servidores públicos de la RNEC, independientemente del cargo que ejerza o de su ubicación en la estructura de la Entidad.


Con el propósito de fortalecer los conocimientos a los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil, sobre procesos, riesgos e indicadores se realizaron 6 cursos virtuales donde participaron y certificaron 1226 servidores del nivel central y desconcentrado de los 2197 inscritos.

### **Actualización de procesos – procedimientos - formatos**

Se crearon, modificaron y controlaron los documentos que hacen parte del sistema de gestión de la calidad, permitiendo llevar estricto control en el listado maestro de documentos y garantizando su oportuna publicación en la intranet.

A continuación, se informa el total de procedimientos, formatos, guías, instructivos, manuales y documentos que se ajustaron durante la vigencia 2018:



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Tabla No. 20 Estadísticas control de documentos**

	<b>Nuevos</b>	<b>Actualizados</b>
<b>Procedimientos</b>	5	27
<b>Formatos</b>	47	34
<b>Guías</b>	1	1
<b>Instructivos</b>	1	1
<b>Manuales</b>	3	3
<b>Documentos</b>	2	3
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>69</b>

Fuente: Oficina de Planeación

### Acuerdos de Gestión

Se estructuraron 154 acuerdos de gestión, 17 para los directivos del nivel central, 66 para los Registradores Distritales y Delegados Departamentales y 71 para los Registradores especiales y se efectuó el correspondiente seguimiento.

Por otra parte, la Oficina de Planeación se encuentra desarrollando tres (3) herramientas una para el nivel central, otro para los Delegados y otro para los Registradores Especiales para la calificación de los acuerdos de gestión.

### Tablero de Control


Se desarrollaron y mantuvieron actualizados los 5 módulos del tablero de control; Plan Estratégico, Plan de Acción, Proyectos de Inversión, Procesos y estadísticas permitiendo a los directivos monitorear los avances de los diferentes temas. En total se realizaron 11 modificaciones.

### Gestión de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSDC's

- **Trámite de Peticiones:** 251.268 Peticiones (PQRSDC'S) recibidas. 96% cerradas, 4% en trámite.
- **Nivel Central y Nivel Desconcentrado:** 138.421 (55%) Nivel central  
112.847 (44,91%) Nivel Desconcentrado.

<b>Nivel y Unidad Administrativa</b>	<b>No. de solicitudes</b>	<b>% de solicitudes</b>
Nivel central	138.421	55,09%
Nivel Desconcentrado	112.847	44,91%
<b>Total general</b>	<b>251.268</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Coordinación de PQRSDC's

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Canales de atención

Canal de Atención	No. de solicitudes.	% de solicitudes.
Virtual	152.740	60,79%
Presencial	45.914	18,27%
Medio Físico	42.429	16,89%
Telefónico	10.185	4,05%
<b>Total general</b>	<b>251.268</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Coordinación de PQRSDC's


Los principales trámites, servicios y asuntos objeto de peticiones, fueron:

<b>Petición</b>	<b>211.227</b>
E.L. - Jurados	21.620
R.C.N. - Copias	19.869
P - I. - Expedición de certificados	17.038
R.C.N. - Oficina de inscripción	11.813
R.C.N. - Otros	11.321
C.C. - En que va el trámite	9.841
C.C. - Duplicado	9.635
C.C. - Agendamiento	6.657
E.L. - Inscripción de Cédulas	6.625
C.C. - Traslado	5.425

Fuente: Coordinación de PQRSDC's

Los principales asuntos, trámites y servicios objeto de reclamos, fueron:

<b>Reclamo</b>	<b>12.044</b>
C.C. - En que va el trámite	2.787
C.C. - Agendamiento	1.272
E.L. - Jurados	1.233
E.L. - Inscripción de Cédulas	818
E.L. - Puesto de Votación	540
C.C. - Contraseña	280

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Fuente: Coordinación de PQRSDC's

Los principales asuntos objeto de queja, fueron:


<b>Queja</b>	<b>3.446</b>
Q. -Servidor Público RNEC	1.163
Q. -Por demora excesiva en un trámite.	786
Q. -Por insatisfacción en la atención presencial.	591
Q. -Por desactualización de información en la web institucional.	230
Q. -Por incumplimiento en el horario de atención.	98

Fuente: Coordinación de PQRSDC's

Las sugerencias se dirigieron en su mayoría a los siguientes trámites y procesos:

Electoral.  
 Registro Civil.  
 Cédula de Ciudadanía.  
 Gestión del Talento Humano.  
 Gestión Tecnológica de la información.

- Se coordinó la atención que efectuó el Grupo de Peticiones, Quejas y Reclamos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 al 40.06% (**100.651**) de las **251.268** solicitudes recibidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil a Nivel Nacional.
- Se atendieron 27.977 usuarios en temas de PQRSDC'S en la oficina de orientación al colombiano ubicado en la sede central.
- Se atendieron 9.631 usuarios por el canal de atención telefónico.
- Se recibieron y tramitaron 62.981 solicitudes por medio electrónico (página web, chat y Fan page).
- Se recibieron y tramitaron 62 solicitudes por medio de correspondencia.
- Cuatro informes estadísticos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Consultas – PQRSDC'S elaborados y publicados en el espacio de transparencia de la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil con el cumplimiento de los requisitos y la información mínima legal. (Periodo 1° de enero a 31 de marzo de 2018; 1 de abril a 30 de junio de 2018; 1 de julio a 30 de septiembre de 2018; y, 1 de octubre a 31 de diciembre de 2018).

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## 2.1.3 Comunicación Pública

A través de los siguientes medios internos y externos digital y físicamente de comunicación, se publicó información relacionada con aspectos misionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### Página Web

- Se publicaron en la página web institucional aproximadamente 2700 documentos.
- Se desarrollaron micro sitios en la página web para albergar toda la información de las elecciones 2018 y elecciones 2019, base para el desarrollo de nuevos aplicativos de consulta al ciudadano.
- Se realizó el desarrollo gráfico (diagramación) para el micro sitio de los niños en la página web.

### Noticias al día


Se emite diariamente para mantener la actualidad. Se realizaron 193 ediciones de “Noticias al Día”. La nueva intranet permitió el mejoramiento de este canal de comunicación interna que ahora se encuentra embebido en la intranet. Noticias al día sufrió cambios para incrementar su consumo entre los públicos internos a través de un rediseño en la forma y el lenguaje: mayor volumen de videos y más diversidad de noticias, no solo sobre diferentes temas de la entidad, sino además en relación con la presencia del nivel desconcentrado, las Delegaciones Departamentales y Registradurías municipales son ahora más protagonistas.

### Boletín Interno

Se emite semanalmente y la diferencia con Noticias al día es que este tiene énfasis en el registro y el boletín interno en el análisis de un tema concreto de interés para los servidores de la entidad. Se realizaron 53 emisiones las cuales se pueden consultar a través de la intranet.

### Comunicados de prensa

Fueron realizados y publicados 188 comunicados de prensa, en los cuales se trataron los temas de interés tanto para los ciudadanos como para los funcionarios, en temas de identificación y electoral. Algunos de los temas relevantes fueron: revocatorias de mandato, elecciones atípicas, consultas mineras, elecciones presidenciales, elecciones de congreso, inscripción de cédulas, sanciones a jurados de votación que no asistieron a las elecciones entre muchos otros.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Campañas

Se realizaron 11 campañas y los temas fueron:

- Ingreso a la intranet.
- Realización de la declaración de renta por parte de los funcionarios.
- Cero papel.
- Documentarte – Organización del archivo.
- Presentación del personaje Richito.
- Seguimiento del crecimiento de los árboles plantados en el Río Bogotá.
- Utilización de los baños.
- Lanzamiento del consultorio de orientación psicológica.
- Relanzamiento del manual de imagen corporativa.
- Concurso creación de la estampilla de los 70 años.
- El buen trato es mi trato (con el medio ambiente, los ciudadanos, los compañeros, etc.).


## Archivo audiovisual

- 15.437 Fotografías en formato profesional utilizadas para la página web comunicados, revista y demás piezas de comunicación interna y externa, tutoriales para capacitación.
- 570 Videos
- 10 Comerciales de TV.
- 20 videos pedagógicos.

## Programa de televisión “Nuestra Huella TV”

Se emitieron 30 capítulos de capítulos de cinco minutos cada uno del programa institucional Nuestra Huella. Estas producciones giraron en torno a temas variados de los dos ejes misionales, es decir, identificación y electoral; así como al programa institucional para incentivar valores cívicos y democráticos “Todos somos democracia”. Adicionalmente se realizaron 10 programas especiales de hasta diez minutos sobre la celebración de los setenta años de la RNEC, el futuro de la biometría, la importancia de preservar la memoria institucional y las iniciativas ciudadanas para dinamizar los valores democráticos.

Estos programas se emitieron por el Canal Institucional los jueves a las 7:30 pm, así mismo cada quince días se emitía por esta misma señal un especial de treinta minutos con los capítulos de Nuestra Huella TV.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Revista Nuestra Huella

Se produjeron 12 revistas una versión impresa y otra digital distribuidas en las Delegaciones Departamentales, bibliotecas, medios de comunicación, Congreso, sedes de los partidos políticos, universidades entre otros.

### 2.1.4 Gestión de Talento Humano


La Gerencia de Talento Humano de la Registraduría Nacional, enfocó sus esfuerzos en dirigir, diseñar e implementar las políticas, planes y programas que garantizaron el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias en materia de administración de personal, respondiendo por los trámites relacionados con las novedades de personal, situaciones administrativas, selección e ingreso, retiro del servicio, carrera administrativa y demás hechos y situaciones que corresponden a la administración del recurso humano, como se describen a continuación:

#### Vinculación de Personal

102.591 servidores con tipo de vinculación supernumeraria a través de convocatoria pública a través de la página web, que sirvieron de apoyo a todo el país, para el desarrollo de los diferentes procesos electorales y de los mecanismos de participación ciudadana. 330 servidores de planta para un total de 102.921 servidores vinculados.

**Tabla No. 21 Vinculación de Servidores Públicos-Supernumerarios**

Clase de Vinculación	Supernumerarios
Apoyo Activo Registradores Municipales	892
Apoyo Escrutinios CNE	167
CNE - 02	13
Consulta Anticorrupción	24.388
Consulta Partidos	993
Elecciones Atípicas Cartagena	249
Elecciones Atípicas Amazonas	10
Elecciones Congreso 2018	27.182
Elecciones Presidenciales (1a. Vuelta)	23.831
Elecciones Presidenciales (2a. Vuelta)	23.643
Fondo De Campañas	212
Kioskos	143
Migración Desde Venezuela	92
PROCESO DE CEDULACION FARC	7

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


Clase de Vinculación	Supernumerarios
SUPERNUMERARIOS - CNE	137
SUPERNUMERARIOS - VIGENCIA ACTUAL	285
TRIBUNAL DE GARANTIAS	347
<b>Total general</b>	<b>102.591</b>

Fuente: Coordinación Salarios y Prestaciones

**Tabla No. 22 Vinculación de Servidores Públicos-Planta**

Centro de Costo	Servidores
Antioquia	16
Arauca	1
Atlántico	2
Bolívar	11
Boyacá	6
Caldas	5
Caquetá	1
Casanare	3
Cauca	5
Cesar	5
Choco	5
Consejo Nacional Electoral	129
Córdoba	9
Cundinamarca	12
Distrito	14
Guainía	1
Guajira	5
Huila	6
Magdalena	5
Meta	6
Nariño	4
Norte De Santander	4
Planta Despacho Registrador Nacional	1
Quindío	3
Risaralda	5
San Andrés	3
Santander	6
Sede Central	30
Sucre	4
Tolima	8
Valle	15
<b>Total general</b>	<b>330</b>

Fuente: Coordinación Salarios y Prestaciones

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

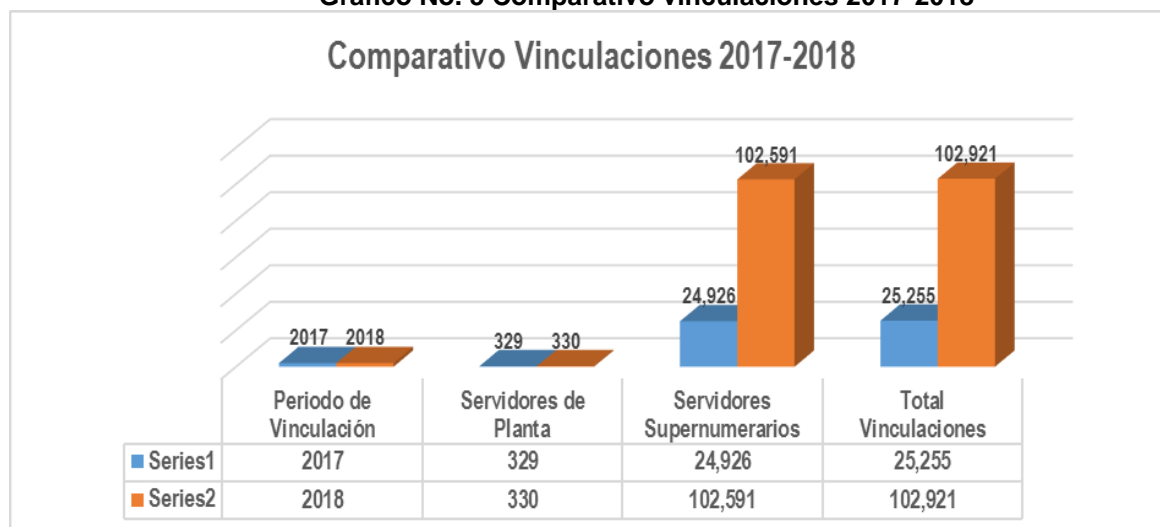
## Comparativo general vinculaciones 2017 -2018

La variación en las vinculaciones del personal supernumerario obedeció a que en el año 2017, se vincularon supernumerarios principalmente para cuatro (4) clases de eventos electorales como fueron; (Consultas, Inscripción de cédulas, Verificación de firmas y Anticipo elecciones Congreso) y para el 2018, las (4) grandes elecciones generales tales como: Congreso, Presidenciales 1ª y 2ª vuelta y la Consulta Popular Anticorrupción, y demás relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana, generando mayor vinculación de servidores.

De igual forma, el incremento en las vinculaciones para el personal supernumerario, obedeció claramente a la asignación de recursos por parte del MHCP para la realización las (4) elecciones generales y para los Mecanismos de participación ciudadana.

En el comparativo de las vinculaciones tanto para el personal de planta como para el supernumerario se observa una variación absoluta entre el 2017 y el 2018 para planta de 1 y para supernumerarios de 77.765, y una variación relativa de 0,30% y 311,58% correspondientes.

**Gráfico No. 5 Comparativo vinculaciones 2017-2018**




**Fuente:** Informe Coordinación Salarios y Prestaciones

Periodo de Vinculación	2017	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Servidores de Planta	329	330	1	0.30%
Servidores Supernumerarios	24,926	102,591	77,665	311.58%
<b>Total Vinculaciones</b>	<b>25,255</b>	<b>102,921</b>		

**Fuente:** Informe Coordinación Salarios y Prestaciones



 <b>REGISTRADURÍA</b> <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Comisiones de servicio

Fueron legalizadas el 99.72% de las 6.418 comisiones y/o gastos de viaje para un total de 22.422 actos administrativos de comisiones de servicio, prorrogas, revocatorias, modificaciones, gastos de viaje y adición de gastos de viaje a nivel nacional.

Es importante precisar que se autorizaron y tramitaron las solicitudes de comisión de servicio tanto del nivel central, desconcentrado y Consejo Nacional Electoral, de acuerdo con los objetivos de las mismas, logrando un adecuado desempeño en el tema de viáticos, en tal sentido, la UDAPV realizó los desplazamientos programados para las campañas de identificación.

## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST

Presupuesto asignado: \$ **223.534.896**

Presupuesto ejecutado \$ **220.401.349**

Total, actividades realizadas: 130

Servidores beneficiados: 3.123 en más de una actividad


Se continuó con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector trabajo, mediante la elaboración de todos los documentos del sistema que exige la ley, así como con el cumplimiento de la Resolución 1111 del 2017, sobre los Estándares mínimos para el Sistema.

Los programas desarrollados fueron:

### Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biomecánico

Tiene como objetivo disminuir los peligros asociados a la postura, esfuerzo, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas. Durante este primer semestre se realizaron las siguientes actividades:

- Pausas saludables, en las que se beneficiaron 591 servidores.
- Análisis de puesto, se realizaron 22 conforme a requerimientos.
- Club de manos para los servidores que poseen alguna patología osteomuscular, se beneficiaron 5 servidores.
- 19 Inspecciones de trabajo.
- Se actualizó el documento del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico. Documento "Guía de atención diversa para servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil" trabajo investigativo por parte de la Universidad Manuela Beltrán con supervisión de la Entidad.
- Se elaboró el documento "Programa de Lesiones deportivas".

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Se gestionó la adquisición de doscientos (200) accesorios ergonómicos (elevadores de pantalla y dos diademas auriculares), los cuales fueron entregados en lo corrido del año. Dichos objetos se obtuvieron del presupuesto de reinversión que por Ley le otorga la ARL al intermediario.

**Nota:** Estas actividades no generaron costo a la RNEC.

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular**

- Seguimiento y control a los servidores detectados como hipertensos.
- Monitoreo con 184 tomas de tensión arterial a servidores hipertensos.
- Envío de material preventivo por el correo institucional, charla sobre nutrición sana.
- Elaboración de folleto preventivo y dieta saludable.
- Actualización del documento del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular.
- Se realizaron 116 exámenes de perfil lipídico y glicemia.
- Se realizó consulta nutricional y tamizaje de seguimiento a 14 servidores.

Nota: Estas actividades no generaron costo a la RNEC.


### **Programa de Vigilancia en Riesgo Psicosocial**

- Atención de urgencias psicológicas (15 beneficiados).
- Atención y orientación a servidores que presentaron algún grado de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco (6 beneficiados).
- Orientación a la Coordinación de Novedades
- Actividad de relajación (45 beneficiados).
- Orientación psicológica virtual en Sede Central y Nivel Desconcentrado.
- Diagnóstico de Riesgo Psicosocial con la aplicación de 205 encuestas.

### **Programa de Estilos de Vida saludable**

Se llevaron a cabo charlas y exámenes que están dirigidos a la prevención y promoción tales como:

- 19 Citologías realizadas por Compensar.
- 30 Vacunas influenza para Directivos.
- 19 Exámenes de seno.
- 20 Exámenes de Espirometría.
- 76 Exámenes de audiometría.
- 141 Perfiles lipídicos y glicemias.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Biológico**

Se elaboró el documento, con el fin de dar inicio al programa en el año 2019. De igual forma, se elaboró el protocolo para la manipulación segura de alimentos.

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Químico**

Se elaboró el documento, con el fin de dar inicio al programa en el año 2019. De igual forma, se elaboraron las fichas técnicas de los productos químicos que se manejan en las áreas de alto riesgo.

### **Programa de ausentismo**

Se realizó la investigación de los accidentes de trabajo ocurridos en la sede central.

### **Semana de la salud - SGSST**


- Se realizaron 2 ferias, una de servicios de salud y otra de alimentación saludable.
- Se realizaron capacitaciones preventivas (230 beneficiados),
- Se realizó un circuito saludable, el Súper-match y el simulacro de evacuación distrital.

### **Charlas y talleres**

- Charla sobre loncheras saludables, 94 beneficiados.
- Charla sobre prevención de alcoholismo y tabaquismo-adicciones, 90 beneficiados.
- Charla “Elige prevenir”, (44 beneficiados).
- Donación de sangre.
- Charla conservación auditiva, (82 beneficiados).
- Charla “Principales factores influyentes en la salud”, (31 beneficiados).
- Actividades de relajación, (107 beneficiados).
- Charla “Prevención de alcoholismo y tabaquismo”, (66 beneficiados).
- Charla “Actividad física”, (83 beneficiados).
- Asesoría en medicina laboral dirigida a los abogados de la Gerencia del Talento Humano.
- Capacitación sobre “Consideraciones Generales en Seguridad y Salud en el Trabajo” (19 beneficiados).
- Charla sobre autocuidado (83 beneficiados).

### **Servicio de Primeros Auxilios**

- 1066 prestaciones asistenciales básicas.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- 448 consultas médicas a través de los médicos empresariales de Compensar EPS y Sanitas EPS.
- Se contrató con emergmédica el servicio de área protegida, el cual cuenta con cobertura en la Sede Central, Registraduría Distrital y sede administrativa de la Delegación de Cundinamarca.

### **Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Visual**

- Socialización artículo "Prevención de la fatiga visual" en el nivel central y desconcentrado, por medio del correo institucional.
- Se realizaron estudios de iluminación en 10 puntos de la sede central.
- Se realizaron exámenes de optometría, (117 beneficiados).
- Se realizaron tips de prevención de enfermedades visuales, (69 beneficiados).
- Se realizó jornada de salud visual "prevención del glaucoma", (49 beneficiados).

### **Orientación y seguimiento en medicina laboral**

Se realizó con la ayuda de los médicos laborales de la ARL POSITIVA compañía de Seguros y JLT Intermediario de Seguros en Riesgos Laborales, dos mesas laborales agilizando los casos pendientes para la calificación de pérdida de capacidad laboral, tratamientos, autorizaciones e indemnizaciones por reconocer como consecuencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.


### **Higiene y Seguridad Industrial**

Entrega de 500 cartillas sobre prevención del riesgo público y seguridad vial.

**Inspecciones a los puestos y áreas de trabajo.** Con base en Seguridad Industrial, se realizó al Consejo Nacional Electoral inspección del área organizada para las comisiones escrutadoras, bodega de mantenimiento y construcciones. Así mismo, se elaboró el programa de inspecciones seguras.

**Reporte, investigación y análisis de Incidentes y Accidentes laborales.** Se realizó la investigación de (28) accidentes y análisis de incidentes y accidentes laborales en Sede Central. Se reportaron a Nivel Nacional (203) accidentes de trabajo y se elaboró el programa de accidentalidad laboral.

**Índice de frecuencia de accidentes de Trabajo (IFAL).** La Registraduría presentó 102 accidentes a nivel nacional con un índice de frecuencia de 1.5 accidentes laborales en el primer semestre, por cada 100 servidores. Y en el segundo semestre se presentaron 101 accidentes a nivel nacional con un índice de frecuencia de 1.0 accidentes laborales por cada 100 servidores. Se observó una leve disminución.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Índice de severidad de accidentes de Trabajo (ISAL).** La Registraduría presentó 99 días de incapacidad de sus servidores por accidentes de trabajo en el primer semestre, con un índice de severidad de 1.49 por cada 100 servidores. Y en el segundo semestre presentó 264 días de incapacidad de sus servidores por accidente de trabajo. Esto se debe a los tipos de lesiones incapacitantes que se presentaron.

**Reportes de condiciones inseguras.** Se realizó el reporte de 5 condiciones inseguras y se elaboraron los permisos de trabajo de las áreas críticas.

**Plan de emergencias.** Se actualizó del plan de emergencias en la sede central.

Se realizó una inspección en la sede central, con el fin de determinar las necesidades de la señalización y su respectiva ubicación, la cual fue orientada por la ARL.

Se compraron 360 botiquines dotados con los elementos de primeros auxilios para el envío a Registradurías municipales.

**Programa de elementos de protección personal.** Se elaboró la matriz de elementos de protección personal, también el componente técnico para la adquisición de elementos de protección y se efectuó la entrega de elementos de protección a los servidores de la Entidad.

Se elaboró con la asesoría de la ARL los siguientes documentos:

- Concepto técnico para la contratación de la cafetería.
- Concepto técnico para la contratación del personal de seguridad y vigilancia.
- Concepto técnico para la contratación de la señalización.
- Concepto técnico para la contratación de áreas de trabajo (Bodegas electorales).
- Concepto técnico para la contratación del casino, aseo y bebidas calientes.

### **Nivel Desconcentrado**


Se efectuó el seguimiento y orientación en el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 del 2017.

Se hizo seguimiento al plan básico que incluye conformación de matriz de peligros y riesgos, COPASST o Vigía de salud, plan de emergencias, brigada de emergencias, reporte e investigación de accidentes y a la implementación del plan avanzado según sus necesidades.

Se ejecutaron exámenes médicos a nivel nacional así:

Exámenes periódicos:

- Delegación Departamental de Boyacá: 161 exámenes.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Delegación Departamental de Bolívar: 108 exámenes.
- Delegación Departamental de Santander: 140 exámenes.
- Delegación Departamental de Nariño: 103 exámenes.
- Exámenes de ingreso: 82 exámenes (Nivel Central y Desconcentrado).
- Exámenes de egreso: 37 exámenes (Nivel Central y Desconcentrado).
- Exámenes post-incapacidad: 3 exámenes (Nivel Central y Desconcentrado).
- Exámenes de ingreso a la Brigada de Emergencias: 14 exámenes (Nivel Central y Desconcentrado).


### Logros:

- Se realizó exámenes médicos ocupacionales para los servidores de la RNEC a nivel nacional: de ingreso, retiro, post incapacidad, valoraciones psicológicas, análisis de puesto de trabajo, ingreso a la brigada, con una inversión de \$51.659.896.
- Se creó la sala amigable para madres gestantes y lactantes, en la sede central de la organización electoral.
- Se realizó la contratación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas a los servidores, contratistas y visitantes, que se encuentren en alguna de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la ciudad de Bogotá, D.C. con una inversión de \$28.875.000.
- Se realizó la contratación para la adquisición de botiquines dotados de sustancias antisépticas, material de curación y demás elementos de bioseguridad que garanticen la prestación oportuna de los primeros auxilios a los servidores, contratistas y visitantes en las Registradurías Municipales, Con una inversión de \$37.238.198.
- Se realizó la adquisición de la dotación anual para botiquines y demás elementos de bioseguridad que garanticen la prestación oportuna de los primeros auxilios, a los servidores, contratistas y visitantes de la Organización Electoral, Delegaciones Departamentales, Registradurías Especiales, Auxiliares y Sede Central, con una inversión de \$ 77.958.163.
- Se realizó la contratación de la señalización de emergencias y de seguridad industrial de la Sede Central, con una inversión de \$24.670.092.

### Bienestar Social

Presupuesto asignado nivel nacional \$1.674.445.128

Presupuesto ejecutado \$ 1.547.503.492

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

### Nivel Central

Presupuesto asignado \$ 922.534.498

Presupuesto ejecutado \$ 807.786.378

Cantidad actividades realizadas 18

Cantidad actividades realizadas (Sin utilización de recursos económicos) 5

**Nota.** El número de participantes corresponde al total de servidores inscritos en las actividades realizadas durante el 2018, contando como beneficiarios a aquellos servidores a nivel nacional, que participaron en más de un evento de bienestar.

### Actividades desarrolladas

**Eventos Especiales:** Celebración día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, día del conductor, día del amor y de la amistad, día de Halloween, cine foro, feria navideña y novena de aguinaldos, eventos que se ejecutaron a través del rubro de promoción social asignado por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.

**Actividades de bienestar social:** día de la familia, olimpiadas nacionales fase 2, vacaciones recreativas, torneo deportivo interno, prepensionados a nivel nacional, medición del clima laboral a nivel nacional, años de servicio, mejor servidor a nivel nacional y celebración del día de la Registraduría. Dichas actividades han contado con la participación de servidores de la Sede Central, Registraduría Distrital, Delegación de Cundinamarca, Consejo Nacional Electoral y para los casos de las olimpiadas deportivas nacionales con la participación de servidores del Nivel Desconcentrado (Caquetá, Casanare, Cesar, Risaralda, Cauca, Atlántico, Norte de Santander, Sede Central, Putumayo, Antioquia y Boyacá).

**Beneficio educativo:** en la modalidad de pregrado y posgrado, se asignaron \$65.449.943 para 41 servidores y \$188.350.039 para hijos de servidores.

### Dotación

Se realizaron las tres (3) entregas de ciento ochenta y tres (183) bonos redimibles en vestido y calzado de labor por valor de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) a servidores del nivel nacional que cumplieron con los requisitos.


### Nivel desconcentrado

Presupuesto asignado \$ 407'465.502

Presupuesto ejecutado \$ 406.619.572

Distribuido proporcionalmente entre las Delegaciones

Cantidad de servidores beneficiados 6.004

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Formación y capacitación

Presupuesto asignado total a nivel nacional **\$1.486.800.000**

Presupuesto ejecutado RNEC: **\$ 1.222.165.397**

Servidores capacitados: **7.384** a nivel nacional en más de un evento de capacitación

Servidores capacitados nivel central: 281

Servidores capacitados nivel desconcentrado: 7.106 en más de un evento de capacitación.

Actividades realizadas: 305

## Capacitaciones sin costo

Fueron realizadas 3 capacitaciones sin costo por la ESAP, Departamento Nacional de Planeación-DNP y Colpensiones, en contratación estatal, lenguaje claro y taller para pre pensionados beneficiando a 278 servidores.

## Programa de inducción

368 servidores a nivel nacional recibieron inducción la cual forma parte de un proceso de formación y aprendizaje, indispensable para facilitar a los servidores que ingresan al servicio de la RNEC, su proceso de integración, adaptación a la cultura organizacional y ampliar su conocimiento frente a la RNEC.

## Gestión ética

Presupuesto asignado: \$ 13.200.000

Presupuesto ejecutado: \$ 13.200.000

Servidores beneficiados a nivel nacional: 3.563 en más de una actividad.

Sede central: 908

Nivel Desconcentrado: 2.661

22 actividades

419 subactividades


**Nota:** es importante anotar que las actividades de práctica ética corresponden a un escenario de desarrollo de carácter voluntario.

## Actividades realizadas:

Se realizaron diferentes actividades como talleres, charlas magistrales y dinámicas en prácticas éticas dentro de las que es importante destacar las siguientes:

- Por medio electrónico del 2018/01/26 se socializó y difundió a todo el país el documento del código de ética y buenas prácticas. Por intermedio de los gestores éticos de la sede central y como padrinos de las diferentes Delegaciones Departamentales, se socializó en cada sitio el documento correspondiente a través de una presentación didáctica en Power Point, el




 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

link de los sistemas de información donde puede ser consultado el código; también se sensibilizó el código a los diferentes actores del proceso electoral (Elecciones Congreso, consultas multipartidistas y Presidente y Vicepresidente).

- Se continuó con la presentación del video relacionado con los actores del proceso electoral, de parte de los enlaces, apoyos y facilitadores electorales en todo el país.
- Se realizó socialización de los protocolos de actuación con base en los valores y principios institucionales.
- Se realizó la socialización de derechos, deberes y prohibiciones de los servidores públicos.
- Se realizó la socialización del valor del “compromiso” “UN SERVICIO ES UN PROCESO, NO ES UN PRODUCTO”, igualmente se evidenció el valor de la “Solidaridad” con la entrega de remesas a algunas familias afectadas en la avalancha del 31 de marzo y 1° de abril de 2017 en Putumayo y que por necesidad han tenido que regresar al sitio donde vivían.
- Se realizó la socialización del principio: “GARANTÍA E IMPARCIALIDAD DE LOS PROCESOS.
- Se realizó durante el mes de julio, el taller denominado “**Cómo Lidiar Contigo**”, el cual permitió contribuir a la divulgación y apropiación del valor del respeto y el compromiso, de tal manera de mejorar el ambiente laboral en las dependencias. A dicho taller asistieron 233 servidores de las (14) dependencias que conforman el macro proceso de identificación.
- Se realizó la encuesta de percepción ética en su tercera versión por 2426 servidores de la planta inscritos en carrera, provisional y de libre nombramiento y remoción de una población total de 3.647 servidores. Es de anotar que de las 2.426 encuestas realizadas de una población total de 3.647 servidores (planta y Supernumerarios) correspondió a una participación del 66.52%. De los 954 servidores activos del nivel central, 507 de ellos contestaron la encuesta con el 53.14%. De los 2.693 servidores activos del nivel desconcentrado, 1.919 contestaron la encuesta con el 71.26% de participación. Se concluye que, del total de encuestados, en promedio 868 calificaron la encuesta en sus 9 componentes por debajo de 3 con el 35.77%, podría decirse entonces, que esta población debe fortalecerse en prácticas éticas.
- **Festival de valores al interior de la Entidad.** El equipo de Gestores Éticos de la RNEC, con el apoyo del grupo de cultura integrado por los Auxiliares Bachilleres de la Policía de Tunjuelito, llevó a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2018 en la Registraduría Distrital, Delegación Departamental de Cundinamarca y Oficinas Centrales el “Festival de los Valores”, esto con el propósito de promover y fortalecer la importancia de los valores como parte del desarrollo laboral, personal, y en beneficio del cumplimiento de los objetivos y metas de la Entidad. En resumen, 720 servidores de la RNEC de la Sede Central (577),

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Registraduría del Distrito Capital (103) y Delegación de Cundinamarca (40), participaron en el Festival de Valores Éticos, con miras al Fortalecimiento Ético Institucional.

Del total de las encuestas realizadas 2.426, presentaron un porcentaje de participación así: 110 servidores del equipo directivo a nivel nacional 3.02%, del nivel asesor 11 con el 0.30%, 513 del nivel profesional con el 14.07%, 1.121 del nivel técnico con el 30.74% y 671 del nivel asistencial con el 18.40%.

Es de anotar que de las 2.426 encuestas realizadas de una población total de 3.647 servidores (planta y Supernumerarios) correspondieron al 66.52%.

De los 954 servidores activos del nivel central, 507 de ellos contestaron la encuesta con el 53.14%

De los 2.693 servidores activos del nivel desconcentrado, 1.919 contestaron la encuesta con el 71.26% de participación.

### **Medición clima organizacional**

Se realizó la medición y diagnóstico del clima organizacional en la Registraduría Nacional del Estado Civil, tanto en la Sede Central y Registraduría Distrital como en las treinta y dos (32) Delegaciones Departamentales.


2.076 servidores a nivel nacional diligenciaron la encuesta, dicha medición fue realizada por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR y la Gerencia del Talento Humano, en el marco del Contrato No. 051 de 2018, presentando un incremento de favorabilidad frente a la misma encuesta realizada en el año 2016.

Se evidenció, un incremento de satisfacción en la medición del clima organizacional, según las variables evaluadas en la encuesta con respecto al año 2016 sin embargo, es de anotar que la variable Medio Ambiente Físico, tuvo una disminución de 4 puntos durante este año.

Se concluyó, que existe un nivel alto de aceptación en cuanto a claridad de procedimientos y procesos organizacionales, favoreciendo el bienestar de los servidores, habilidades gerenciales, comunicación, trabajo en equipo, conocimientos individuales y compromiso institucional.

Según los resultados obtenidos, no sería necesario una intervención inmediata, sin embargo, se deben aplicar procesos para mantener y mejorar los resultados, primordialmente en las dimensiones con menor puntuación.

Se concluye que, las personas se encuentran más interesadas en el mejoramiento y satisfacción del bienestar de la RNEC, razón por la cual el proceso de aplicación fluyó de

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

manera rápida y permitió que se incrementara el número de servidores que respondieron la encuesta.

## Carrera Administrativa

- Se inscribió y actualizó el Registro Público de la Carrera a 103 servidores del Nivel Desconcentrado y del Nivel Central. Así mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1350 de 2009, los Acuerdos No. 001 de 2014 y 002 de 2015, se continuó con el ejercicio de actualización del Registro Público de manera continua (mensual), con el fin de mantener esta herramienta de gestión del talento humano actualizada.
- Se adoptó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los cargos de la planta global de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos mediante la Resolución No. 17980 del 14 de diciembre de 2018, el cual entrará en vigencia el día 17 de enero de 2019; mediante correo electrónico y a través de mensajes de texto enviados a los teléfonos móviles de los servidores, fue comunicado el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales a los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y también se publicó en la INTRANET y en la Página WEB de la RNEC en los siguientes links:

INTRANET: [http://intranet/?-Vinculacion-del-Talento-Humano\\_499-](http://intranet/?-Vinculacion-del-Talento-Humano_499-)


WEB: <https://www.registraduria.gov.co/-Manual-de-funciones-.html>

- Se aprobó el sistema de Evaluación de Desempeño Laboral de los Servidores Públicos de Carrera Administrativa Especial o en Periodo de Prueba de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos, por parte del Consejo Superior de la Carrera, mediante el Acuerdo No. 001 del 30 de agosto de 2018, el cual entrará en vigencia a partir del año 2019.

## Premio a la Excelencia Institucional

La Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en el 2008, promueve entre otros aspectos la normalización de sistemas de gestión con el fin de facilitar el proceso de evaluación y mejora continua recomendando la adopción de modelos que contemplen la gestión integrada de la calidad, el medio ambiente y la salud y seguridad laboral; igualmente plantea la importancia de la gestión del conocimiento, la gestión por procesos, la dirección estratégica, los equipos y proyectos de mejora, la medición y la evaluación, así como el aporte y sugerencias de los colaboradores.

Con el ánimo de realizar lo anteriormente expuesto, la misma carta plantea como estrategia de fortalecimiento integral la realización de premios a la calidad o premios a la excelencia constituyéndose en instrumentos valiosos de estímulo para la mejora, aprendizaje y

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

reconocimiento de la gestión, resultando de gran utilidad para el intercambio y difusión de las mejores prácticas.

Así las cosas, desde el pasado 24 de noviembre de 2017 se realizó el lanzamiento correspondiente a nivel nacional del Premio a la Excelencia Institucional conocido como el PEI, con el objetivo principal de estimular la mejora, aprendizaje y reconocimiento de la gestión institucional con el fin de intercambiar y difundir las mejores prácticas, el cual y de acuerdo con las directrices estratégicas establecidas, cada año tendrá un enfoque específico, es así que el año 2018 año fue de consolidación y el 2019 será el año del legado.


## **Gestión Delegaciones Departamentales**

En materia de Talento Humano las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital, llevaron a cabo su gestión en la ejecución de actividades relacionadas con la ejecución del programa de bienestar social, se beneficiaron del plan institucional y gestionaron capacitaciones así:

### **Bienestar Social**

Con el presupuesto asignado a las delegaciones departamentales se realizaron las siguientes actividades por delegación departamental. A continuación, se relaciona la actividad y el total de participantes de todas las delegaciones:

1. Día de la mujer: 328 participantes.
2. Día del hombre: 159 participantes.
3. Minutos de lectura/integraciones/cumpleaños: 425 participantes
4. Día de la secretaria: 65 participantes.
5. beneficio educativo servidores: 17
6. Dotación: 138
7. Día del niño: 31
8. Día de la madre: 266
9. Día del padre e integraciones: 234
10. Caminatas, charlas y deportes: 578
11. Día de la familia: 1980
12. Día del amor y la amistad: 74
13. Día del niño y halloween: 52
14. Pre pensionados: 30
15. Clima organizacional: 1553
16. Años de servicio: 242
17. Mejor servidor: 56
18. Día de la Registraduría: 1329


 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Capacitaciones Gestionadas y realizadas por las Delegaciones Departamentales

7.106 servidores capacitados en diferentes temas misionales y administrativos en las delegaciones de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Córdoba, Distrito, Guainía, Guaviare, La Guajira, Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Vichada, donde cabe destacar los siguientes temas:

Temas misionales de electoral e identificación.  
 Sanciones jurados de votación.  
 Comunicación y convivencia.  
 Elecciones de Congreso y consulta de partidos.  
 Elecciones de presidente de la república primera y segunda vuelta.  
 Consulta anticorrupción.  
 Inscripción de cédulas automatizada.  
 Código de ética del funcionario electoral.  
 Transmisión de datos.  
 Delitos electorales.  
 Temas informáticos.  
 Organización documental.  
 Adopción del código de ética y buenas prácticas.  
 Clima laboral.  
 Manejo de estrés.  
 Organización de historias laborales.  
 Gestión de comportamiento ético: valores, ética y buenas prácticas.  
 Organización de series documentales.  
 Contratación estatal secop II.  
 Régimen pensional.  
 Trabajo en equipo.  
 Evaluación del desempeño laboral.  
 Estilos de vida saludables.  
 Brigadas de emergencia.  
 Comunicación asertiva.  
 CETIL certificación de tiempos laborados.  
 Sistema gestión de calidad.  
 Riesgos públicos.  
 Gestión del cambio.  
 Finanzas públicas.  
 Responsabilidad fiscal.  
 Requisitos tramites cedula tarjeta de identidad y registro civil.  
 Habilidades gerenciales y liderazgo.  
 Aspectos disciplinarios.  
 Manejo de basuras, reciclaje y punto ecológico.  
 Control de incendios.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Primeros auxilios.  
 Registro civil.  
 HLED Morphotablet.  
 Actualización manejo de booking.  
 Entre otros.

## 2.1.5. Gestión Tecnológica de la Información

A través de la Gerencia de Informática se brinda apoyo, se diseña, se desarrollan herramientas tecnológicas y se capacita a los funcionarios en la implementación de los diferentes sistemas requeridos por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En esta materia las actividades desarrolladas fueron:

### Conectividad Nacional


- **Seguridad informática:** Mediante los esquemas de seguridad informática la RNEC busca prevenir y detectar el uso no autorizado de la información aplicando procesos para la protección contra intrusos y el uso de nuestros recursos informáticos con intenciones maliciosas. El esquema implementado abarca una serie de medidas de seguridad, tales como:

La implementación de la solución de APT (Advanced Persistent Threat) amenazas avanzadas persistentes, con la solución del Fabricante Fireeye NX-4500 que reemplazo la solución anterior Fireeye 4400 que por temas de capacidades no estaba soportando las necesidades de análisis requerida por la RNEC, adicionalmente una vez retirada la solución anterior, el NX-4400 se reubico para tener capacidades de análisis en otros segmentos de red con el fin de aprovechar la solución hasta el fin de su vida útil, en estos momentos las dos soluciones NX-4500 y NX-4400 están operativas.

También, se realizó la implementación de la solución DDoS (Distributed Denial Of Service) o solución que ayuda a proteger a la RNEC de los ataques de denegación de servicio distribuido, buscando con ello garantizar la disponibilidad de los servicios publicados por la RNEC a través de su canal de Internet ante un ataque de este tipo, esta solución es del fabricante Fortinet referencia FortiDDoS 400B, solución que quedo en producción a finales del mes de julio.

Por otra parte, con el fin de fortalecer la seguridad de la plataforma tecnológica de la RNEC, así como las bases de datos que conforman los sistemas misionales para la vigencia 2019 se presentó el proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, al cual no le fueron asignados recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

- **Red Corporativa (WAN):** Para la vigencia 2018, se realiza la intervención a **1183** canales

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

dedicados, instalando 1151 medios terrestres y 32 satelitales. Se amplía el ancho de banda en **440 sedes**, pasando 405 sedes a 2048 kbps, 16 a 3072 kbps, 7 a 4096 kbps, 9 a 6144 kbps, 2 a 10240 kbps y 1 a 13312 kbps de velocidad de navegación. Adicionalmente se suscribe el contrato 051 de 2018, que permite programar las adecuaciones y mejoras necesarias para la vigencia 2019.


**Tabla No. 23 Estadísticas Red Corporativa**

Tipo de Sede	Cantidad de Sedes	Cantidad de canales
Delegaciones Departamentales	15	32
Auxiliares En Departamento	2	38
Registradurías Municipales Y Especiales	408	1080
Registradurías Distritales - Bogotá	3	3
Registradurías Auxiliares Bogotá	1	23
CAN	11	7
<b>Total</b>	<b>440</b>	<b>1183</b>

Fuente: Informe Gerencia de Informática 31-12-2018

- Se mantiene y garantiza el servicio de voz corporativa ampliando a 720 puntos, la cobertura de la red de telefonía IP con la integración de la misma a la planta de la RNEC, para el mejoramiento del servicio en el territorio Nacional.
- Se mantiene operativa toda la infraestructura tecnológica de la RNEC, soportada en contratos de fábrica. (*Appliance VPN SSL, Appliance de Filtrado de Contenido, Appliance Antispam, Appliance Correlacionador de Eventos, Optimizadores de BW – Riverbed, Firewalls a nivel central, Firewalls a nivel nacional, Appliance de Análisis de Vulnerabilidades, Appliance para Balanceo de Carga entre otros*).
- **Red eléctrica y de datos:** Se intervinieron un total de **147 sedes** de la Registraduría Nacional del estado Civil de 24 departamentos, en las cuales se instalaron **768 puntos** de red eléctricos y de datos. De igual forma se suministraron elementos tecnológicos que permiten la interconexión de estaciones de trabajo PC, de servidores de datos, y consulta a los distintos aplicativos misionales mejorando así la calidad en la prestación del servicio para la ciudadanía y a su vez se da cumplimiento a los propósitos que la RNEC tiene de ser posicionada como la mejor entidad pública al servicio del colombiano.

De igual forma, se permite contar con una infraestructura física y de comunicaciones que garantice su seguridad y una alta disponibilidad de operación en los servicios de comunicaciones, suministro eléctrico redundante, cableado estructural de alta capacidad acordes con las normas técnicas establecidas, lo cual evita evita daños irreparables en los aparatos y periféricos electrónicos como en los equipos de cómputo y pérdida de información para realizar una prestación del servicio a la comunidad de manera confiable y ágil cuando así se requiera. Adicionalmente se realizaron mejoras en 20 departamentos.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Soporte técnico

### Servicio de mesa de Ayuda UNE – RNEC

De acuerdo a los servicios que presta la RNEC para la atención a usuarios internos, se brinda el soporte técnico a través de la mesa de ayuda UNE recibiendo **23.107** solicitudes durante la vigencia, de las cuales Se atendieron **23.047** dentro de los tiempos de respuesta establecidos. Esto equivale al **99.74%** de cumplimiento como se discrimina a continuación:

**Tabla No. 24 Estadísticas mesa de ayuda UNE**


Mes	Casos atendidos	Total de solicitudes recibidas	Resultado porcentual de cumplimiento
Enero	1985	1996	99,45%
Febrero	2113	2133	99,06%
Marzo	1470	1476	99,59%
Abril	2363	2367	99,83%
Mayo	2191	2194	99,86%
Junio	2330	2339	99,62%
Julio	1807	1811	99,78%
Agosto	1757	1768	99,38%
Septiembre	1781	1811	98,34%
Octubre	1892	1894	99,89%
Noviembre	1355	1360	99,63%
Diciembre	2003	2048	97,80%

Fuente: Informe de gestión Gerencia de Informática 2018

## Backups

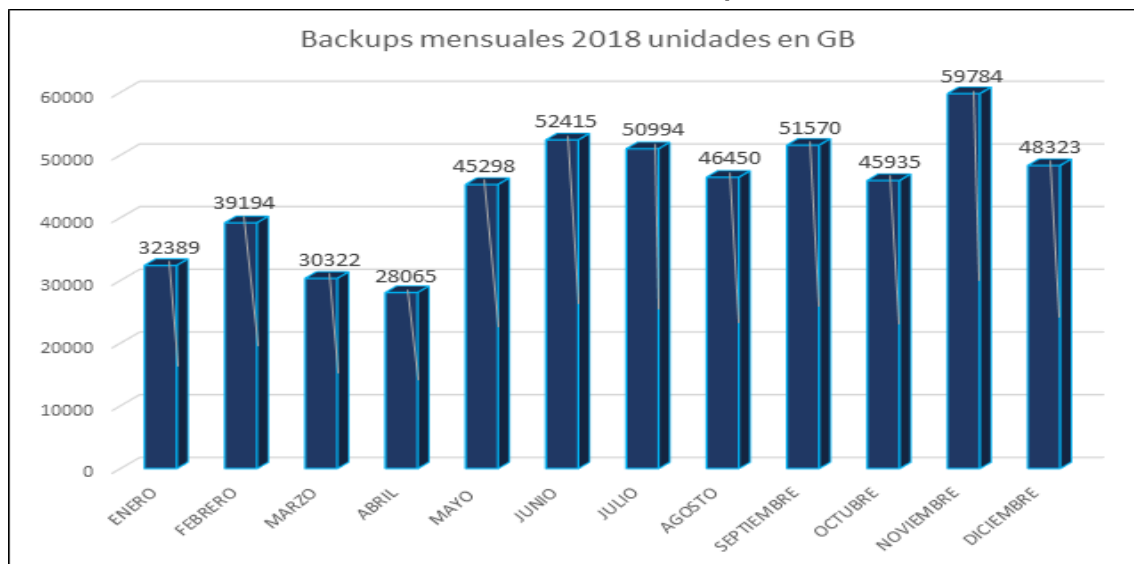
Se dio continuidad a la realización de copias de respaldo de la información, que se alberga en servidores de contingencia y se entregan para respaldo en sitio alternativo, en caso de presentarse algún inconveniente en los servidores principales, obteniendo 530.739 de total de Backus durante la vigencia como se observa en el siguiente gráfico.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

**Gráfico No. 6 Estadísticas Backups**



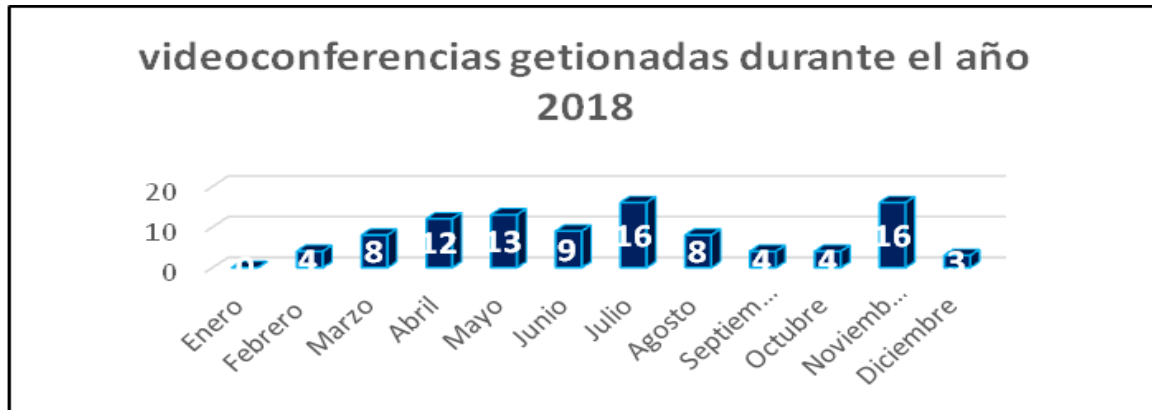
Fuente: Informe Gerencia de Informática 31-12-2018

- Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo a centros de cableados, UPS, aires acondicionados, sistema contra incendios, accesos biométricos de la gerencia de informática entre otros elementos, controlando y mitigando riesgos de daños dentro de la infraestructura tecnológica y conforme al cronograma establecido.
- Se dio continuidad como medida de seguridad y buenas prácticas, a los análisis de vulnerabilidades requeridos, mediante los cuales la RNEC determina el nivel de exposición y la predisposición ante una amenaza y su posible materialización.
- Se realizó mantenimiento y actualización del tablero de distribución eléctrica del Datacenter principal, garantizando la seguridad ante fallas en el suministro de energía y la entrada en operación de las UPS y la planta eléctrica de la RNEC.
- Se amplió la cobertura de puntos de acceso y se rediseño la red de distribución WIFI de la sede principal, con la disposición de mejores servicios.
- Se prestó de forma permanente los servicios de video conferencia, con un resultado óptimo en el soporte a la realización de los procesos electorales, administrativos y de capacitación obteniendo un total de 97 videoconferencias en la vigencia destacando el uso significativo para en los eventos electorales y el cierre de la vigencia.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Gráfico No. 7 Video conferencias 2018**



Fuente: Informe Gerencia de Informática 31-12-2018

## Mantenimiento

En toda la vigencia se atendieron 2375 solicitudes de soporte técnico de equipos administrativos; 2355 mantenimientos correctivos de equipos misionales PMT a nivel nacional y 544 Mantenimientos correctivos de equipos Administrativos.

## Fortalecimiento de la herramienta SharePoint


Se fortaleció la infraestructura que soporta la plataforma de SharePoint y se realizó la actualización del sistema a la versión 2016. Esta herramienta permite que los procesos internos en relación a la implementación de la estrategia de cero papel sean optimizados, de igual manera permite realizar seguimientos frente a la oportunidad de los requerimientos que se establecen por las áreas de control interno y planeación, su almacenamiento y trazabilidad. Está herramienta se encuentra en proceso de implementación a nivel desconcentrado llegando hasta las Registradurías especiales de algunos departamentos. La herramienta cuenta con módulos de Recursos Físicos, Contratos, Control interno, Planeación, Talento Humano, Gerencia de Informática, Secretaria General, Pagaduría y FSV.

## Mantenimiento Archivo Nacional de Identificación – ANI

Se garantizó el mantenimiento al Sistema ANI por medio del cual se da fortalecimiento y sostenimiento de las plataformas al Sistema del Archivo Nacional de Identificación y al Sistema Integrado de Registro Civil Web SRCWeb que responden a la prestación del servicio para cumplir con los índices de alta disponibilidad permitiendo dar continuidad a las operaciones misionales de la RNEC.

## Adquisición de equipos de cómputo y periféricos

Se llevó a cabo la adquisición y distribución a nivel nacional de elementos tecnológicos por un

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

valor de \$\$ 868.209.000. Los elementos adquiridos fueron:

- Computadores de escritorio: 340
- Portátiles: 50
- Escáner: 38
- Impresora matriz de punto: 31
- Impresoras láser: 28
- Impresoras multifuncionales: 33
- Licencias Adobe creative cloud suite 2017:19
- Corel Draw Graphics SuiteX 8: 6

Por medio de la adquisición de estos elementos tecnológicos se avanza en la cobertura de las necesidades de la Registraduría Nacional del Estado Civil en cuanto a equipos de cómputo, escáneres e impresoras. Con la llegada de estos elementos a las distintas sedes de la Registraduría Nacional, se mejora la productividad de las mismas y se avanza en la calidad de atención al ciudadano.

De igual forma, se adquirieron licencias así:


Descripción	Cantidad
Adobe Creative Cloud suite 2017	5
Corel Draw Graphics Suite X8	6
<b>Total</b>	<b>11</b>

### Adquisición de Licenciamiento y Servidores

Se adquirieron las licencias para la operación de los sistemas de la RNEC y servidores del Centro de Cómputo de la sede CAN. El costo fue de \$ 938.910.000.

Los logros obtenidos fueron:

- Adquirir licenciamiento Microsoft en donde se incluyen 105 licencias CAL de Exchange, 106 licencias CAL de Directorio Activo y 140 licencias para Windows Server 2019, con las cuales se suplen las necesidades de ampliar la cantidad de usuarios para el uso de correo electrónico y cuentas de dominio.
- Ampliar, robustecer y actualizar en dos (2) nodos el sistema hyperconvergente con que actualmente cuenta la RNEC, a fin soportar mayores cargas de procesamiento y altas velocidades de lectura y escritura de información.
- Garantizar que el crecimiento en los dos nodos cumple completamente con la compatibilidad con el sistema hyperconvergente HP HC250 existente, en donde la administración y gestión se unificó bajo una sola consola facilitando de esta manera el monitoreo y operación del sistema.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

La instalación, configuración y puesta en marcha se realizó a través del fabricante, garantizando la funcionalidad de los componentes de software y hardware adquiridos.

Se realizó la transferencia de conocimiento de la solución implementada en un total de 24 horas para 4 ingenieros de la gerencia de informática con el fin de adquirir los conocimientos necesarios para operar el sistema hyperconvergente.

- **Aplicativo integrado para uso en Elecciones Atípicas**

Se siguen realizando los ajustes y mejoras al software para procesamiento de datos utilizado en elecciones atípicas, lo que permite a los registradores municipales emitir las resoluciones de una manera práctica y con mayor rapidez. Esto también permite que la oficina de cobros coactivos tenga datos reales sobre los trámites que se llevan a cabo dentro del sistema y genera los reportes con información veraz.

- **Aplicativo Jurados de Votación**

La interface del aplicativo de cobros coactivos con el aplicativo de jurados de votación se encuentra con un 100% de avance del desarrollo y se implementó en producción, realizando visitas mediante diferentes elecciones atípicas por parte de la oficina de cobros coactivos para validar y analizar las condiciones técnicas y requerimientos de cada proceso.

## 2.1.6. Gestión Administrativa y Financiera


Como soporte a los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Macro proceso de Gestión Administrativa y Financiera desarrolló a través de sus procesos actividades encaminadas a la atención oportuna de las necesidades y requerimientos para la adquisición de bienes y servicios, garantizando la ejecución de planes, programas y proyectos, administración de los recursos físicos, almacenamiento, registro y seguro de bienes y servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gestión administrativa del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional.

### Plan Anual de Adquisiciones RNEC y FRR

**Tabla No. 15 Plan anual de adquisiciones RNEC**

<b>Registraduría Nacional del Estado Civil</b> <b>Normal Funcionamiento (incluye CNE)</b>		
Plan anual de adquisiciones 2018 *	Ejecución a 31 de diciembre de 2018	Porcentaje de ejecución
<b>\$ 1.071.699.997.393.00</b>	<b>\$ 1.068.369.244.026,00</b>	<b>\$ 99,69%</b>

Fuente: Informe de gestión GAF 2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Nota:** La ejecución presupuestal se toma de los listados de compromisos generados por el Sistema de Información Financiera SIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante la presente vigencia.

## Gestión Administrativa

- Se registraron por Registraduría Nacional del estado Civil un total de 487 contratos de arrendamiento que iniciaron a partir del 01 de enero de 2018, comprometiendo recursos por valor de \$4.586.531.352.
- Se trasladaron del nivel desconcentrado a Oficinas Centrales un total de 5.052 cajas con tarjetas decadactilares para su inventario y organización por parte de la Coordinación de Archivos de Identificación.
- Se obtuvieron recursos por concepto de venta de material inservible, resultante de los procesos electorales, enajenación de 16 vehículos inservibles totalmente depreciados y material vario de reciclaje, a saber:


Descripción	Valor
Venta de material inservible resultante de los procesos electorales	183,000,000.00
Enajenación de 16 vehículos inservibles totalmente depreciados	157,811,000.00
Material vario de reciclaje	4,530,000.00
<b>Total Ingreso de Enajenaciones</b>	<b>345,341,000.00</b>

Fuente: Informe de gestión GAF 2018

- Con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los servidores de la RNEC y la atención al ciudadano, se aprobó cambios de sedes en arrendamiento, entre las que se destacan las siguientes:

Registraduría Especial de Cúcuta – Norte de Santander  
 Registraduría Auxiliar de Puente Aranda – Bogotá  
 Registraduría Auxiliar de Chapinero – Bogotá  
 Registraduría Auxiliar de Ciudad Bolívar – Bogotá  
 Registraduría Especial de Chía – Cundinamarca  
 Registraduría Municipal de Malambo - Atlántico  
 Registraduría Municipal de Campo de la Cruz – Atlántico

Por otra parte, se mejoró significativamente las instalaciones de varias sedes de la Registraduría que venían funcionando en inmuebles entregados en comodato cuyos espacios eran muy reducidos para la prestación de los servicios a los ciudadanos, lo que mejora el clima laboral de los servidores de la Entidad y son las siguientes:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

Registraduría Especial de Barranquilla – Atlántico  
 Registraduría Auxiliar de Barrios Unidos – Bogotá  
 Registraduría Municipal de Salento – Quindío  
 Registraduría Municipal de Lloró – Chocó  
 Registraduría Municipal de Paime – Cundinamarca  
 Registraduría Municipal e Pulí – Cundinamarca  
 Registraduría Municipal de Sapuyes – Nariño  
 Registraduría Municipal de Taraira - Vaupés  
 Registraduría Municipal de Puerto Rondón - Arauca  
 Registraduría Municipal de San Jacinto del cauca – Bolívar  
 Registraduría Municipal de Regidor - Bolívar  
 Registraduría Municipal de Rio de Oro – Cesar  
 Registraduría Municipal de Gamarra – Cesar.

- Se llevó a cabo adecuación del parqueadero para motocicletas en el edificio de la RNEC sede CAN, mediante Carta de aceptación de oferta MCRN 020 de 2018 por valor de \$44.247.237.
- Con el uso racional del papel y con la implementación de herramientas que permiten la reducción de impresiones en el desarrollo de las diferentes actividades de los procesos de la Entidad, se utilizaron un total de **17.074** resmas de papel a nivel nacional, siendo un menor consumo comparado con el del último periodo electoral realizado en el 2014, en el cual se utilizaron un total de **28.085** resmas de papel.
- Se continuó con las campañas que viene adelantando la RNEC para que los funcionarios utilicen de forma adecuada y racionalmente los servicios de energía y agua. El consumo total de energía de 2018 fue de 2.352.500 KWH, mientras que para el 2014 el consumo fue de 2.964.000 KWH. A pesar de que la Entidad realizó campañas para el razonamiento del uso de agua se presentaron inconvenientes con las tuberías de agua, lo cual hizo que se aumentara el consumo por M3. El consumo total de agua para 2018 fue de 14.938 metros cúbicos mientras que para el 2014 fue de 14.053 metros cúbicos.

## Gestión documental

- El Plan institucional de Archivo - PINAR se elaboró en su totalidad y fue aprobado en Comité de Archivo del 27 de diciembre de 2018.
- Se realizó la respectiva actualización de las Tablas de Retención Documental, con la Resolución 16992 del 30 de noviembre de 2018 *“por la cual se aprueba la actualización y se adoptan las Tablas de Retención Documental de la Registraduría Nacional de Estado Civil y sus Fondos Adscritos.”*
- Se organizaron 5.124 fondos acumulados.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Se digitalizaron 5.879.002 de imágenes.
- Se dictaron 10.613 horas de capacitación en materia documental.
- Se radicaron en el sistema de información de correspondencia SIC de manera oportuna un total de **224.751** comunicaciones allegadas a la RNEC.
- Se digitalizaron 52.178 documentos de entrada a la RNEC contando con cuatro líneas de digitalización.
- Se realizó la entrega al destinatario de **61.279** comunicaciones externas de manera oportuna, por el contratista.
- Se realizó una capacitación a las 33 Delegaciones los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2018 en SECOP II.
- Se efectuó una actualización al registro de proveedores de la Entidad, con el fin de brindar el apoyo necesario a las áreas en la elaboración de los estudios de mercado para la adquisición de bienes y servicios.


## Levantamiento físico de inventario

Se adelantaron las tres etapas que comprenden el levantamiento físico, reporte de novedades y remisión de los documentos soportes, actividad que terminó la primera semana de diciembre de 2017, quedando a diciembre 31 de 2018, 77.400 bienes administrativos y 14.350 bienes PMT, después de registrar los bienes muebles adquiridos mediante contratos, donaciones o comodatos y de dar de baja aquellos bienes muebles obsoletos y/o deteriorados, para un total de 91.750 bienes.

Por otra parte, en la vigencia 2018 se realizaron capacitaciones a todos los encargados de Almacén a nivel nacional, del manejo del aplicativo COIN.

## Impuestos y contribuciones

Se cancelaron 149 impuestos prediales, 10 compromisos por expensas comunes y administración y 1 impuesto por valorización correspondientes a los inmuebles de propiedad del Fondo Rotatorio y de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Con la atención oportuna de la totalidad de los compromisos adquiridos en los rubros descritos se obtuvo un **ahorro** de \$ **107.012.381** por pronto pago en impuesto predial y \$ **8.238.545** en expensas comunes.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Gestión Financiera y presupuestal RNEC

**Tabla No. 25 Apropriación RNEC-CNE 2018**

<b>Apropiación 2018</b> <b>Funcionamiento e Inversión</b> <b>RNEC-CNE</b> <b>(millones de pesos)</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.618.479</b>
Gastos de Personal	640.469
Gastos Generales	269.872
Transferencias Corrientes	708.138
<b>Gastos de inversión</b>	<b>50.000</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.668.479</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

**Tabla No. 26 Adiciones presupuestales RNEC**

<b>Adiciones presupuestales</b> <b>(En millones de pesos)</b>	
Acuerdo para la paz	2.800
Anticipos financiación estatal previa para las campañas electorales (art.22 ley 1475 de 2011) FARC	<b>8,841</b>
Financiación de partidos y campañas electorales (ley 130/94, art 3 acto legislativo 001/03) FARC	<b>4,940</b>
Adquisición de los bienes y servicios requeridos para llevar a cabo consulta anticorrupción.	<b>60,480</b>
Financiación para atender la reposición de gastos de la consulta interpartidista vigencia 2018 y gastos de campañas de las vigencias 2011 y 2015.	<b>6,391</b>
Faltante sueldos	<b>8,000</b>
Financiación para atender la reposición de gastos de campaña correspondiente a las elecciones de congreso de la república y consulta interpartidista	<b>60,908</b>
Financiación para atender la reposición de gastos de campaña correspondiente a las elecciones de congreso de la república.	<b>17,474</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 169.834</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018


**Tabla No. 27 Reducciones Presupuestales**

<b>Reducciones Presupuesto RNEC (En millones de pesos)</b>	
<b>RNEC</b>	<b>26,700</b>
<b>CNE</b>	<b>500</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 27,200</b>

<b>Gran total RNEC Y CNE</b>	<b>1,811,113</b>
------------------------------	------------------

Nota: El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2470 del 28 de diciembre de 2018 "por el cual se reducen unas Apropriaciones en el Presupuesto General de la Nación" redujo las apropiaciones que había aplazado en la vigencia por valor de \$27.200 millones.




 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Gestiones de orden presupuestal

- Mediante Resol. No. 018 del 5 de enero de 2018, fueron incorporados en el presupuesto de la Registraduría Nacional **\$2.800 millones**, con el objeto de atender los gastos asociados al proceso de cedulaación de los miembros de las FARC, reincorporados a la vida civil, en el marco del postconflicto.
- Mediante Resol. No. 834 del 24 de enero de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas de gastos de personal y generales del presupuesto de la Registraduría Nacional **\$4.000 millones**, con el fin de suscribir convenio con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para financiar la logística en el exterior para elecciones de Congreso y Presidente de 2018.
- Mediante Resol. No. 1135 del 31 de enero de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas de gastos de personal y generales del presupuesto de la Registraduría Nacional **\$26.450 millones**, con el fin de efectuar la adquisición de los bienes y servicios requeridos para llevar a cabo la consulta popular interpartidista.
- Mediante Resol. No. 294 del 5 de febrero de 2018, fueron incorporados en el presupuesto de la Registraduría Nacional **\$8.841 millones**, en cumplimiento al Acto Legislativo No.03 de 2017, en lo que respecta a la Financiación del Funcionamiento del Centro de Pensamiento y Formación Política del Partido y la Financiación Estatal Anticipada para la campaña del Senado de la República partido FARC.
- Mediante Resol. No. 1430 del 06 de febrero de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas Anticipos Financiación Estatal Previa para las Campañas Electorales (Art.22 Ley 1475 de 2011) **\$14.273 millones**, con el fin de atender las solicitudes de anticipos efectuadas por los partidos y organizaciones políticas que participarán en las elecciones de Congreso 2018.
- Mediante Resol. No. 471 del 21 de febrero de 2018, fueron incorporados en el presupuesto de la Registraduría Nacional **\$4.939.5 millones**, financiación funcionamiento Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC.
- Mediante Resol. No. 4343 del 09 de abril de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas de gastos de personal y generales del presupuesto de la Registraduría Nacional **\$12.871 millones**, con el fin de efectuar la adquisición de los bienes y servicios requeridos para llevar a cabo las elecciones atípicas de Alcaldía de Cartagena, Gobernación de Amazonas y Alcaldía de Santa Catalina- Bolívar.
- Mediante Resol. No. 7540 del 28 de mayo de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas de gastos de personal y generales del presupuesto de la Registraduría Nacional **\$262.383.4 millones**, con el fin de efectuar la adquisición de los

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

bienes y servicios requeridos para llevar a cabo la segunda vuelta de las elecciones presidenciales realizadas el 17 de junio de 2018.

- Mediante Resol. No. 9256 del 20 de junio de 2018, fueron trasladados de la cuenta previo concepto DGNPP, a las cuentas de gastos de personal y generales del presupuesto de la Registraduría Nacional **\$250.000 millones**, con el fin de efectuar la adquisición de los bienes y servicios requeridos para llevar a cabo la Consulta Anticorrupción y fueron incorporados recursos mediante Resol. No. 2197 de Julio 26 de 2018, por valor de **\$60.480 millones**, para un total de **\$310.480 millones**.

De una apropiación inicial en RNEC-CNE por valor de **\$1.668.479 millones** pasamos a **\$1.811.113 millones**, de los cuales **\$1.778.466 millones**, corresponden a recursos apropiados a la RNEC y **\$32.647 millones** a recursos apropiados al CNE.

### Ejecución presupuestal RNEC

La RNEC presento a 31 de diciembre de 2018, una ejecución presupuestal de compromisos del **98.11%**, correspondiente a gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes e inversión como se observa a continuación:


**Tabla No. 28 Ejecución presupuestal RNEC**

Ejecución presupuestal compromisos a diciembre 31					
Cifras en millones de pesos					
Concepto	Apropiación	Compromisos	% ejecución	Pagos	% ejecución
Gastos de personal RNEC	\$1.011.660,3	\$ 993.812,7	98,24	\$ 990.023,6	99,62
Gastos generales RNEC	\$ 518.157,5	\$ 510.778,7	98,58	\$ 505.886,9	99,04
Transferencias corrientes RNEC	\$ 198.648,7	\$ 190.316	95,81	\$ 189.911,8	99,79
Inversión RNEC	\$ 50.000	\$ 49.896,4	99,79	\$ 35.500	71,15
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.778.466,5</b>	<b>\$1.744.803,91</b>	<b>98,11</b>	<b>\$1.721.322,3</b>	<b>98,65</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

### 2.1.5 Gestión Delegaciones Departamentales

- Ejecutaron el cupo asignado para la adquisición de bienes y servicios. Suscribieron y adjudicaron 197 contratos por valor de \$2.775.876.606.
- Efectuaron recaudo por concepto de tasas por la prestación de servicios por valor de \$49.866.973.908.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Realizaron exoneraciones de cobro por concepto de SISBEN y ley de víctimas con el correspondiente soporte. SISBEN 330.769, Ley de Víctimas 51.773.
- Recibieron 1.316 donaciones de bienes muebles por un valor de \$ 978.552.354.
- Implementaron soluciones administrativas desarrolladas para llevar control de los diferentes temas, como: gestionar y controlar la producción de las Registradurías en línea vía Web, gestionar y controlar la vinculación masiva de supernumerarios, consolidar y realizar backup de las bases de datos de HLED de las Registradurías, mejorar la gestión del subsistema del centro de acopio con respecto a las fases de recepción, comprobación y escaneo.

## 2.1.7. Gestión Jurídica


La Oficina Jurídica dentro de sus funciones tiene la de asesorar y representar judicialmente a la Registraduría Nacional de Estado Civil ante las autoridades competentes y la administración de justicia según el caso, atender los asuntos jurídicos de su competencia, apoyar en el proceso contractual y adelantar la gestión sobre los aspectos de cobro coactivo.

### Representación Judicial

- 43 conceptos emitidos.
- En total la RNEC cuenta con 593 procesos activos, de los cuales 205 corresponden a Bogotá y 388 a Delegaciones Departamentales.
- Se tramitaron y otorgaron setecientos once (711) poderes, frente a los cuales se ejerce el debido control.
- El Registrador Nacional del Estado Civil otorgó veinticinco (18) poderes.
- Se cumplió con la defensa judicial de la RNEC en el 100% de los casos, con resultados exitosos del 85% y se evitaron condenas por un valor quince mil cuatrocientos diecinueve millones novecientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$15.419.927.478).

### Acciones de Tutela

Se recibieron y atendieron un total de **3.564** tutelas a nivel nacional en contra de la Registraduría Nacional del Estado Civil identificándose que la mayor concentración se presentó en la Dirección Nacional de Identificación con un total de **1458**. Los principales temas que dieron origen a estas tutelas fueron: doble cedulação, primera vez, expedición de cédulas, duplicados, y restablecimiento de vigencia, certificación de vigencia de la cédula, expedición de tarjetas de identidad, copia tarjeta decadactilar entre otros.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Estadística de tutelas recibidas por departamento

Al realizar la clasificación por departamento, se encontró que los más representativos fueron Antioquia, Atlántico, Bogotá y Norte de Santander como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 29 Estadística Tutelas por departamento**

Departamento	Total
Bogotá	556
Antioquia	503
Valle del Cauca	451
Norte de Santander	302

Fuente: Informe de gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

## Fallos a favor y en contra

Se realizó el seguimiento a los fallos de tutela, habiendo fallos a favor y en contra como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla No. 30 Fallos favorables y adversos**

A favor - Negados	1.541
En contra - Tuteló	951
Sin pronunciamiento	220
Desistimiento	19
Desvinculación	833
<b>Total</b>	<b>3.564</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 oficina Jurídica

## Conciliaciones

Durante la vigencia 2018, fueron estudiadas en sede del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Registraduría Nacional del Estado Civil, setenta y dos (72) peticiones de conciliación, y fueron aprobadas siete (7).


## Comités de conciliación

Durante la vigencia 2018, se realizaron veinticuatro (24) reuniones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Registraduría Nacional del Estado y seis (6) del Fondo Rotatorio.

## Acciones de Repetición

Durante la vigencia 2018, fueron estudiadas en sede del Comité de Conciliación y Defensa Judicial la procedencia de quince (15) acciones de repetición.

## Cobros Coactivos

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Durante la vigencia 20178 se impulsaron un total de 589 procesos, donde el mayor número de procesos impulsados correspondieron a sanciones impuestas a partidos políticos con un total de procesos de 334 equivalentes al 57% del total de los procesos. En segundo lugar, estuvieron las sanciones impuestas a jurados de votación con un total de 236 procesos equivalentes al 40% del total de procesos y el restante correspondió a sanciones de tipo administrativo y disciplinario que fueron 19 únicamente, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 31 Estadísticas de procesos cobros coactivos**

Mes	Sanciones partidos políticos	Sanciones jurados votación	Sanciones administrativas disciplinarias	Total
enero	56	78	7	141
febrero	55	74	0	129
marzo	29	14	0	43
abril	8	17	0	25
mayo	1	10	0	11
junio	45	3	1	49
julio	62	11	4	77
agosto	31	6	1	38
septiembre	26	5	3	34
octubre	9	4	1	14
noviembre	4	8	2	14
diciembre	8	6	0	14
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>236</b>	<b>19</b>	<b>589</b>


Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 oficina Jurídica

## Recaudo

A continuación, se observa el valor total recaudado por cada concepto que presta merito sancionatorio el cual fue de trescientos setenta y dos mil cientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y dos pesos M/L (\$ 372.163.872). De este total recaudado se concluye que el 70% correspondió a sanciones impuestas a partidos políticos con un total de \$ 261.443.126, el 28.25% fue por sanciones a jurados de votacion con un valor total de \$ 105.157.746 y el 1.49% fue por sanciones administrativas disciplinarias con un valor total de \$ 5.563.000.

**Tabla No. 32 Estadísticas de recaudos por cobro coactivo**

Recaudo Mensual	Sanciones Partidos Políticos	Sanciones Jurados De Votacion	Sanciones Administra Disciplinarias	Total Recaudo
enero	\$ 7.441.251	\$ 12.057.876	\$ -	\$ 19.499.127
febrero	\$ 34.805.259	\$ 19.016.009	\$ -	\$ 53.821.268
marzo	\$ 47.639.759	\$ 19.244.820	\$ -	\$ 66.884.579
abril	\$ 23.289.041	\$ 14.196.739	\$ -	\$ 37.485.780
mayo	\$ 22.366.632	\$ 11.534.437	\$ -	\$ 33.901.069

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

junio	\$ 26.881.607	\$ 4.426.446	\$ -	\$ 31.308.053
julio	\$ 4.680.807	\$ 9.908.641	\$ -	\$ 14.589.448
agosto	\$ 37.749.865	\$ 1.695.839	\$ 771.000	\$ 40.216.704
septiembre	\$ 3.684.907	\$ 5.013.278	\$ 3.144.000	\$ 11.842.185
octubre	\$ 45.558.316	\$ 4.667.820	\$ 300.000	\$ 50.526.136
noviembre	\$ 7.332.338	\$ 3.395.841	\$ 2.498.134	\$ 13.226.313
diciembre	\$ 20.797.688	\$ 4.073.032	\$ 300.000	\$ 25.170.720
<b>Total</b>	<b>\$ 261.443.126</b>	<b>\$ 105.157.746</b>	<b>\$ 5.563.000</b>	<b>\$ 372.163.872</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

## Contratos Registraduría Nacional

Para la adquisición de bienes y servicios se suscribieron 94 contratos bajo las siguientes las siguientes modalidades de contratación:

**Tabla No. 33 Contratos RNEC**

Modalidad	Cantidad
Invitación Pública	24
Contratación Directa	42
Licitación Pública	5
Selección Abreviada	8
Urgencia Manifiesta	15
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>


Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

De los 94 contratos celebrados desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, bajo las modalidades señaladas, la clasificación de los contratos celebrados es la siguiente:

Modalidad	Cantidad
Arrendamiento	2
Compraventa	4
Interadministrativo	6
Prestación de Servicios	53
Seguros	3
Suministro	3
Carta de aceptación de oferta	23
<b>Total</b>	<b>94</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

De la estadística referida, es prudente señalar que durante el año 2018 se han realizado elecciones constantes, puesto que el día 11 de marzo de 2018 se llevó a cabo las elecciones legislativas, las Elecciones Presidenciales de nuestro País primera vuelta el 27 de mayo de 2018 y segunda vuelta el 17 de junio de 2018. Como también, se han desarrollado en el territorio nacional consultas partidistas y consultas populares de orden nacional, departamental y municipal. Así mismo, en este periodo de tiempo se han llevado a cabo las elecciones atípicas con el fin de cubrir la vacancia absoluta de un mandatario.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

De todo lo referido, la Registraduría Nacional del Estado Civil se ha hecho presente conforme a su función constitucional y legal asignada y ha adelantado los procesos de contratación tendientes en garantizar los procesos electorales del 2018, garantizando su preparación previa, la logística y desarrollo en el momento de cada elección y los escrutinios posterior a la elección de acuerdo a la reglamentación electoral vigente.

### Liquidación de contratos

Durante el 01 de enero al 31 de diciembre 2018, se liquidaron 90 contratos de la vigencia 2017 y 2018:

<b>Contratos Liquidados de la Vigencia 2017</b>	<b>Cantidad</b>
Registraduría Nacional del Estado Civil	40
<b>Contratos Liquidados de la Vigencia 2018</b>	
Registraduría Nacional del Estado Civil	17
<b>Total</b>	<b>57</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

### Mejoramiento de la gestión contractual

Se adelantaron gestiones administrativas internas tendientes a optimizar los tiempos en la celebración de acuerdos, ejecución de los procedimientos, consulta interna de los documentos contractuales requeridos y sus controles, contribuyendo con la política de cero papel.


Es así como, se elaboraron las condiciones uniformes para el acceso a las bases de datos de biometría, ANI y SIRC de la Entidad. También se da publicidad dentro de la RNEC a los contratos, documentos esenciales para garantizar su ejecución, liquidación y modificaciones contractuales, mediante la plataforma o herramienta tecnológica SharePoint.

#### Otras actividades:

- Se construyó una cartilla que trata los temas relacionados con: Nombramiento de Jurados de Votación, Procedimiento Administrativo Sancionatorio, Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo y Venta de Cartera CISA, la cual servirá de guía para el nivel central y desconcentrado en la aplicación de cada uno de estos procedimientos.

#### 2.1.7.1 Gestión Delegaciones Departamentales

- Efectuaron recaudo por concepto de cobro coactivo por valor de \$ 538.627.611.
- Realizaron 4.993 actos administrativos de sanción a jurados de votación.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- 10.279 sanciones impuestas a jurados de votación por los Registradores en primera instancia confirmadas o revocadas en segunda instancia.
- 17.832 sanciones a jurados de votación, confirmados segunda instancia.

## 2.1.8. Gestión Interinstitucional y de Cooperación Internacional.

De esta misma forma, se logró consolidar importantes alianzas y ejecutar actividades, eventos y proyectos que contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil en las diferentes modalidades de cooperación, a saber: Ayuda Oficial para el Desarrollo, alianzas con Fundaciones del Sector Privado y Fundaciones, alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil, Cooperación Sur-Sur, Organismos Multilaterales y Banca Multilateral alcanzando resultados importantes que generan valor para la RNEC. A continuación, se exponen con detalle los proyectos y logros alcanzados durante la vigencia 2018:

- **Proyecto con el Reino de Bélgica.** Formación en valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y población rural colombiana.
  - ✓ Costo total Fase II del proyecto \$335.043.150 COP
  - ✓ Municipios priorizados: 11 municipios en Cundinamarca y Boyacá (Manta, Chocontá, Guachetá, Cucunubá, Ubaté, Garagoa, Guayatá, Guateque, Sutatenza, Tenza y Silvania) y 2 en el departamento de Chocó (Quibdó y El Atrato).
  - ✓ Beneficiarios: 21.307 personas.
- **Proyecto con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)**


Proyecto: Identificación y Registro para Población Vulnerable cercana a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización en el marco de la suscripción del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”.

- ✓ Costo total del proyecto: \$3.445.972.452<sup>1</sup> COP
- ✓ Aporte COSUDE Fase I: \$450.390.902<sup>2</sup> COP
- ✓ Aporte COSUDE Fase II: \$602.589.833 COP
- ✓ Resultado de beneficiarios: 10.795 personas atendidas<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Este valor corresponde al costo total del proyecto desde que inició en 2017.

<sup>2</sup> La fase I del proyecto inició en junio de 2017 y finalizó en junio de 2018. En julio de 2018 las partes intervinientes (COSUDE, Opción Legal y la Registraduría) determinaron formular un nuevo proyecto con la misma finalidad con una duración de 18 meses.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Departamentos priorizados: Antioquia, Cauca, Chocó, Cesar, Córdoba, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo. Bolívar, Atlántico, y Guaviare<sup>4</sup>

- **CIVIX CANADA – Proyecto.** Gobernación de Boyacá y la Organización Domopaz: “Voto Estudiantil Colombia 2018”. Busca contribuir de forma efectiva a que los estudiantes de instituciones educativas practiquen y adquieran hábitos de una ciudadanía informada, comprometida con los valores cívicos y democráticos, por medio de un aprendizaje experiencial sobre el proceso electoral, los partidos políticos, el debate público, y su participación en una votación paralela a la elección de presidencia de 2018.

✓ Costo total del proyecto: \$ 292.845.000 COP.

✓ Beneficiarios del Proyecto: 55 instituciones educativas de Boyacá y 10 de Bogotá, de las cuales participaron 44.866 estudiantes de educación media y básica (grados de 6to a 11).

- Proyecto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Secretarías de Educación departamentales: “Me la Juego por los Valores”

Objetivo: generar en estudiantes de instituciones educativas rurales hábitos propios de una ciudadanía informada y consciente de la importancia de la participación en la toma de decisiones de interés público, a través del uso de dos herramientas lúdico-pedagógicas producidas por la RNEC, cuento “Monstruolandia” y juego “Todos Somos Democracia.

✓ Presupuesto total: COP \$53.703.171

✓ Departamentos priorizados: Meta (Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Concordia) y Bolívar (San Jacinto, María La Baja, San Juan Nepomuceno y El Carmen De Bolívar.

✓ Instituciones educativas visitadas: 24

✓ Estudiantes impactados: 7.658


- **PROYECTO CON LA FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA:** “formación en valores cívicos y democráticos”.

✓ En el marco del programa “Todos Somos Democracia”, se gestionó la producción de 1.000 cartillas del cuento “Monstruolandia” y 1.000 ejemplares del juego “Todos Somos Democracia”, para ser implementado en las sedes “Cultivarte” de la fundación y otros proyectos de la RNEC desde finales de 2018.

✓ Presupuesto total: \$48.346.000 COP


<sup>3</sup>El total incluye las personas atendidas durante el segundo semestre del año 2017. En el segundo semestre de 2017 se atendieron a 1.868 personas

<sup>4</sup> Los municipios priorizados desde julio de 2018 fueron Bolívar, Atlántico, Antioquia, Chocó, Cesar, Nariño, Meta y Guaviare

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEA)** Proyecto: facilitar el acceso a la identidad civil de colombianos afectados por el conflicto armado
  - ✓ 11 municipios en 4 departamentos: Chocó, Nariño, La Guajira y Antioquia
  - ✓ 3.000 personas impactadas
  - ✓ 4.000 trámites de registro civil e identificación
  - ✓ Presupuesto total: \$627.839.000 COP.
  
- *Proyecto con ACNUR:* “Fortalecimiento del programa de documentación (Registro Civil, Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía) de la Registraduría Nacional del Estado Civil”.
  - ✓ Ejecutado por la Unidad de Atención a Población Vulnerable -UDAPV- Recursos aportados por ACNUR: \$873.952.854 COP.
  
- **JNE PERU – INE MEXICO.** Proyecto: Intercambio de conocimiento y buenas prácticas en el diseño de proyectos y actividades educativas que incentiven los valores cívicos y democráticos de públicos especiales como indígenas, mujeres y población LGTBI- PERU.
  - ✓ Costo total del proyecto: \$55.410.733.
  - ✓ Ejecución: 50% (Fecha de finalización dic 2019).
  - ✓ Ejecución: 50% (Fecha de finalización dic 2019).
  - ✓ Municipios: Lima, Perú – Bogotá, Colombia.
  
- **INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS GHANA (ÁFRICA):** La RNEC realizó una transferencia de conocimiento en materia de producción de documentos de identificación y procesos de autenticación biométrica a la Autoridad Nacional de Identificación de Ghana (África).
  
- **CONVENIO ONU MUJERES**
  - ✓ Separata sobre participación política de la mujer en Colombia.
  - ✓ Plan de formación y capacitación para los funcionarios de la RNEC. Se realizó análisis sobre brechas de género al interior de la entidad y se ofrecerán cursos a los funcionarios relacionados con el enfoque de género en el desarrollo de las actividades de las áreas misionales.
  - ✓ Apoyo de ONU-Mujeres al foro de los 70 años de la RNEC.
  
- **CONVENIO UNICEF**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- ✓ Formulación del proyecto “diplomado de formación de formadores para la participación de niños, niñas y adolescentes y su incidencia en la toma de decisiones. Esta iniciativa cuenta con la participación del Ministerio del Interior, ICBF, CINDE, Parlamento Andino, entre otros aliados.
- ✓ Transferencia de conocimiento y de la metodología GOLOMBIAO para el CEDAE.
- Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil e Identificación y Estadísticas Vitales - **CLARCIEV**
  - ✓ Realización del XV encuentro del CLARCIEV. Más de 120 asistentes nacionales e internacionales de delegaciones de los países miembros, observadores y Organizaciones Internacionales.
  - ✓ Se gestionaron dos montos para la realización del mismo: Con el BID \$10.000 USD y con ACNUR \$45.000.000 COP.
  - ✓ Se logró obtener la presidencia del CLARCIEV durante el periodo 2018 – 2020.

#### Información consultada y referenciada.

[https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista\\_Junio\\_2018.pdf](https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista_Junio_2018.pdf)

[https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista\\_Abril\\_2018.pdf](https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista_Abril_2018.pdf)

[https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista\\_agosto\\_2018.pdf](https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/revista/2018/Revista_agosto_2018.pdf)

## 2.1.9 Gestión del Control Disciplinario


### Procesos disciplinarios

La Registraduría Nacional del Estado Civil, finalizó el 2018 con un total de 593 procesos disciplinarios activos, en las siguientes etapas procesales:

**Tabla No. 34 Procesos disciplinarios**

No. de procesos por etapa procesal		
Indagaciones	248	41%
Investigaciones	300	51%
Juzgamiento	45	8%
<b>Total</b>	<b>593</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe de gestión control disciplinario 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Del total de procesos activos en 2018, se tiene que en promedio un 20% corresponde a investigaciones por presuntas irregularidades en el tema de identificación y un 19% por indebida prestación del servicio.

- **673** quejas e informes con incidencia disciplinaria.
- **199 Quejas** de tipo Electoral
- **54% del total de las quejas e informes recibidos**, ameritó la apertura de procesos disciplinarios.
- **27** funcionarios suspendidos provisionalmente del cargo a Registradores Especiales y Municipales del país, especialmente por presunta inscripción irregular en Registro Civil.
- **29 fallos sancionatorios** (Sanciones disciplinarias), 11 Destituciones e inhabilidad general, 6 suspensiones, 5 suspensiones e inhabilidades especiales, 2 multas y 5 amonestaciones escritas a la hoja de vida.

### 2.1.9.1 Gestión Delegaciones Departamentales

- 511 procesos disciplinarios activos
- 265 procesos disciplinarios iniciados
- 227 procesos disciplinarios de vigencias anteriores archivados y cerrados
- 40 procesos disciplinarios con fallo en primera instancia
- 15 procesos disciplinarios con fallo en segunda instancia


### 2.1.10. Gestión del Sistema de Control Interno

#### Auditorías integrales

De conformidad con lo establecido en el plan de auditorías integrales – PAI, basado en las necesidades institucionales, la evaluación al sistema de control interno y Gestión de Calidad de la RNEC, la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2018, realizó 212 auditorías a los Macroprocesos de la Registraduría Nacional nivel central, 98 al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y 49 al Fondo Social de Vivienda para un total de 359 auditorías.

La evaluación radicó en un examen autónomo e independiente de la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Sistema de Control Interno, permitiendo a los responsables formular las acciones de mejoramiento en cada caso.

**Auditorías Especiales enfocadas a prevenir y corregir anomalías en la inscripción en el Registro Civil.**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

En las Delegaciones Departamentales de Atlántico, Boyacá, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés Isla, Valle del Cauca y Cundinamarca.

## **Auditoría Interna de Calidad 2018**


Se realizó entre el 24 de septiembre y el 26 de octubre del 2018, conforme fue establecido en el plan de auditoría interna, fue realizada por 35 auditores internos de calidad de la RNEC y SE conformaron 9 equipos de auditoría en donde se destacan los siguientes roles:

Los auditores líderes, fueron escogidos según las horas de experiencia que poseen, y/o por su perfil y competencias. No pueden auditar el proceso, si prestaron en estos servicios en el último semestre. Se aplicaron técnicas de auditoría para obtener evidencias suficientes sobre las cuales emitir una opinión respecto al proceso auditado, basados en los requisitos de la ISO 9001:2015 y los componentes del MECI. Para fortalecer las competencias de los equipos auditores, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: El nuevo Rol del Auditor, Prospectiva y Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad de la Registraduría Nacional y Gestión Documental, adicionalmente fueron realizadas jornadas de entrenamiento y de acompañamiento a la revisión de instrumentos.

Se realizó auditoría en el nivel central a los procesos Estratégicos: Servicio a los Colombianos, Planeación de la Gestión Institucional, Administración del Sistema Integrado de Gestión, Comunicación Organizacional; Misionales: Registro y Actualización del Sistema – RAS, Certificación, Documentación y Servicios – CDS; De Apoyo: Vinculación del Talento Humano, Permanencia del Talento Humano, Retiro del Talento Humano, Gestión de los Recursos Financieros, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental, Gestión de Infraestructura Tecnológica, Gestión de Software, Soporte Técnico, Representación Judicial, Actuaciones Disciplinarias y de Evaluación y Control: Auditorías Integrales y Evaluación del Sistema Integrado de Gestión, Evaluación a la Gestión Institucional.

A nivel Desconcentrado se realizó en las delegaciones de: Antioquia (Delegación de Antioquia y Registradurías Especiales de Medellín, Envigado y Bello), Cundinamarca (Delegación de Cundinamarca, Registraduría Especial de Soacha y Registraduría Municipal de Chía), Santander (Delegación de Santander, Registradurías Especiales de Floridablanca y Bucaramanga y Registraduría Municipal de San Gi y en la Registraduría Distrital de Bogotá (Registradurías Auxiliares de San Cristóbal – Barrios Unidos y Santafé).

Como resultado de la Auditoría Interna de Calidad se generaron 38 Fortalezas, 10 No Conformidades y 90 observaciones, con miras a dar plena satisfacción y confianza a los colombianos en los productos y servicios ofrecidos por la RNEC. El ciclo de auditorías internas fue realizado bajo los lineamientos de la Norma Interna ISO 9001:2015, dando así cumplimiento al numeral 9.2.1 de la mencionada norma, en donde se establece que se debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la calidad es conforme. Destacando el sentido de pertenencia evidenciado por los líderes de los procesos, así como la de sus equipos de trabajo.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Comité de Control interno


Durante el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2018 se realizaron ocho (8) Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno, de los cuales seis (6) comités fueron ordinarios y dos (2) extraordinarios, en los cuales se verificaron entre otros los siguientes temas:

- Aprobación Plan de Anual de Auditorías. El Plan de Auditorías Integrales para la presente vigencia, cubre Auditorías y Seguimientos tanto obligatorios (de orden legal) como en aquellos procesos donde se evidenciaron puntos críticos y los que se realizan a solicitud del Señor Registrador Nacional o los responsables de los procesos.
- El desarrollo del programa anual de auditorías es formulado con criterios previamente establecidos en relación con importancia, tamaño, impacto de los procesos a auditar y del cual se presentan informes orientados a brindar apoyo en la gestión.
- Resultados de la Auditoria Interna de Calidad Icontec 2017.
- Auditorías Especiales a las Delegaciones Departamentales
- Planes de Mejoramiento
- Comunicación permanente con las áreas como ente articulador entre las dependencias y la Contraloría General de la Republica.
- Resultados de la Auditoría Interna de Calidad RNEC 2018.
- Seguimiento del Proceso de Convergencia Contable.

## Plan de Mejoramiento Institucional

El Plan de Mejoramiento Institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil, corresponde al corte (30 de septiembre de 2018), toda vez que se debe realizar la transmisión el 30 de enero de 2019 a través del SIRECI. Actualmente reporta trescientos nueve (309) acciones para ciento sesenta y nueve (169) hallazgos. Sin embargo, la Contraloría General de la República avaló el retiro de las acciones a cargo del Macroproceso de Electoral con motivo de la visita realizada al CNE, donde se suscribieron cuatro (4) hallazgos. Están en proceso de ejecución 20 acciones.

De acuerdo con lo anterior; el avance del Plan de Mejoramiento Institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil para las vigencias 2008-2018 se encuentra en un **100%** de cumplimiento y de avance registra un **97,80%**. El avance del PMI por Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil- vigencias 2011–2014 se encuentra en un **100%** de cumplimiento y de avance registra un **97,79%**.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

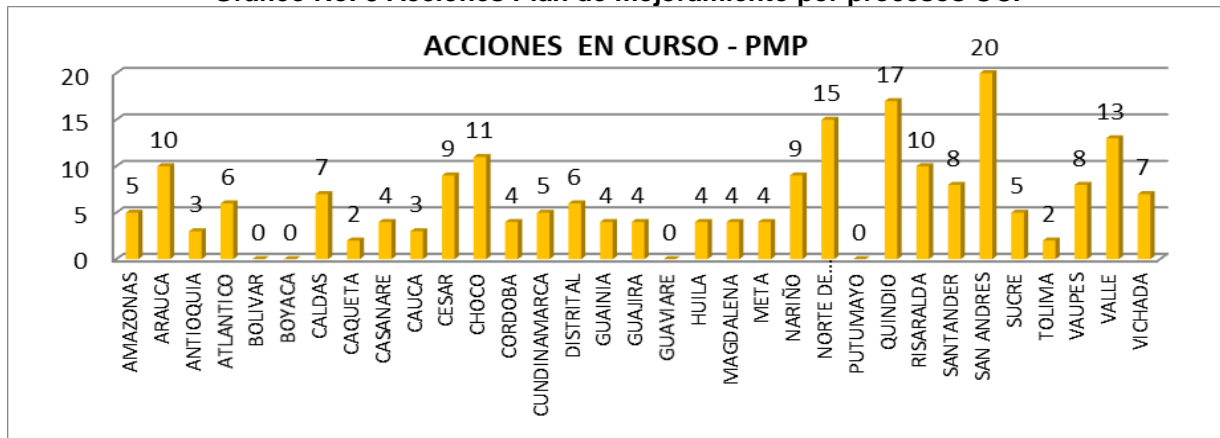
Aprobado: 15/11/2017

## Plan de Mejoramiento por Procesos

La siguiente información se presenta con corte 30 de septiembre de 2018.

Se evidenció la existencia de un total de 399 acciones de las cuales 334 acciones corresponden al nivel desconcentrado y 65 a los diez (10) Macroprocesos (nivel central) que conforman el Plan de Mejoramiento por Procesos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

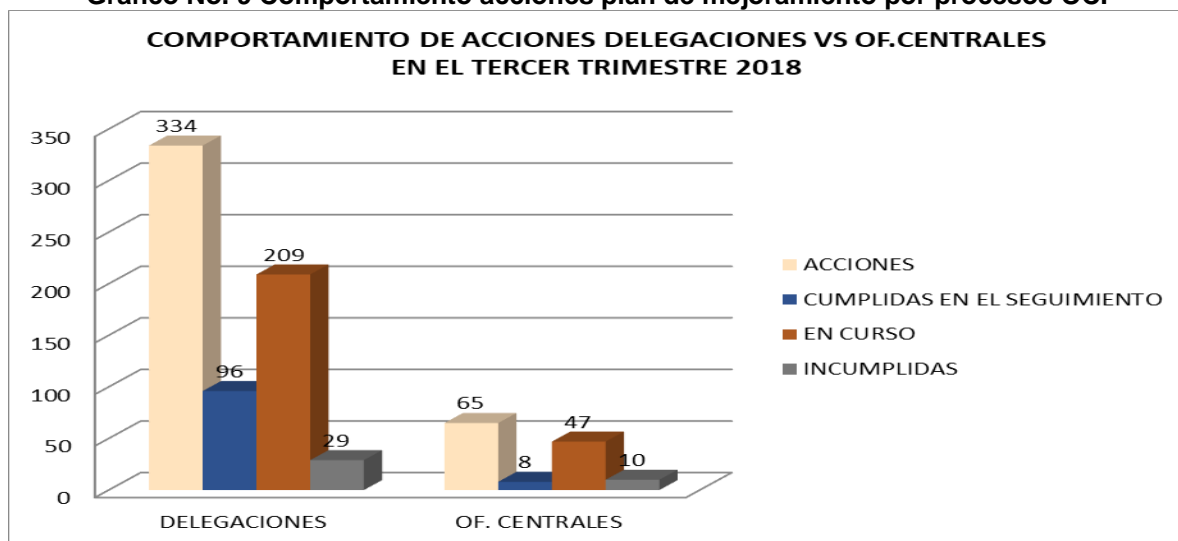
**Gráfico No. 8 Acciones Plan de mejoramiento por procesos OCI**




Fuente: Plan de Mejoramiento Por Procesos OCI

Con base en el cuadro anterior tenemos un total de 209 acciones en ejecución en las Delegaciones Departamentales, en relación con el corte de verificación.

**Gráfico No. 9 Comportamiento acciones plan de mejoramiento por procesos OCI**



Fuente: Plan de Mejoramiento Por Procesos OCI

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

A nivel central existen en el PMP para los macroprocesos 65 acciones, de las cuales 47 se encuentran en curso, 8 están con cumplimiento del 100%, y 10 acciones están pendientes de replanteo por incumplimiento.

Como se puede apreciar la depuración a septiembre de 2018, da como resultado un total de 399 acciones, están vencidas 39 las cuales deben replantearse y están en ejecución 256 acciones.

**Tabla No. 35 Comportamiento acciones de mejoramiento PMP**

Macroproceso	Acciones	Cumplidas en el seguimiento	En curso	Incumplidas
GAF	29	7	21	1
ELECTORAL	0	0	0	0
FRR	6	2	3	1
PLANEACION	7	4	3	0
FSV	2	0	2	0
PRENSA	0	0	0	0
JURIDICA	2	0	1	1
DISCIPLINARIO	2	0	2	0
INFORMATICA	2	2	0	0
TALENTO HUMANO	168	41	127	0
IDENTIFICACION	181	48	97	36
<b>Totales</b>	<b>399</b>	<b>104</b>	<b>256</b>	<b>39</b>

Fuente: Plan de Mejoramiento Por Procesos OCI 30-09-2018


Como resultado del seguimiento se presenta el siguiente cuadro de cumplimiento por Macroproceso (a nivel central más lo relativo en Delegaciones), para un total de 96 acciones cumplidas en Delegaciones discriminadas así:

**Gráfico No. 10 Cumplimiento de acciones PMP**



Fuente: Plan de Mejoramiento 30-09-2018



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


### 2.1.10.1 Gestión Delegaciones Departamentales

Los Delegados Departamentales y Registradores Distritales realizaron 458 visitas administrativas practicadas con base en la circular 092 de 2016 en donde se trataron temas como:

- Cumplimiento de los requisitos legales establecidos para el registro Civil de las personas, específicamente con la inscripción de registros civiles de nacimiento y en especial los de extranjeros supuestamente hijos de padre o madre colombianos.
- El control en los seriales para la inscripción de nacimiento, matrimonio, defunción y demás documentos relacionados con el registro civil.
- Verificación de los procesos de identificación del ciudadano en las Registradurías municipales.
- Seguimiento a la producción de los diferentes documentos que realiza la Entidad y al correspondiente recaudo.
- Seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana, verificación de la actualización permanente de la División Política Electoral.
- Seguimiento al proceso oportuno de enajenación del material sobrante de procesos electorales y bienes dados de baja.
- Evaluación de la funcionalidad de los sistemas informáticos.
- Seguimiento a los procesos y procedimientos, con el fin de determinar la eficiencia, eficacia en los procesos de jurídica — cobros coactivos.
- Verificación de la aplicación de la Ley General de Archivo.
- Estado de las Infraestructuras de las sedes de la Registradurías.
- Dotación de las oficinas.
- Verificar y acompañar proceso inscripción de cédulas
- Temas de producción y recaudos
- Inventario
- PQRSDC's
- Archivo Documental
- Funcionalidad de los sistemas informáticos.
- Comodatos
- Donaciones
- Seguridad de los documentos de identidad
- Funcionamiento HLED

### 2.2 Fortalecimiento de la gestión de Identificación y Registro Civil

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política de identificar a los colombianos y a las obligaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", ha venido registrando la vida civil de los colombianos, desde que nacen hasta que mueren, contribuyendo así a mejorar sus condiciones

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

de vida y al acceso a los beneficios que otorga el Estado en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

De igual forma, con la intención de implementar la biometría complementaria de reconocimiento facial (Multibiometría Facial + Dactilar), trabajamos en la actualización de los algoritmos de comparación biométrica a la versión más reciente, lo que permitió incluir la biometría complementaria de reconocimiento facial, optimizando el proceso de validación de solicitudes, mediante la integración del motor biométrico MBSS “Morpho Biometric Search Services”, para el cual se realizó la migración de la base biométrica dactilar y se conformó la base biométrica facial a partir de la información existente garantizando la compatibilidad del sistema existente con las funcionalidades del motor biométrico.


Se realizó la ampliación de la capacidad del Sistema de almacenamiento SAN XIV para 60 millones de personas en el Sistema de Identificación y se actualizó la infraestructura de respaldo de las bases de datos permitiendo la unificación de los mecanismos de Backups de los diferentes subsistemas de la solución PMTII y la compatibilidad con el mismo logrando la ampliación del Sistema de almacenamiento masivo SAN XIV y unificación del sistema de respaldo de las bases de datos de Identificación y Registro Civil.

Respecto al sistema de impresión de documentos, se renovó e integró a la solución del software PMTII la impresora Xerox 3100 (Impresión de fábrica de documentos) por un equipo de última generación para la expedición de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad, asegurando su calidad toda vez que cumple con características de producción exigentes y de alto rendimiento, además posee rasgos técnicos de mayor velocidad que contribuyen al proceso de impresión de documentos de identidad, en aproximadamente 25 páginas por minuto.

Continuamos con la renovación de estaciones a través de la actualización del sistema de entrega de documentos que incluye el suministro de 1.300 periféricos Morphotablet que contribuirán al nuevo sistema de atención integrado de identificación. Se implementará una nueva aplicación de gestión de documentos en las oficinas remotas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con lectura de autenticación biométrica dactilar y biometría complementaria de reconocimiento facial.

Adquirimos e integramos a la solución PMT II, 153 dispositivos Morphotop que permiten la captura de huellas de los colombianos, los cuales fueron distribuidos en las Registraduría que requerían el dispositivo.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, vale la pena resaltar los innumerables beneficios que hemos obtenido tales como la mitigación del riesgo operacional y no disponibilidad del servicio causado por servidores obsoletos; garantizar que la gestión del servicio ofrecido a los ciudadanos esté disponible; actualización incremental de la plataforma instalada minimizando los riesgos asociados con obsolescencia tecnológica, mediante la incorporación de tecnologías recientes, impactando la infraestructura desplegada a nivel nacional y central; mejora de la precisión para la identificación de los colombianos gracias al uso de la biometría

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

complementaria de reconocimiento facial; mejora en los procesos de atención de los colombianos a través de una entrega autenticada mediante el uso de biometrías dactilar y/o facial utilizando dispositivos de tecnología reciente; garantía de respaldo y restauración de los datos que reposan en los sistemas de Identificación y Registro Civil; ampliación de la cobertura para oficinas remotas a través de la implementación de dispositivos MorphoTop; centralización de la información de la herramienta logística de entrega de documentos (HLED) que permitirá un control adecuado tanto de los inventarios de documentos en cada una de las oficinas de la Registraduría a nivel nacional, como de la entrega de los mismos y actualización de la información dispuesta para los colombianos en la Página Web institucional; evolución de la aplicación HLED a un esquema de oficinas en línea acorde con las políticas de comunicaciones de la entidad; en relación con el proceso de fabricación de documentos, la actualización de la línea de impresión permite garantizar la continuidad operacional.

En cuanto al Sistema de Registro Civil WEB SRC-WEB el objetivo es automatizar la expedición de registros civiles en las oficinas que ejercen la función registral, permitiendo actualizar automáticamente y en tiempo real la información de los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción a las bases de datos centrales de la entidad.


A través de la Unidad de Atención a Población Vulnerable –UDAPV-, realizamos 50 jornadas de registro civil e identificación en 181 municipios de 29 departamentos del territorio nacional, departamentos priorizados de acuerdo con las solicitudes que allegaron las Registradurías Municipales, Auxiliares y/o Especiales del Estado Civil, Gobernaciones Departamentales, Alcaldías Municipales y diversas entidades del Estado, así como solicitudes de entidades de la población civil, dando prioridad a los lugares de difícil acceso en donde según las estadísticas se encuentra población en situación de desplazamiento, para quienes acceder a las oficinas de las Registradurías se torna gravoso debido a sus circunstancias y ubicación, razón por la cual las unidades de la UDAPV, se desplazan hasta estos lugares a través de diferentes caminos, tales como mares, ríos, lodazales, trochas y en ocasiones por caminos de herradura.

Para el fortalecimiento de la gestión de identificación y registro civil se cuenta con un presupuesto de inversión de **\$58.248.813.385** del cual a 31 de diciembre de 2018 se comprometió el **98.96%** es decir **\$57.645.440.724** Es importante mencionar que, del total del presupuesto, el **86%** se encuentra destinado a fortalecer la Plataforma Tecnológica que soporta el sistema de Identificación y Registro Civil PMT II, el **4.5%** al fortalecimiento del Registro Civil, el **5%** a fortalecer del Servicio del Archivo Nacional de Identificación ANI y el **4.5%** a fortalecer la Unidad de Atención a la Población Vulnerable-UDAPV.

## Gestión Misional

### 2.2.1 Registro Civil

La Registraduría Nacional del Estado Civil, desarrolló actividades para promover la inscripción en el registro civil a nivel nacional, con la implementación de herramientas que faciliten a las oficinas que ejercen la función registral, prestar el servicio de una manera más ágil y eficiente,

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

garantizando la incorporación de la totalidad de la información de los registros civiles a la base de datos central de la Registraduría Nacional del Estado Civil y por ende, permitiendo su disponibilidad para la elaboración de los documentos como Tarjetas de Identidad y Cédulas de Ciudadanía.

En la siguiente tabla se observa que se realizó un total de 1.250.068 inscripciones en el registro civil y que de este total 657.797 fueron realizadas en Registradurías, esto equivale a un 52,62% del total de inscripciones realizadas. Las realizadas en Notarías alcanzaron un 47,38% (con un total de 592.271 registros), presentándose un aumento del 2.4% en la cantidad de inscripciones; Así mismo, se presenta una mayor gestión de inscripción en las Registradurías a nivel nacional, ya que en 2018 se realizó un 10,3% superior de inscripciones frente a 2017, respecto de las Notarías se observa una disminución del 5,2% en las inscripciones realizadas en 2018 frente a 2017. Por otra parte, se observa un aumento en las inscripciones en Registradurías en 61.667 registros del periodo de 2017 a 2018.

**Tabla No. 36 Estadísticas de inscripción de Registros Civiles**

Concepto	Registradurías			Notarías		
	2017	2018	Variación % 2017 vs 2018	2017	2018	Variación % 2017 vs 2018
RCN	513.222	574.238	12.5%	330.587	325.800	-1.4%
RCM	25.827	25.152	-2.6%	118.078	90.766	-23.1%
RCD	57.081	58.407	2.3%	176.310	175.705	-0.3%
<b>TOTALES</b>	<b>596.130</b>	<b>657.797</b>	<b>10.3%</b>	<b>624.975</b>	<b>592.271</b>	<b>-5.2%</b>
<b>Total Nacional 2017</b>				<b>1.221.105</b>		2.4%
<b>Total Nacional 2018</b>				<b>1.250.068</b>		

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil – Morpho Colombia.

### Inscripción de Registro Civil en consulados


En la siguiente tabla se observa que se realizó un total de 38.329 inscripciones en el registro civil en los diferentes consulados, y que de este total el mayor número de inscripciones del registro civil correspondió a registros civil de nacimiento con un total de 34.759 inscripciones presentando una disminución del -26.5% frente a las inscripciones del 2017.

De igual forma se concluye que el total de inscripciones las inscripciones realizadas en 2018 presentaron una disminución del -26.5% frente a las realizadas en 2017.

**Tabla No. 37 Estadísticas de Inscripción de Registros Civiles Consulados**

Concepto	Inscripción de Registros Civiles en Consulados		
	2017	2018	Comparativo 2017 vs 2018
RCN	47.263	34.759	-26,5%
RCM	2.385	1.732	-27,4%
RCD	2.487	1.838	-26,1%
<b>Totales</b>	<b>52.135</b>	<b>38.329</b>	<b>-26,5%</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil – Morpho Colombia.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Actualización de los Sistemas de Registro Civil

Mantener actualizadas las bases de datos del Sistema de Información de Registro Civil (SIRC), que contiene los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción de los colombianos, permite depurar otras bases de datos a nivel de identificación y censo electoral, evitando fraudes por suplantación y garantizando los mecanismos de participación ciudadana.

Producto de las actividades de revisión y depuración de los Sistemas de Registro Civil, se reportó un total de 46.311 operaciones de actualización del Sistema de Registro Civil, explicado por las actividades de tipo Creación o pos-grabación y la Modificación de los Registros Civiles, producto de la verificación que realiza el S.N.I. de las primeras copias de registro civil recibidas mensualmente y las solicitudes realizadas por los colombianos en las oficinas con función registral y demás autoridades competentes en Registro Civil, que son atendidas por el Servicio Nacional de Inscripción, a continuación se puede apreciar las cantidades por tipo de actualización:

**Tabla No. 38 Comparativo de Actualizaciones al Sistema de Registro Civil 2017 Vs. 2018**


	RCN		RCM		RCD		Totales		% variación 2017 vs 2018
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	
<b>Creación</b>	5.656	8.222	4.226	4.309	11.557	20.070	21.439	32.601	52,1%
<b>Modificación</b>	3.211	4.166	73	82	1.127	2.010	4.411	6.258	41,9%
<b>Corrección</b>	765	1.085	58	64	1.732	2.072	2.555	3.221	26,1%
<b>Complementación</b>	42	72	0	1	2	0	44	73	65,9%
<b>Tratamiento de Anomalías</b>	421	515	0	0	0	4	421	519	23,3%
<b>Borrado Lógico</b>	2.040	3.509	15	30	52	100	2.107	3.639	72,7%
<b>Total</b>	<b>12.135</b>	<b>17.569</b>	<b>4.372</b>	<b>4.486</b>	<b>14.470</b>	<b>24.256</b>	<b>30.977</b>	<b>46.311</b>	<b>49,5%</b>

Fuente: Informe de gestión RDRCI 2018

Los resultados en la tabla muestran la notoria gestión realizada, respecto a las actividades de *Creación*, toda vez que corresponde a pos-grabación de los registros civiles, y la de *Modificación* que corresponde a las actividades de pos-grabación de registros civiles de reemplazo. Por otra parte, es importante resaltar que la disminución en las actividades de *Corrección* y *Complementación* podría significar que se reportó una cantidad menor de peticiones o correos electrónicos.

## Registros civiles de defunción

Las notarías durante el 2018 reportaron a través del aplicativo web dispuesto por la RNEC para tal fin un total de 159.569 registros, mostrando una disminución en los reportes del -64.68%

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

frente a la vigencia 2017. El total de cédulas afectadas correspondió a 37.376 través de 16 resoluciones como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 39 Cantidad de Trámites de Registro Civil de Defunción.**

Periodo de seguimiento	Registro Civil de Defunciones	Cantidad de C.C. Afectadas	Cantidad de Resoluciones
<b>2018</b>	<b>159.569</b>	<b>37.376</b>	<b>16</b>
<b>2017</b>	<b>451.721</b>	<b>227.064</b>	<b>933</b>
<b>Comparativo</b>	-64.68%	-83.54%	-98.29%

Fuente: Informe de gestión RDRCI 2018

**Nota:** Las cantidades de registros de defunción, así como las cédulas afectadas y resoluciones incluyen las defunciones reportadas por Noticia, Min salud e Interfaz SIRC-ANI.

### Expedición de copias de Registros Civiles

Se expidieron un total de 2.143.412 copias de Registro Civil de nacimiento, 62.281 copias de Registro Civil de matrimonio y 114.358 copias de Registro Civil de defunción para un total general de 2.320.051 copias de Registros Civiles.

El mayor número de copias expedidas correspondió a registros civiles de nacimiento representando el 92% del total de copias expedidas, seguido están las copias de registros civiles de defunción con un porcentaje del 5% y en último lugar se encuentran las copias de los registros civiles de matrimonio representando el 3%.

A continuación, se observa el comparativo 2017-2018 con respecto a la expedición de copias y certificados de registros civiles donde se aprecia que durante el 2018 se expidieron 1.134.159 más que en el 2017 mostrando un incremento del 96%.


**Tabla No. 40 Expedición de copias de Registros Civiles con Cobro y sin Cobro**

Clase	2017	2018	%
RCN	1.011.610	2.143.412	111,9%
RCM	61.523	62.281	1,2%
RCD	112.759	114.358	1,4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.185.892</b>	<b>2.320.051</b>	<b>95,6%</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil – S.N.I.

### Inscripción de Registros Civiles de Nacimiento para hijos de parejas del mismo género

La RNEC, en cumplimiento y aplicabilidad de la sentencia SU696 de 2015, derechos de los niños y las niñas; obligaciones de las autoridades encargadas del Registro Civil en el caso de

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

hijos o hijas de parejas del mismo sexo, expidió la circular 024 del 8 de febrero de 2016 y como resultado se obtuvo la inscripción de 3.242 registros. Del total de inscripciones realizadas, el mayor número lo hicieron las notarías con un total de 2.396 inscripciones, seguido de las Registradurías con un total de 807 inscripciones y en último lugar los consulados con un total de 39 inscripciones. Así mismo, Se concluye que las parejas que más inscribieron fueron las del género masculino con un total de 1.901 representando el 59% de las inscripciones.

Por otra parte, se observa en la siguiente tabla un aumento en la cantidad de inscripciones de este tipo en 129 registros con respecto al año 2017.

**Tabla No. 41 Registros Civiles de Nacimiento de Parejas del Mismo Género por Tipo de Oficina**

Hijos de parejas del mismo sexo en el año 2017				
Género	Registraduría	Notaria	Consulado	Total
Padres Masculino	482	1.405	7	1.894
Padres Femenino	292	899	28	1.219
<b>Total</b>	<b>774</b>	<b>2304</b>	<b>35</b>	<b>3.113</b>
Hijos de parejas del mismo sexo en 2018				
Género	Registraduría	Notaria	Consulado	Total
Padres Masculino	489	1.400	12	1.901
Padres Femenino	318	996	27	1.341
<b>Total</b>	<b>807</b>	<b>2.396</b>	<b>39</b>	<b>3.242</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil


### Inscripción de matrimonio celebrado entre parejas del mismo sexo en Colombia

En cumplimiento y aplicabilidad de la sentencia SU-214 de 2016, inscripción de matrimonio celebrado entre parejas del mismo sexo en Colombia, la RNEC expidió las circulares 036 del 2 de marzo y 080 del 18 de mayo de 2016.

Por lo anterior, durante la vigencia 2018 se inscribieron 291 registros civiles de matrimonio, de los cuales 27 se efectuaron en Registradurías y 259 en notarías y 5 se efectuaron en consulados. Así mismo se evidencia una disminución de inscripciones en 408 registros menos con relación al año 2017, equivalentes al 58.4% como se puede observar en las siguientes tablas:

**Tabla No. 42 Registros Civiles de Matrimonio de Parejas del Mismo Género por Tipo de Oficina.**

RCM de parejas del mismo sexo en el año 2017				
Genero	Registraduría	Notaria	Consulado	Total
Masculino	8	448	5	461
Femenino	10	225	3	238

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>673</b>	<b>8</b>	<b>699</b>
<b>RCM de parejas del mismo sexo en el año 2018</b>				
<b>Genero</b>	<b>Registraduría</b>	<b>Notaria</b>	<b>Consulado</b>	<b>Total</b>
Masculino	10	124	4	138
Femenino	17	135	1	153
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>259</b>	<b>5</b>	<b>291</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

<b>Variación porcentual en la inscripción de RCM de parejas del mismo sexo 2017-2018</b>				
<b>Genero</b>	<b>Registraduria</b>	<b>Notaria</b>	<b>Consulado</b>	<b>Total</b>
Masculino	25,0%	-72,3%	-20,0%	-70,1%
Femenino	70,0%	-40,0%	-66,7%	-35,7%
<b>Total</b>	<b>50,0%</b>	<b>-61,5%</b>	<b>-37,5%</b>	<b>-58,4%</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

## 2.2.2 Tarjeta de Identidad

Se produjo un total de **1.617.723** documentos, resaltando que la mayor producción de tarjeta de identidad fue de primera vez con un total de 912.232 y en segundo lugar el trámite de renovación con un total de 656.424. De acuerdo al comparativo que se presenta a continuación se observa que la producción de tarjetas de identidad en todas sus modalidades de expedición, registró un aumento del (10.26%) que corresponde a 150.948 documentos de identidad de más con respecto al año 2017.

**Tabla No. 43 Comparativo de Producción de Tarjeta de Identidad 2017-2018.**


<b>Comparativo de Producción de tarjetas de identidad 2017 Vs 2018</b>					
<b>Año</b>	<b>Primera vez</b>	<b>Duplicados</b>	<b>Renovación</b>	<b>Rectificación</b>	<b>Total</b>
2017	802.679	44.426	612.611	7.509	1.467.225
2018	912.232	42.814	656.424	6.253	1.617.723
% variación 2018 vs 2017	<b>13,65</b>	<b>-3,63</b>	<b>7,15</b>	<b>-16,73</b>	<b>10,26</b>

Fuente: Coordinación de Producción y Envíos – Idemia

## 2.2.3 Cédula de Ciudadanía

Se atendieron 2.473 070 solicitudes de trámite de cédula de ciudadanía por los diferentes conceptos discriminados en el siguiente cuadro. Así mismo se puede apreciar que la producción de cédulas de ciudadanía en sus diferentes tipos de expedición, registró una disminución de (-7.85%), es decir, que en la vigencia 2018, se fabricaron 210.679 documentos de identidad menos con respecto al mismo periodo comparativo del año 2017.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Aunque en términos generales la producción de cédulas de ciudadanía disminuyó respecto al año anterior, se observa un aumento en la producción de cédulas de ciudadanía con respecto a las tarjetas de identidad, especialmente en los tipos de expedición de Primera Vez y Renovación, asociado, por una parte, al fenómeno del regreso a Colombia de miles de connacionales de la República Bolivariana de Venezuela y que solicitaron su documento de identidad y, por otra parte, a los colombianos a quienes se les debía garantizar el derecho al voto, para los procesos electorales de Congreso de la República, Consultas y Presidencia de la República en el año 2018.

**Tabla No. 44 Comparativo Producción de Cédulas de Ciudadanía – 2018 Vs. 2017**

Comparativo de Producción de cédulas de ciudadanía 2018 Vs 2017					
Año	Primera vez	Duplicado	Renovación	Rectificación	Total
2017	1.140.905	1.334.912	172.163	35.769	2.683.749
2018	1.349.422	885.768	204.208	33.672	2.473.070
<b>% variación 2018 vs 2017</b>	<b>18,28</b>	<b>-33,65</b>	<b>18,61</b>	<b>-5,86</b>	<b>-7,85</b>

Fuente: Coordinación de Producción y Envíos - Idemia

## Envío Cédulas de Ciudadanía

A diciembre 31 de 2018, se enviaron desde el nivel central 2.419.935 cédulas de ciudadanía a las 32 Delegaciones Departamentales, Registraduría Distrital y consulados en el exterior, mostrando una disminución del -8.85%, respecto de los envíos realizados en el año 2017 como se observa en la tabla siguiente. Comparativamente se observa que se enviaron 234.814 cédulas de ciudadanía menos que el año anterior a nivel nacional e internacional.


**Tabla No. 45 Envío de Cédulas de Ciudadanía - 2018 Vs. 2017.**

Comparativo de envío de cédula de ciudadanía 2018 Vs 2017					
Año	Primera vez	Duplicado	Renovación	Rectificación	Total
2017	1.316.042	1.132.793	170.429	35.485	2.654.749
2018	1.321.360	871.853	193.924	32.798	2.419.935
<b>% variación 2018 vs 2017</b>	<b>0,40</b>	<b>-23,04</b>	<b>13,79</b>	<b>-7,57</b>	<b>-8,85</b>

Fuente: Producción y Envíos - Idemia

## Envío Tarjetas de Identidad

Se enviaron 1.613.901 tarjetas de identidad a las 32 Delegaciones Departamentales, registraduría distrital y consulados en el exterior, con un aumento del 6.86%, respecto de los envíos realizados en el año 2017 como se observa en la tabla siguiente. Comparativamente se observa que se enviaron 103.588 tarjetas de identidad de más a nivel nacional e internacional, situación que corresponde con el incremento en la expedición de Tarjetas de Identidad por primera vez y renovación.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Tabla No. 46. Envío de Tarjetas de Identidad 2018 Vs. 2017**

Comparativo envío de tarjetas de identidad 2018 Vs /2017					
Año	Primera vez	Duplicado	Renovación	Rectificación	Total
2017	826.135	45.888	630.477	7.813	1.510.313
2018	910.263	42.658	654.742	6.238	1.613.901
<b>% variación 2018 vs 2017</b>	<b>10,18</b>	<b>-7,04</b>	<b>3,85</b>	<b>-20,16</b>	<b>6,86</b>

Fuente: Producción y Envíos -Idemia

### Comparativo de envío total de documentos

Finalmente, el envío total de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad disminuye en 131.226 documentos de identidad comparado con el año 2017, porcentualmente se disminuye en un 3.15%.

**Tabla No. 47. Envío Total de Documentos de Identificación 2018 Vs. 2017.**

AÑO	Comparativo de envío total de documentos (cédula de ciudadanía + tarjetas de identidad)
	Total General
2017	4.165.062
2018	4.033.836
% Variación 2017 Vs 2018	-3,15


Fuente: Producción y Envío – Idemia

### Cédulas de ciudadanía pendientes por reclamar

De acuerdo con el inventario de cédulas de todo el país con corte 31 de diciembre de 2018, quedaron pendientes por reclamar en las 32 Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital un total de 1.083.561 documentos de identificación. De este gran total 426.832 corresponden a cédulas de ciudadanía y 656.729 a tarjetas de identidad. Se observa que los departamentos que mayor número de cédulas por reclamar tienen son: Antioquia, Bogotá y Valle respectivamente.

**Tabla No. 48. Documentos pendientes por reclamar**

Departamento	Cédulas Ciudadanía	Tarjetas De Identidad	Total
Amazonas	718	1.784	2.502
Antioquia	56.109	81.778	137.887
Arauca	2.941	4.447	7.388
Atlántico	28.724	35.821	64.545
Bogotá D.C.	70.391	76.354	146.745
Bolívar	20.845	50.493	71.338

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

Boyacá	3.673	27.500	31.173
Caldas	8.772	10.870	19.642
Caquetá	1.940	5.476	7.416
Casanare	2.723	4.405	7.128
Cauca	8.419	19.655	28.074
Cesar	15.862	28.387	44.249
Choco	4.396	10.320	14.716
Córdoba	14.111	34.892	49.003
Cundinamarca	25.617	28.641	54.258
Guainía	421	517	938
Guaviare	533	926	1.459
Huila	9.212	14.732	23.944
La Guajira	9.173	23.157	32.330
Magdalena	5.527	19.909	25.436
Meta	9.025	10.214	19.239
Nariño	10.268	19.899	30.167
Norte De San	19.877	23.649	43.526
Putumayo	1.456	4.167	5.623
Quindío	3.851	3.756	7.607
Risaralda	7.552	9.531	17.083
San Andrés	1.141	1.304	2.445
Santander	24216	23027	47.243
Sucre	5.310	12.804	18.114
Tolima	9.246	13.200	22.446
<b>Valle</b>	<b>43.459</b>	<b>53.089</b>	<b>96.548</b>
Vaupés	238	409	647
Vichada	1.086	1.616	2.702
<b>Total general</b>	<b>426.832</b>	<b>656.729</b>	<b>1.083.561</b>

Fuente: Informe de gestión RDRCI 2018

## Novidades de Identificación

Se efectuó un total de 304.188 afectaciones al Archivo Nacional de Identificación ANI, donde se observa que el mayor número de correspondió bajas y cancelaciones, con un total de 284.783 y altas y revocatorias con un total de 55.621 afectaciones de acuerdo con las diferentes convenciones que se observan a continuación:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

**Tabla No. 49 Convenciones de las novedades de identificación**

Convenciones Cuadro Altas y Bajas
12 Baja por perdida de los derechos políticos cancelaciones
21 Por muerte
22 Por doble cedula
23 Por falsa identidad
25 Por extranjería
26 Por mala elaboracion
27 Por cambio de sexo
28 Por extranjeria sin carta de naturaleza
51 Por muerte Ley 1365 por suplantacion
53 Por suplantacion

Fuente: Coordinación de novedades

Se presenta la siguiente estadística frente a los años 2017 vs de 2018 donde se observa un incremento de afectaciones por concepto de bajas y cancelaciones del 8% y que la afectación que mayor participación tuvo fue la baja por pérdida de los derechos políticos.

**Tabla No. 50 Cancelaciones y Bajas a 31 de diciembre 2018-2017.**


Bajas y Cancelaciones										
Año	12	21	22	23	25	26	27	28	53	Total
<b>2017</b>	54.025	227.064	2.633	65	631	170	63	4	128	284.783
<b>2018</b>	62.497	238.550	1.987	60	713	107	60	0	214	304.188
Variación	16%	5%	-25%	-8%	13%	-37%	-5%	-	100%	67%
<b>Participación 2018</b>	<b>20,4</b>	<b>77,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>100</b>

Fuente: Coordinación de novedades

De otra parte, frente a los años 2018 vs 2017 se observa un incremento de afectaciones por concepto de revocatorias y altas de cédulas de ciudadanía del 25% como se observa a continuación.

**Tabla No. 51 Revocatorias y Altas 2018-2017.**

Altas y Revocatorias										
Año	Altas X Extinción	21	22	23	25	26	27	28	53	Total
<b>2017</b>	43.020	560	679	30	98	7	2	0	4	<b>44.400</b>

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

<b>2018</b>	<b>54.582</b>	<b>537</b>	<b>394</b>	<b>13</b>	<b>85</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>55.621</b>
Variación	<b>27</b>	<b>-4</b>	<b>-42</b>	<b>-57</b>	<b>-13</b>	<b>-14</b>	<b>-100</b>	<b>NA</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
<b>Participación 2018</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

Fuente: Coordinación de novedades

## Comparativo afectaciones 2018 VS 2017

En el 2018, se atendieron en promedio 25.349 afectaciones por mes de bajas y cancelaciones y un promedio de 4.635 mil afectaciones por mes en las altas y revocatorias.

<b>AÑO</b>	<b>Bajas y cancelaciones</b>	<b>Altas y revocatorias</b>
<b>2017</b>	<b>284.783</b>	<b>44.400</b>
<b>2018</b>	<b>304.188</b>	<b>55.621</b>
Variación %	7	25

Fuente: Coordinación de novedades

## Gestión en centros de acopio a nivel nacional


El papel que desempeñan estos centros de acopio es fundamental en el proceso de identificación, ya que es allí donde se digitaliza la fotografía, huellas y firma de las tarjetas decadaactilares y se validan los datos del ciudadano con respecto al Archivo Nacional de Identificación (A.N.I.). En éstos también se realizan los controles de calidad de la fotografía y las huellas, y en caso de encontrar alguna inconsistencia, el material es devuelto a las Registradurías para su corrección.

La Registraduría Nacional del Estado Civil cuenta a nivel nacional con 34 centros de acopio, coordinados por el área de Recepción de Material de la Dirección Nacional de Identificación, los cuales realizan la captura y digitalización de la información de los documentos de identidad de cada uno de los departamentos del país.

En la siguiente tabla se observa una disminución porcentual del -28.63% de los acumulados comparativamente con la vigencia 2017. Así mismo se observa que los departamentos que mayor acumulado presentaron al cierre de la vigencia fueron en su respectivo orden: Santander y Bogotá.

**Tabla No. 52. Variación Total de Acumulados Centros de Acopio a Nivel Nacional**

<b>Departamento</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Amazonas	4	0
Antioquia	0	0
Arauca	0	14
Atlántico	12	0

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

Bolívar	0	940
Boyacá	0	0
Caldas	331	427
Caquetá	0	0
Casanare	25	22
Cauca	0	0
Cesar	0	0
Choco	64	790
Córdoba	441	0
Cundinamarca	5.274	716
Bogotá	1.984	878
Guainía	0	0
Guaviare	2	0
Huila	0	0
La Guajira	0	0
Magdalena	0	0
Meta	804	665
Nariño	0	145
Norte De Santander	51	842
Putumayo	182	0
Quindío	0	0
Risaralda	0	17
San Andrés	0	0
Santander	0	1513
Sucre	0	0
Tolima	21	8
Valle	0	0
Vaupés	0	40
Vichada	45	0
Piloto	8.611	6.860
<b>Total</b>	<b>17.851</b>	<b>13.877</b>

Fuente: Informe de Gestión Identificación 2018

## Optimización de los tiempos de producción

Se ha formalizado la medición del tiempo que tarda una solicitud de documento de identificación desde que es preparada en cualquier Registraduría del país hasta su producción y generación de lotes de envío al lugar de origen. Comparativamente en el año 2017 el promedio anual fue

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

de 32.75 días y se observa una disminución, bajando a 27 días en promedio en el 2018, es decir, 5.75 días menos.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que la generación de los lotes LEN y LEX para ciudades capitales tarda entre 1 y 2 días hábiles y en los municipios donde hay pocos documentos para enviar se espera máximo una semana para su generación. Finalmente, la llegada al sitio de origen depende de las condiciones contractuales y logísticas de entrega del servicio postal.

Otro aspecto, que ha incidido en la optimización de los tiempos en el resultado del tiempo promedio, ha sido la implementación de la herramienta de trámites web desde oficina, el aumento del uso de los trámites en línea pago PSE por parte de los ciudadanos y la preparación de trámites de cedula de ciudadanía de primera vez a través del sistema de enrolamiento en vivo booking, opciones que descongestionan el trabajo operativo en los Centros de Acopio, mejorando el cumplimiento de las metas diarias de producción en dichas dependencias y agilizando el proceso de expedición de documentos.

**Tabla No. 53. Tiempo de cargue a envío en días hábiles por trimestre**


Período	Tiempo de producción de documentos. Cargue a lote de envío	
	2017	2018
Trimestre 1	38	28
Trimestre 2	29	27
Trimestre 3	33	24
Trimestre 4	31	29

Fuente: RDRDCI - DNI -Reporte aliado tecnológico

De otra parte, a partir del segundo trimestre se realizó el análisis de los trámites consulta Web, tomando desde la fecha de cargue hasta la generación de lotes de envío de los documentos encontrando que el tiempo ha variado entre 14 y 8 días hábiles en promedio (desde su cargue hasta la generación de lote de envío), exceptuando el último trimestre de 2018 donde por factores externos el tiempo promedio fue de 29 día hábiles, aspecto que impactó notoriamente el resultado esperado, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 54. Tiempo de cargue a envío en días hábiles por trimestre – Consulta WEB**

Período	Tiempo de cargue a envío en días hábiles	
	2017	2018
Trimestre 1		8
Trimestre 2	14	8

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Trimestre 3	14	8
Trimestre 4	8	29

Fuente: RDRDCI - DNI -Reporte aliado tecnológico

## 2.2.4 Gestión Delegaciones Departamentales

- 13 jornadas de identificación en el ICBF.
- 37 jornadas de identificación en cárceles.
- 126 jornadas de identificación en colegios y hospitales.
- Se realizaron 190 jornadas de entrega de documentos.

Se prepararon cédulas de ciudadanía y tarjetas de identificación en las Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital obteniéndose el siguiente resultado:

Tramites	Primera vez	Duplicados	Rectificaciones	Renovaciones
Tarjeta de identidad	583.116	68.930	64.494	148.427
Cédulas de ciudadanía	880.946	1.087.898	20.529	19.699

Se rechazaron 15.063 documentos.

Se realizaron trámites de registro civil así:

Tramites	Inscripciones	Corrección	Cancelación	Anulación	Reconstrucción
Registro civil de Nacimiento	402.277	16.767	3.580	9.321	517
Registro civil de Matrimonio	23.663				
Registro civil de Defunción	47.938				


Se remitieron 433.862 primeras copias de la inscripción de Registro Civil de Nacimiento, Matrimonio y Defunción a la Dirección Nacional de Registro Civil.

- Se incorporaron de notarías 433.862 registros. Civil.

## 2.3 Fortalecimiento de la Gestión Electoral

Aunque para muchos colombianos pasa inadvertida la logística que conlleva para la Registraduría Nacional del Estado Civil la organización de una jornada electoral, dicho procedimiento es de complejidad y abarca varios pasos que, dependiendo del tipo de elección, inician con un año de antelación. Todas las elecciones sean ordinarias, atípicas o de



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

mecanismos de participación ciudadana, tales como revocatorias, referendos o consultas populares, requieren de la misma logística a la hora de ejecutar el proceso de votación.

La diferencia entre unas y otras consiste en que para que lleguen a las urnas, las elecciones atípicas y las de mecanismos de participación ciudadana deben superar los requisitos establecidos en la Ley, mientras que las elecciones ordinarias se realizan cada cuatro años y no requieren del cumplimiento de ningún requisito adicional para que sea obligatoria su realización.


Es así, como la Registraduría durante el año 2018 trabajó arduamente en la dirección y organización de las elecciones de Congreso, Presidente y Vicepresidente de la República, primera y segunda vuelta, 2 consultas populares interpartidista, 11 elecciones nuevas, 7 revocatorias del mandato, una consulta popular nacional y una consulta popular municipal, realizando actividades, antes de las elecciones, el mismo día y después de la jornada electoral, para que todos los colombianos pudieran ejercer su derecho al voto.

Fue un esfuerzo descomunal de todo el equipo directivo y los funcionarios de la entidad, apoyados por supernumerarios y personal de nuestros aliados, la Registraduría Nacional del Estado ofreció al país unas elecciones impecables desde el punto de vista de la organización. Resultados históricos en términos de tiempo en la entrega y en la digitalización. Resultados que, dicho sea de paso, han sido destacados por la opinión pública, medios de comunicación, misión internacional de observación electoral, autoridades electorales de la comunidad internacional y otros actores. No cabe duda que en materia de logística y organización fueron unos procesos sobresalientes. Con una participación superior al 54% y 53% del Censo Electoral en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Primera Vuelta y Segunda Vuelta, se marcó la historia de la participación democrática del país, con una votación nunca antes vista en ninguno de los eventos electorales realizados en las dos últimas décadas.

Por primera vez en la historia del país, se llevó a cabo una consulta popular del orden nacional “Consulta popular anticorrupción” con una participación ciudadana significativa del 32,056% del censo electoral. De las 69 revocatorias de mandato que se han celebrado en el país desde 1996, prosperó la primera y fue la del alcalde de Tasco – Boyacá.

A partir de este fenómeno, manifiesto con mucha satisfacción que la ciudadanía está tomando conciencia de que es necesario ir a las urnas. Ahora el reto será lograr que esos niveles de participación crezcan y estén directamente relacionados con un voto libre, consciente e informado, nacido de las propias convicciones y del principio fundamental de que el interés general debe estar siempre por encima de intereses personales.

Así mismo, es de resaltar los 17.336.027 apoyos ciudadanos que revisamos, de los cuales 1.181.739 se presentaron con ocasión de las elecciones de Congreso de la República y 16.154.288 de Presidente de la República. Fueron revisados en un tiempo record con un total

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

de 700 funcionarios. Por primera vez se llevó el proceso de inscripción de ciudadanos en centros comerciales, mediante la implementación de Kioskos.

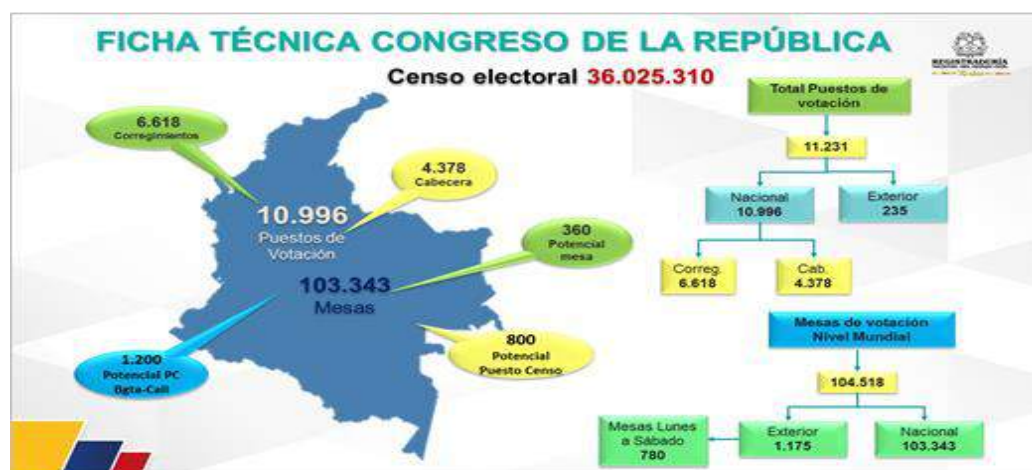
Innovamos tecnológicamente, desarrollando un aplicativo en ambiente Web, para la generación de los Formularios E-12 “Autorización de voto”; implementamos un software para adelantar el proceso de verificación de los apoyos para la inscripción de candidaturas por Grupos Significativos de Ciudadanos y Promotores del Voto en Blanco; así como implementamos una plataforma para el proceso de inscripción de candidatos y desarrollamos la plataforma digital de Testigos Electorales.

Implementamos medidas de transparencia, tales como la celeridad en la entrega de resultados (transmisión de datos), entrega de resultados en archivo plano en cada instancia del escrutinio, Digitalización E-14 Claveros en Comisión Escrutadora y proyección en video beam y fotografía del cuerpo de claveros del E-14 en la Comisión Escrutadora.


Por otra parte, la Registraduría Nacional reconoció con la expedición del Diploma de “Primivotante” la participación de los nuevos ciudadanos en un evento democrático. Aquellos ciudadanos que por primera vez podían acudir a las urnas y lo hicieron recibían un diploma que certificaba dicha participación.

Con esto concluimos que la Registraduría Nacional del Estado Civil sigue y seguirá trabajando incansablemente para mejorar cada vez más de cara a los retos que se avecinan.

### 2.3.1 Balance elecciones 2018 Congreso. Presidente y Vicepresidente de la República 2018.



Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017



Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

## Participación ciudadana

Con una participación superior al 54% y 53% del Censo Electoral en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República realizadas el 27 de mayo (Primera Vuelta) y 17 de junio de 2018 (Segunda Vuelta), se marcó la historia de la participación democrática del país y a su vez de la abstención, con una votación nunca antes vista en ninguno de este tipo de eventos electorales realizados en las últimas décadas.

Potencial de Votación (36.227.267)		
	No. Votantes	Participación
Primera Vuelta	19.636.714	54.20%
Segunda Vuelta	19.511.168	53.86%


Fuente: Informe gestión electoral 2018

## Inscripción de ciudadanos

- **3.069.406** ciudadanos inscritos en el periodo del 11 de marzo 2017 hasta el 27 de marzo del 2018.

Inscripción de cédulas periodo 2017 - 2018			
Elección	Nacional	Exterior	Total
Congreso de la república	1.571.559	118.799	1.690.358
Presidente de la república	1.249.936	129.112	1.379.048
<b>Total inscritos ambos periodos</b>	<b>2.821.495</b>	<b>247.911</b>	<b>3.069.406</b>
Inscripción semana en puestos (23 al 29 de octubre)			1.363.010

Fuente: Informe gestión electoral 2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017


- En la ciudad de Bogotá D.C., se contó con kioscos de inscripción de cédulas permitiendo a los ciudadanos que acudían a los centros comerciales Santa fé, Unicentro; Titán y Centro Mayor realizar su inscripción de lunes a domingo en el horario de 10:00 a.m. a 8:00 p.m., brindando así garantías, facilidad y disponibilidad a los sufragantes capitalinos para realizar su inscripción.
- **1.300 estaciones** de biometría para inscripción automatizada en las Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales en el territorio nacional durante todo el periodo de inscripción.
- **4.700 estaciones** de biometría para inscripción automatizada en las Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales en el territorio nacional en el periodo de inscripción en puestos (semana del 23 al 29 de octubre de 2017).
- Inscripción automatizada contó con validación biométrica en línea por primera vez.
- **913 máquinas** que cubrieron las cabeceras municipales de cada uno de los municipios no zonificados de la zona urbana para el desarrollo del proceso automatizado de inscripción de cédulas.

### Grupos Significativos de Ciudadanos

- **21 Grupos Significativos de Ciudadanos y Promotores del Voto en blanco** presentaron apoyos en busca de formalizar su inscripción.
- **700 funcionarios en un tiempo record de treinta días** revisaron un total de **17.336.027** apoyos entregados por los Grupos Significativos de Ciudadanos y Promotores del voto en blanco, hecho llevado a cabo por primera vez en la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### Jurados de Votación


- **Como medida de transparencia** y de control, se contó con una plataforma en ambiente WEB, que permitió realizar el sorteo de los jurados ejerciendo control a cada uno de los municipios del país arrojando excelentes resultados.
- Se implementó el procedimiento para ejercer seguimiento a este proceso que inició con la solicitud de los listados a las empresas a través de un software, realizando un cruce de información con las Cámaras de Comercio locales en atención a que en varias ocasiones han allegado a las Registraduría listados de empresas inexistentes o con personas que no laboran en las mismas.
- Se realizó el cruce a nivel nacional para determinar que los candidatos a jurados pertenezcan al censo del respectivo municipio y que efectivamente sean ciudadanos que se

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

encuentren aptos para votar toda vez que el Censo Electoral se conforma de manera centralizada.

- Se garantizó que la selección de jurados de votación, en todos los municipios del país se realizó bajo los mismos parámetros con el mismo software y mediante el sistema de sorteo, garantizando que para la conformación de los jurados de votación se tuviera en cuenta aspectos tales como: Filiación Política, el Grado de Instrucción y la Dirección de Residencia del Jurado y que las mesas queden conformadas heterogéneamente. Al igual que se llevó un control de los cambios y reemplazos que se realicen por las excepciones que considera la Ley.
- Se notificaron a los jurados seleccionados mediante los actos administrativos correspondientes, una vez realizados los respectivos sorteos en todo el territorio nacional.
- Se contó con el acompañamiento de los entes de control y de los comités de seguimiento electoral en cada una de las etapas brindando mayor transparencia a este proceso.
- Se implementó la metodología de **aprender-haciendo** para la capacitación a jurados buscando de una manera didáctica reforzar los talleres aplicativos y hacer obligatoria la participación de los jurados en los mismos, con el fin de simular las funciones a desarrollar y disminuir los errores en el diligenciamiento de los documentos el día de las elecciones. El kit didáctico consiste en un morral que contiene entre otros, tableros de cartón plastificados que simulan los formularios electorales y que son borrables para que el jurado pueda manipularlos. Con el uso de este tipo de material didáctico, ecológico y reutilizable se reduce tanto el impacto presupuestal como el ambiental. Para las elecciones de Congreso de la República de los 669.488 ciudadanos que fueron designados como jurados de votación, asistieron a recibir capacitación tan solo 546.915 y para elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, asistieron a las capacitaciones programadas 479.785 de los 631.102 jurados que fueron designados para prestar el servicio.
- Se envió carta de recomendaciones y consejos los jurados de votación para la elección de Congreso de la República sobre aspectos relevantes y diligenciamiento del formulario E-14.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017




### CARTA A LOS JURADOS DE VOTACIÓN

Apreciados (as) jurados de votación,

Como Registrador Nacional del Estado Civil quiero expresarles nuestros más sinceros agradecimientos por su tiempo, dedicación y compromiso con Colombia!!! Un deber ciudadano que ustedes han venido cumpliendo para con nuestra Democracia, y que le permite a nuestros conciudadanos contar con un proceso electoral de plenas garantías. Gracias de antemano por su trabajo. Su labor también merece el reconocimiento de todos los colombianos.

Con el ánimo de facilitar su tarea de jurados de votación, me permito recordar estas recomendaciones y consejos:

- Diligencie de manera idéntica todos los ejemplares del formulario E-14
- Escriba los números de la siguiente manera:  

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
- Los espacios en blanco deben ser diligenciados con un guión que abarque toda la casilla:  

--	--	--
- Si por alguna razón debe arregar o corregir alguno de los ejemplares del formulario E-14, o se realiza sobre ellos alguna enmendadura, asegúrese de hacer la correspondiente anotación en el aparte denominado "Otras constancias de los jurados de votación".
- Al final del diligenciamiento de los ejemplares del formulario E-14, permita que los TESTIGOS ELECTORALES puedan tomar una fotografía, antes de que éstos sean desprendidos.

De nuevo muchas gracias por su desempeño y muchos éxitos en esta jornada trascendental para Colombia. Atentamente,

  
**JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA**  
 Registrador Nacional del Estado Civil  
 17 de junio de 2018

- Se envió lista de recomendaciones generales a jurados de votación para el desarrollo de la jornada de votación.





### LISTADO DE RECOMENDACIONES A LOS JURADOS DE VOTACIÓN

- Los jurados de votación tienen la calidad de SERVIDORES PÚBLICOS, por tanto son sujetos de la Ley Disciplinaria. Consultar el artículo 127 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Antes de iniciar la jornada de votación, revise que el kit electoral convenga a la zona, ciudad y mesa, como presentó su servicio. Solicítelo inmediatamente si necesita cualquier novedad a Delegados de Registraduría.
- En el formulario E-14, no debe diligenciar información de la mesa antes de 07:00 AM y a las 4:00 P.M. cuando el conteo de sufragios por página y el total general, estén entre las 6:00 AM y 4:00 PM y hasta la hora que se indique.
- Tenga en cuenta que el Delegado de la Registraduría le lleva la agenda.
- Tenga presente cuando se registre la zona de votación o conteo (verificar que corresponden a zona de la zona).
- Los sets (06) Jurados de votación deben permanecer durante toda la jornada electoral en la mesa asignada. (Puede haber más de 06 de asignados).
- Tenga en cuenta el artículo de "Decreto de mesa de votación", en caso de una alteración de votación, el Delegado de la Registraduría notificará sobre el proceso.
- Reservado que a las 6:00 p.m. debe entregar el material sobrante (papeles y cartillas sobrantes no utilizados, etc.) en el área de logística en el momento de la entrega (hora de corte según) CARTAS Y MENSAJES, como entregado al Delegado de la Registraduría.
- Tenga en cuenta el protocolo de inversión de mesa. La inversión de mesa se debe hacer tomando como referente el formulario E-14, el cual deberá coincidir con el total de sufragios registrados del formulario E-14.
- En los sets de votación E-14, se debe tener el número por separado, los formularios como diligenciarlos de manera independiente INDIVIDUAL. (En los sets siempre debe haber un igual informante).
- Reservado que en los espacios en blanco de los formularios E-14, deberán ser diligenciados con letras horizontales. (,)
- Organice con cuidado y atención los sets de votación E-14 que NO DEBE PRESENTAR TACTADURAS DE ENCRUCIJAMIENTOS, NI SE PRESENTAN TACHADURAS O ENCRUCIJAMIENTOS, BASA LA RESPONSIABILIDAD CON EL ESPACIO DE OBSERVACIONES DEL FORMULARIO E-14.
- Los testigos pueden tomar fotografías de los sets (06) sujeta del formulario E-14 una vez diligenciados.
- Una vez diligenciado los tres ejemplares de E-14, entregue de manera inmediata al E-14 de manera de poder ser diligenciado. Guarde los otros ejemplares provisionales por el Delegado de la Registraduría.
- Entregue al funcionario asignado al cargo del formulario E-14 al área de Delegado para su diligenciamiento.
- Permita el otro espacio a manera de NO PODER NEGAR en la sección previa del ORDENADO de la Registraduría, al final del día (E-14 de Conteo, E-14, E-14, sobre con nota, E-14 y constancia de la Ley).

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**Simulacros**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- **3** simulacros de preconteo para las elecciones de Congreso y **1** para Presidente y Vicepresidente de la República.
- **1** simulacro de escrutinio para las elecciones de Congreso y **1** para Presidente y Vicepresidente de la República.


Se llevaron a cabo en presencia de entes de control, observadores electorales y auditores de las respectivas campañas, entre otros, se mostraron las acciones que en el proceso de escrutinio harían aún más transparente este evento electoral, tales como:

- Registro de testigos y apoderados en las audiencias.
- Registro de quien actúa como digitador en la audiencia.
- Registro de la persona que actúa como soporte técnico.
- Alertas en caso que la información registrada sea una causal de reclamación como lo son la cantidad de firmas del acta E14, entre otros.
- Entrega a los partidos del archivo de votación en cada recinto del escrutinio.
- De forma automática se generan las actas E24, E26 y el archivo de votación en las audiencias.
- Identificación del Código QR de los formularios E-14 de claveros en el momento de la Visualización en la Audiencia
- Generación de Logs de Auditoria por cada evento realizado en el software
- Preguntas de seguridad.

## **Apoyo a Consulados – Cancillería**

Se implementó la Sala de Coordinación para el Proceso Electoral; esta fue una novedosa estrategia, que, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, permitió apoyar la labor de los Embajadores y Cónsules en la atención a los connacionales en el Exterior. Funcionó en la sede de la Cancillería en Bogotá, las 24 horas del día, contando con las bases de datos para la consulta de ANI-CENSO WEB e INFOVOTANTES, permitiendo así, la atención en tiempo real de las situaciones como inscripciones de cédulas, omisiones del censo u otras situaciones en temas electorales, brindando soluciones inmediatas a los diferentes inconvenientes presentados por los colombianos sufragantes en el Exterior.

La puesta en marcha de la sala, permitió mejorar los tiempos de respuesta a los ciudadanos residentes en el exterior, así como esclarecer a los Cónsules, la razón de ser de la autorización del voto Formulario E-12. Permitiendo que la Cancillería, tuviera de forma directa, la posibilidad de desmentir falsas noticias y replicar en sus redes sociales, el verdadero actuar de los actores en el proceso electoral.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Testigos Electorales


- Se implementó la infraestructura tecnológica – Sistema Integral de Gestión de Testigos Electorales – SIGTE, en respuesta a la necesidad que sean los partidos y movimientos políticos y los grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales o promotores del voto en blanco los que asuman la responsabilidad y control directo sobre la postulación y asignación de los testigos electorales (veedores de los procesos electorales) que tendrían participación en los procesos electorales y la acreditación de testigos.

La plataforma utilizada contó con una aplicación APP que le permitió al testigo electoral consultar la mesa o mesas asignadas o la comisión escrutadora donde tiene que actuar, transmitir directamente a la campaña y en tiempo real, información del desarrollo de las votaciones, instalación de la mesa entre otras, o del proceso de escrutinio.

Esta estrategia arrojó resultados óptimos que le permitieron a la Registraduría Nacional del Estado Civil garantizar la transparencia y publicidad de los resultados del escrutinio de mesa y de las siguientes instancias donde se consolidan y se hacen las correspondientes declaratorias.

- Se permitió que los Testigos Electorales en el procedimiento de escrutinio de mesa tomaran foto a los tres (3) cuerpos del Acta de Escrutinio del Jurado de Votación Formulario E-14 antes de iniciar con el proceso de transmisión de datos en cumplimiento de lo contemplado en el artículo 41 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011; el cual también fue un factor relevante dado la celeridad con que se hizo la entrega de los resultados a la ciudadanía.
- Se dispuso que los Testigos Electorales acreditados ante las mesas de votación brindaran acompañamiento en las siguientes actividades:
  - ✓ Al patinador que recoge el ejemplar del Formulario E-14 de Transmisión hasta el lugar de transmisión, sin interferir con esa actividad.
  - ✓ Una vez realizada la transmisión se publica el ejemplar de E-14 de Transmisión en un lugar visible en el puesto de votación (procedimiento conocido como “Plan puntilla) para que los testigos electorales tengan acceso a la información y se lo puedan llevar.
  - ✓ En el transporte de los pliegos electorales hasta la entrada de las comisiones escrutadoras (según sea el caso del municipio, zonificado o no zonificado), en razón a que la credencial E-15 les garantiza participación hasta esta actividad y dentro del recinto donde funcionan las Comisiones Escrutadoras, había testigos electorales acreditados con el Formulario E-16 que continuaban con el acompañamiento. Es importante señalar que los testigos electorales de ninguna manera podían transportarse en el vehículo destinado por la organización electoral para conducir los pliegos electorales.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Biometría

Con el fin de optimizar recursos y atender los sitios más vulnerables por riesgo de fraude electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil realizó un estudio de los mismos y estableció una matriz de prioridad para la implementación del servicio biométrico. La implementación de la matriz tuvo como base las mesas de trabajo realizadas con la Misión de Observación Electoral (MOE) y la Procuraduría General de la Nación, donde se efectuó mancomunadamente un análisis de los municipios a priorizar para la realización del proceso de autenticación biométrica teniendo en cuenta los antecedentes relacionados con suplantación de identidad en procesos electorales.


Para cada jornada electoral, se implementaron controles y protocolos de despliegue tales como:

- Visitas previas a los puestos de votación con el fin de establecer donde debe quedar ubicada cada una de las estaciones de control biométrico de manera estratégica, para que no interfiera con el funcionamiento y organización del puesto de votación.
- Elaboración de planos del lugar de votación, los cuales son aprobados por parte de los Registradores y delegados de puesto de votación.
- Contactos del puesto de votación, para cualquier requerimiento.
- Monitoreo el día de las votaciones desde el inicio hasta la final jornada.
- Seguimiento al adecuado funcionamiento del sistema durante toda la jornada.
- Controles técnicos para obviar la fuga de información.
- Elaboración de actas de confidencialidad con los operadores.

La experiencia en el uso de la autenticación biométrica a lo largo de múltiples procesos electorales ha permitido aplicar mejoras al sistema, la cual se ha visto reflejada en un funcionamiento ágil y adecuado.

## Herramientas implementadas para la información a votantes

- Se dispuso en la página web el link <https://consulta.infovotantes.co/#/consultaVotacion> que permitió a los ciudadanos acceder de manera directa a consultar:
  - ✓ El puesto de votación, dirección y mesa donde están inscritos para sufragar.
  - ✓ Si ha sido designado como jurado de votación, el lugar y la mesa donde debe prestar sus servicios el día de la elección y el lugar, fecha y hora en la que tiene programada la capacitación.
  - ✓ Los candidatos inscritos para la jornada electoral a través de la presentación de la tarjeta electoral.
- Se instalaron stands informativos en los municipios zonificados diez (10) días antes de los comicios; para que los votantes pudieran conocer el lugar donde se encontraban habilitados para sufragar, y si fueron designados como jurados de votación, el lugar donde debían

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

prestar sus servicios, del mismo modo que, el lugar, fecha y hora donde debían recibir la capacitación.

- Se instalaron el día de las elecciones en un gran número de puestos de votación, puntos de información al votante fijos y móviles, especialmente en aquellos puestos con gran afluencia de electores.
- APP “Infovotantes 2018”: Aplicación, que podía ser descargada desde cualquier celular Android o iOS.
- Consulta desde el Celular: marcando \*100\*85451#, un servicio de la Registraduría Nacional, por medio del cual fue posible consultar el puesto y mesa de votación.
- Kioscos: 100 kioscos que se distribuyeron a nivel nacional en los centros comerciales y lugares de mayor afluencia.
- Puntos Móviles: 1600 puntos de información distribuidos a nivel nacional en puestos de votación.
- Aplicativo Local: A cada Delegación Departamental fue enviado un CD, para la instalación del aplicativo en computadores, siendo posible realizar la consulta local, sin necesidad de conexiones a redes.
- Derroteros: Se enviaron a los Delegados Departamentales archivos en los que se señalaban los rangos de los números de cédulas inicial y final que votaban en cada mesa, con el fin de que dentro del puesto y cerca de la mesa que correspondía, fueran publicados, indicando al sufragante el rango de documentos que pertenecían a una mesa determinada.
- Plataforma Alterna: Se dispuso de una plataforma de propiedad de la Registraduría Nacional, para que sirviera de contingencia en el caso eventual de que la página principal de consulta presentara fallas.


### **Formulario E-12 – Autorización de Voto**

- Se desarrolló un aplicativo en ambiente Web, para la generación de los Formularios E-12 “Autorización de voto” y se puso a disposición de los Registradores Distritales, Especiales, Municipales y Auxiliares, desde la plataforma de Intranet.

### **Fortalezas:**

La puesta en marcha del aplicativo permitió:

- ✓ Minimizar los errores del diligenciamiento a papel, teniendo en cuenta que está enlazado con el Archivo Nacional de Identificación - ANI corroborando que los nombres y apellidos de

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

los ciudadanos y/o funcionarios a los cuales se les expide la autorización del voto, están acorde a los datos de su cédula de ciudadanía.

✓ Incorporar las siete (7) causales establecidas para la expedición del Formulario E-12, estipuladas mediante las Resoluciones No. 6470 y 8287 de 2018, haciendo necesario el uso del aplicativo, por cuanto los formularios existentes a papel ya no cumplen con la normatividad dispuesta.

✓ Generar reportes estadísticos, discriminando la cantidad por departamento y/o municipio, los motivos de expedición.

✓ Controlar y supervisar efectivamente, la expedición del Formulario E-12, por parte de los Registradores del Estado Civil, así como su recepción y posterior grabación en la plataforma de Censo Electoral.


## Tarjeta Electoral Braille

- Se imprimieron, conforme a la estadística entregada por el INCI, 90.000 tarjetas braille tanto para primera vuelta como para segunda vuelta, con el fin de ofrecer garantías de participación en los comicios electorales a los ciudadanos que presentan discapacidad visual.
- Se realizaron auditorías de la Tarjeta Braille a utilizar en las Elecciones de Presidente de la República en la primera y segunda vuelta, a la que asistieron miembros del Instituto Nacional para Ciegos – INCI, de CONALIVI, del SURCOE, del Consejo Distrital de Discapacidad, de la Imprenta Nacional, del CRAC, del FECODIV y de la Misión de Observación Electoral – MOE, arrojando como resultado que la Tarjeta Electoral en lenguaje Braille diseñada no presentaba errores en cuanto a escritura y las casillas indicadoras donde se debía marcar el voto estaba perfectamente remarcadas, el espacio entre el recuadro a marcar y el texto correspondiente a las diferentes campañas es adecuado y la línea que los separaba era suficiente para diferenciar las opciones con el fin de darle más transparencia al proceso.

## Escrutinio

Los esquemas utilizados para el procesamiento de la información y la transmisión de datos, son los que le permitieron a la Registraduría Nacional del Estado Civil hacer entrega a la ciudadanía en general de los resultados electorales de preconteo en tiempos record.

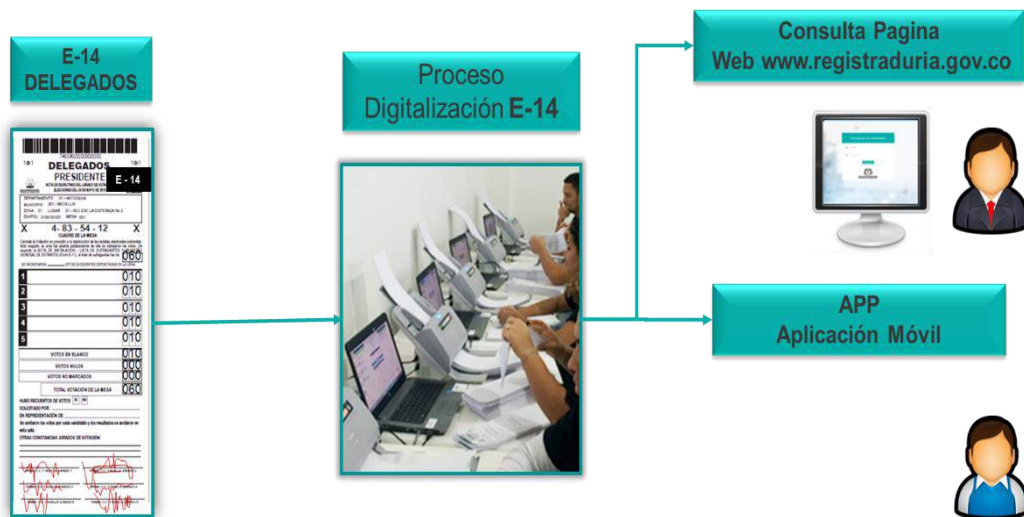
**Esquema utilizado para el procesamiento de la información en la etapa de preconteo.**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017




### Procedimiento para la Digitalización Formulario E-14



### Medidas de transparencia - Comisiones escrutadoras

- Se digitalizó el ejemplar de Claveros del Formulario E-14 – Acta de Escrutinio del Jurado de Votación en la sede de la Comisión Escrutadora a medida que se iba desarrollando el escrutinio.
- Una vez digitalizado el E-14 de Claveros se proyectó a través de un video beam para efectos que los testigos electorales y demás asistentes a la audiencia pública de escrutinios pueden verificar su contenido en tiempo real.
- Se entregaron a cada una de las campañas que participaron en los comicios, los resultados obtenidos en cada instancia del proceso de escrutinio con la información contenida en un archivo plano; esto con el fin que las campañas conocieran la información de primera mano y de esta forma pudieran presentar con pleno conocimiento las reclamaciones a que hubiere lugar.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Primivotantes

La Registraduría Nacional reconoció la participación ciudadana para aquellos nuevos ciudadanos que ejercieron su derecho al voto, con la expedición de una certificación que acreditaba su participación por primera vez en un evento democrático.



### 2.3.2 Elecciones nuevas y complementarias (Atípicas) y Mecanismos de Participación

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo 11 elecciones atípicas en 7 departamentos así:


Tabla No. 55 Elecciones atípicas 2018

Fecha de realización	Cargo o corporación	Departamento	Municipio
15/04/2018	Alcaldía	Valle	Jamundí
15/04/2018	Alcaldía	Bolívar	Santa catalina
29/04/2018	Gobernación	Amazonas	
06/05/2018	Alcaldía	Bolívar	Cartagena
20/05/2018	Alcaldía	Tolima	Purificación
16/07/2018	Alcaldía	Bolívar	Montecristo
12/08/2018	Alcaldía	Sucre	San Juan de Betulia
19/08/2018	Alcaldía	Antioquia	Yalí
02/09/2018	Alcaldía	Bolívar	Villanueva
02/09/2018	Alcaldía	Cundinamarca	Bojacá
02/11/2018	Alcaldía	La Guajira	Riohacha

Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

### Mecanismos de participación Ciudadana

Se adelantaron los siguientes mecanismos de participación:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- **2 Consultas Populares**

**Tabla No. 56 Consultas populares 2018**

Fecha	Departamento - municipio	Tema de la consulta	Estado
26/08/2018	<b>Del orden nacional</b>	Anticorrupción	No pasó el umbral
21/10/2018	<b>Cundinamarca (Fusagasugá)</b>	Minera	Pasó el umbral

Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018


### 2.3.3 Consulta Interna Partidos y Movimientos Políticos

El 11 de marzo de 2018 se realizaron las consultas interpartidistas denominadas “*Gran consulta por Colombia*” y “*Consulta inclusión social por la paz*”, con las cuales se buscaba definir por algunos partidos y movimientos ciudadanos, la fórmula presidencial que se presentaría para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República del 27 de mayo de 2018.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en busca de brindar las mayores garantías para este evento electoral, solicitó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito público, un presupuesto de Treinta y Dos Mil Millones (\$32.000.000.000) de Pesos; de los cuales solo el fueron asignados Veintiséis mil cuatrocientos Cincuenta (\$26.450.000.000) millones de pesos.

Bajo este entendido, y según la reunión sostenida con los representantes de las organizaciones políticas y grupos significativos de ciudadanos participantes en estas consultas interpartidistas, tal y como quedó registrado en el acta fechada 1º de febrero de 2018, suscrita por los representantes de los partidos y movimientos ciudadanos que participaban en las referidas consultas, se establecieron, entre otros, los siguientes términos para la realización de este evento electoral:

<b>Puestos de votación</b>	País: 10.996
	Exterior: 235
	Total Puestos Votación: 11.231
<b>Tarjetas electorales</b>	Alrededor del cuarenta por ciento (40%) de las tarjetas electorales impresas para Congreso de la República distribuidas en las mesas de votación.
	<p>Alrededor de treinta millones (30.000.000) de tarjetas electorales distribuidas en partes iguales para cada una de las dos consultas interpartidistas a celebrarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quince millones (15.000.000) de tarjetas para “Gran consulta por Colombia”.</li> <li>• Quince millones (15.000.000) de tarjetas para “Consulta interpartidista por Colombia”.</li> </ul> <p>Si se llegasen a presentar faltantes en las mesas de votación, la estrategia sería redistribuir tarjetas electorales así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entre las mesas que conforman el puesto de votación.</li> <li>2. De un puesto de votación a otro puesto dentro del mismo municipio.</li> </ol>

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

	3. Del municipio más cercano 4. En última medida, el Registrador del Estado Civil respectivo deberá sacar fotocopia para lo cual requiere la colaboración de los partidos o movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos que conforman las consulta interpartidistas.
<b>No. de mesas de votación</b>	103.345 incluidas el país y el exterior
<b>Potencial de votantes por mesa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 360 Puestos Regulares</li> <li>• 800 Puestos Censo</li> <li>• 1.200 Corferias Bogotá y Puesto Censo Cali.</li> </ul>

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018

Los resultados obtenidos en este evento electoral fueron los siguientes:

### “Gran Consulta por Colombia”

Centro Democrático – Por una Colombia Honesta y Fuerte – La Patria de Pie

Persona habilitadas para votar	36.493.318
Participación	6.138.503 – 16.82%
Votos válidos	5.968.501
Votos no marcados	96.202
Votos nulos	73.800

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018

### “Consulta inclusión social por la paz”

Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS y Colombia Humana - Fuerza Ciudadana

Persona habilitadas para votar	36.493.318
Participación	3.531.288 – 9.68%
Votos válidos	3.369.040
Votos no marcados	99.600
Votos nulos	62.648


Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018

#### • 7 Revocatorias de Mandato

De las 69 revocatorias de mandato que se han celebrado desde 1996 prospero la primera y fue la del alcalde de Tasco – Boyacá.

Tabla No. 57 Revocatorias del mandato 2018

Fecha	Departamento	Municipio	Nombre del mecanismo	Del orden	Estado
-------	--------------	-----------	----------------------	-----------	--------

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

16/09/2018	Tolima	Herveo	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral
09/09/2018	Cundinamarca	La calera	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral
19/08/2018	Bolívar	Cicuco	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral
12/08/2018	Meta	Cumaral	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral
29/07/2018	Boyacá	Sogamoso	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral
29/07/2018	Boyacá	Tasco	Revocatoria del mandato	Municipal	Prosperó revocatoria
15/07/2018	Córdoba	San Pelayo	Revocatoria del mandato	Municipal	No prospero por umbral

Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

- **Inscripción de promotores de iniciativas ciudadanas MPC**

Durante esta vigencia se formalizaron 116 inscripciones para adelantar diferentes mecanismos de participación ciudadana, los cuales ya se encuentran debidamente inscritos y se le ha hecho entrega del respectivo formulario de recolección de apoyos. De éstos, algunos se encuentran en proceso de recolección de apoyos, otros en proceso de verificación de apoyos y otros ya han culminado su proceso con el evento electoral de votación.

**Tabla No. 58 Mecanismos de participación 2018**

Mecanismo de Participación 2018	No. de inscritos
Cabildo abierto	90
Consulta popular de origen ciudadano	8
Iniciativa legislativa	1
Iniciativa normativa	5
Referendo constitucional	1
Referendo derogatorio	2
Revocatoria de mandato	9
<b>Total General</b>	<b>116</b>


Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

- **370.282** grupos de ciudadanos en Mecanismos de Participación Ciudadana revisados y verificados en los tiempos establecidos por la Ley.

### Jueces de Paz y Concejo de Juventudes

Se prestó colaboración por parte de la RNEC en la designación de jurados de votación en la elaboración de los Formularios E-10 y E-1, así:



 <b>REGISTRADURÍA</b> <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

- Ibagué – Tolima.
- Dabeiba, Angostura, Toledo, San José de la Montaña, Cisneros, Buritica, Fredonia, Frontinio, Segovia, Sonoson, Trubo, Yolombo, Dabeiba, Arboletes, Caracoli, Mutata, Salgar, San Juan de Urabá, Santo Domingo y Uramita (Antioquia).
- Buga, Jamundí y Palmira (Valle).
- Marsella (Risaralda).


### 2.3.4 Inscripción ciudadanos Elecciones 2019

De conformidad con establecido Resolución 15202 del 24 de octubre de 2018 “*Por la cual se reglamenta el procedimiento de inscripción de ciudadanos y extranjeros residentes en Colombia para las elecciones de Autoridades Locales (Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles o Miembros de las Juntas administradoras Locales)* que se realizarán el 27 de octubre de 2019, se dio inicio al proceso de inscripción de cédulas para los comicios electorales a realizarse durante el 2019.

Este proceso se realiza en las 45 Registradurías Especiales, 1.056 Registradurías Municipales y 60 Registradurías Auxiliares del país, a través de un dispositivo de autenticación biométrica que se encuentra permanentemente en línea, permitiendo la captura de las huellas dactilares y su confrontación en tiempo real con la base de datos de autenticación biométrica dispuesta por la Registraduría Nacional del Estado Civil; esto sumado a la interoperabilidad con el Archivo Nacional de Identificación - ANI y la base de datos del Censo Electoral, permite detectar en tiempo real las posibles suplantaciones que se puedan presentar, generando las alertas a que haya lugar.

Por tratarse de un proceso de inscripción en línea, le proporciona a la Entidad la facilidad de conocer de forma inmediata (en tiempo real) y con certeza, el estado actual de las inscripciones realizadas en todos los departamentos y municipios del territorio nacional. Los equipos utilizados, cuentan con un sistema de georreferenciación que permite ubicar los puestos más cercanos con relación a la dirección de la residencia aportada por el ciudadano inscriptor y éste puede decidir en qué puesto de votación desea quedar ubicado para ejercer el derecho al sufragio.

El uso de esta tecnología le permitió a la RNEC la implementación del sistema de "Kioscos", para la inscripción de cédulas de ciudadanía, instalando 75 puestos de inscripción en los centros comerciales de mayor concurrencia en las capitales del país, con el fin de mejorar la efectividad y eficacia de los procesos realizados, la racionalización, simplificación, estandarización, optimización y automatización de trámites y procedimientos administrativos para mejorar la participación ciudadana y la transparencia, así como la ejecución de los trámites por medios electrónicos creando condiciones de confianza.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

A 31 de diciembre se registraron 114.086 inscripciones, de las cuales 278 se han realizado por extranjeros residentes en Colombia:

**Tabla No. 59 Inscripción de cédulas 2018**

Departamento	Inscripciones en Registradurías	Inscripciones en KIOSKOS	Estadística E3	Total
Antioquia	6870	5.840	44	12.754
Atlántico	2031	5.143	0	7.174
Bolívar	2686	2.684	75	5.445
Boyacá	1767	857	1	2.625
Caldas	936	1.811	17	2.764
Cauca	1040	1.015	0	2.055
Cesar	1795	821	0	2.616
Córdoba	1994	1.740	10	3.744
Cundinamarca	4009	0	29	4.038
Bogotá D.C.	3819	14.766	0	18.585
Choco	1281	0	12	1.293
Huila	1338	1.356	17	2.711
Magdalena	1411	1.377	1	2.789
Nariño	1252	1.428	10	2.690
Risaralda	776	2.368	6	3.150
Norte De San	1548	4.071	1	5.620
Quindío	782	893	0	1.675
Santander	3026	2.280	8	5.314
Sucre	1184	652	0	1.836
Tolima	1634	2.916	5	4.555
Valle	2891	4.494	6	7.391
Arauca	511	0	0	511
Caquetá	552	666	19	1.237
Casanare	758	709	10	1.477
La Guajira	1110	1.175	1	2.286
Guainía	159	0	0	159
Meta	3953	2.614	0	6.567
Guaviare	133	0	1	134
San Andres	40	0	0	40
Amazonas	73	0	11	84
Putumayo	526	0	0	526
Vaupés	42	0	0	42
Vichada	189	0	10	199
<b>Total:</b>	<b>52116</b>	<b>61676</b>	<b>294</b>	<b>114.086</b>

Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Actualización DIVIPOL

Con miras a los procesos electorales a realizarse durante el 2019, se expidió la Resolución 14544 de 2018 mediante la cual se realizó una actualización de la DIVIPOL con la zonificación de 15 municipios del país.

Adicionalmente, se realizó la actualización de puestos de votación por motivos como traslado de los mismos, actualización y corrección de los nombres y direcciones de puestos de votación ya existentes, entre otros.

Con esta medida se facilitará a los electores el acceso, comodidad y seguridad de los puestos de votación habilitados para la ciudadanía, dando cumplimiento al objetivo final del artículo 79 del Código Electoral al facilitar la inscripción, votación y escrutinio en los nuevos municipios zonificados para las elecciones de Autoridades Locales que se realizarán en el año 2018.

### 2.3.5 Inscripción de candidaturas elecciones 2019

Se reglamentó el procedimiento relativo al registro de los Comités inscriptores de los promotores del voto en blanco y de candidaturas apoyadas por Grupos Significativos de Ciudadanos y Movimientos Sociales, así como la verificación de las firmas presentadas por los mismos. También se emitieron directrices a los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Especiales, Municipales y Auxiliares sobre el procedimiento para el Registro de los Comités inscriptores para promover el voto el blanco y los Grupos Significativos de Ciudadanos que pretenden inscribir candidatos para las Elecciones de Autoridades Locales 2019.

A 31 de diciembre de 2018 se registraron los siguientes comités inscriptores:


**Tabla No. 60 Verificación y validación de apoyos 2018**

Cargo / corporación	Cantidad
Alcaldía	66
Concejo	6
Gobernación	14
Jal	2
Asamblea	0
<b>Total</b>	<b>88</b>

Fuente: Informe de gestión electoral 31-12-2018

### Actualización y Depuración del Censo Electoral

De conformidad con lo dispuesto en el Código Electoral Decreto 2241 de 1986 y en desarrollo del artículo 37 del Decreto 1010 de 2000, durante la vigencia se realizó la actualización y depuración de Censo Electoral con la afectación de 5.388.823 cédulas de ciudadanía por las diferentes novedades.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Digitalización Formularios E-11

Durante esta vigencia se trabajó en la digitalización de los Formularios E-11 - Acta de instalación de la mesa y Registro General de votantes, correspondientes al evento electoral de Plebiscito realizada en el 2016.

## Trashumancia electoral

En lo transcurrido de la vigencia, a medida que llegaron los actos administrativos emitidos por el CNE se han aplicado las novedades, con lo que se afectaron el 100% de cédulas reportadas en las resoluciones del CNE; con excepción de las que ha sido necesario solicitar aclaración al CNE.

## Información electoral

Se atendió y dio respuesta a 7.913 solicitudes (Derechos de petición, tutelas, etc.) presentadas ante la RNEC por los colombianos, organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, Tribunales, Altas Cortes, entre otros


### 2.3.6 Gestión Delegaciones Departamentales

- Realizaron 92 actualizaciones de la Divipol, donde se crearon 537 puestos nuevos, se unificaron 24.
- Realizaron 84 revisiones de pre-censo.
- Remitieron al nivel central 35.067 formularios E12.

## 2.4 Fortalecimiento de valores cívicos y democráticos

El Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE, se ha venido consolidando como un centro de pensamiento en las áreas misionales, las de apoyo que afectan y optimizan el desempeño del proceso electoral y en los valores cívicos y democráticos, de manera que se convierte en un referente a nivel nacional y regional por sus investigaciones, capacitaciones, publicaciones talleres, foros, seminarios y capacitaciones y demás actividades que fortalecen la capacidad institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil RNEC y los valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y ciudadanía en general.

A través del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales CEDAE, la RNEC ha venido trabajando a lo largo de estos tres años de gestión (2016-2018) en crear y fortalecer los mecanismos de formación y divulgación de valores cívicos y democráticos tendientes a crear cultura de participación democrática en Colombia en niños y jóvenes, buscando la disminución

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

de los niveles de abstención en el país, la optimización de los procesos electorales y la búsqueda de la participación integral de los ciudadanos en los mecanismos democráticos.

Ahora bien, para la RNEC el trabajar en la promoción y desarrollo de los valores cívicos se constituye en la expresión de un verdadero compromiso por enriquecer y consolidar una democracia fortalecida, con participación social, que sea expresión de la voluntad popular. Para el logro de estos propósitos, diseñamos y hemos venido ejecutando el programa denominado “Todos somos democracia”, que tiene una serie de actividades de carácter lúdico, pedagógico y práctico, para enseñar y promover el desarrollo de conocimientos, valores y destrezas, necesarios para vivir en una sociedad democrática, a través de la ejecución de innovadoras actividades dirigidas a niños y adolescentes.

Las actividades que hemos venido realizando para este importante compromiso, son las **visitas guiadas** a la Registraduría en donde se expone la historia y funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del tiempo, visita a la fábrica de documentos (tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía) y a la biblioteca, finalizando con un proceso electoral en donde los niños eligen su superhéroe favorito, el cual se identifica con un valor democrático.


El **museo itinerante** ha visitado los sitios más alejados de nuestra geografía nacional e internacional. Esta estrategia fue definida como la mejor manera de presentar las actividades y funciones que se desarrollan en las dos áreas como Electoral e Identificación y por eso se diseñó un museo réplica del que permanece en la entidad.

La **elección de personeritos en los diferentes Centros Crecer** de Bogotá, dicha actividad está enfocada en fortalecer en niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad o necesidades especiales su cultura ciudadana, a través de la práctica de sus habilidades socioemocionales, y recreando un proceso electoral normal, e integran a toda la comunidad educativa para que vivan la democracia y fortalezcan los valores cívicos.

Desarrollamos el **proyecto Voto Estudiantil Colombia 2018**, encaminado a fortalecer los hábitos y los valores cívicos y democráticos de niños y jóvenes en edad escolar, mediante procesos formativos innovadores en temas de participación política y a través de la organización e implementación de una elección paralela a las elecciones presidenciales en los niveles de educación básica secundaria y de educación media.

**También el proyecto “Me la Juego por los Valores”** encaminado a generar en estudiantes de instituciones educativas hábitos propios de una ciudadanía informada y consciente de la importancia de la participación en la toma de decisiones de interés público, a través del uso de dos herramientas lúdico-pedagógicas como el cuento “Monstruolandia y la Magia de los Valores Cívicos y Democráticos” y el juego “Todos Somos Democracia”

Hemos organizado programas institucionales de capacitación y sensibilización a través de foros, talleres, conversatorios, desarrollo de líneas de investigación, realización de publicaciones entre muchas otras, encaminados a fomentar la participación ciudadana y la

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

práctica de los valores democráticos contribuyendo así con la educación ciudadana la cual busca la formación de futuros ciudadanos, con el firme propósito de que conozcan sus derechos, asuman deberes y desarrollen hábitos cívicos.

Para el fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos en niños y adolescentes en la vigencia 2018, se contó con un presupuesto de inversión de **\$2.937.500.000**, el cual a 31 de diciembre se encuentra comprometido en un **90.80%**, es decir **\$ 2.667.410.176**.

## Gestión del Centro de estudios en Democracia y asuntos electorales CEDAE

### Visitas guiadas en la sede central de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Las visitas consisten en un recorrido guiado por las instalaciones específicamente a la sala de exposición “una democracia confiable”, en la cual se expone la historia de la Registraduría a través del tiempo, visita a la fábrica de documentos (tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía) y a la biblioteca, finalizando con un proceso electoral en donde los niños eligen su superhéroe favorito, el cual se identifica con un valor democrático.


	<b>Fechas</b>	<b>Colegio</b>	<b>No. Atendidos</b>
1	23 de abril de 2018	World Visión	27
2	31 de julio de 2018	Carlos Pizarro León Gómez	33
3	14 de agosto de 2018	Centro Crecer Fontibón	16
4	30 de agosto de 2018	Colegio Jose Max León	50
5	6 de septiembre de 2018	Centro Crecer La Gaitana	20
6	11 de septiembre de 2018	Colegio Jose Max León	54
7	1° de octubre de 2018	Fundación Childrens	26
8	11 de octubre de 2018	Hijos de servidores RNEC	13
9	19 de octubre de 2018	Universidad Externado	13
<b>Total</b>			<b>252</b>

Fuente: Informe CEDAE 31-12-2018

### Museo Itinerante

El Museo Itinerante es la descentralización de visitas guiadas, a través de una réplica portátil de exposición permanente sobre el quehacer de la Registraduría Nacional y su historia.

Como resultado de esta actividad en 2018 se realizaron **12 visitas del museo itinerante:** Bogotá, Cauca, Sucre, Córdoba, Huila, Tolima, Cundinamarca, Valle, Santander y Chocó beneficiando a 9.258 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas. Actividad dirigida a enseñar de manera lúdica la historia y funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de una exposición con el Museo Itinerante, el cual presenta la historia de

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

la Registraduría Nacional a través del tiempo, ilustra el proceso de producción de la fábrica de documentos (tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía) y, finaliza con un proceso electoral en donde los niños eligen su superhéroe favorito, el cual se identifica con un valor democrático.

## Elección de personero Centros Crecer

Programa de formación encaminado a fomentar y motivar una transformación de las actitudes, percepciones y comportamientos en materia de los valores cívicos, democráticos y de participación necesarios en un Estado social de derecho por parte de todos los habitantes con el fin de contribuir en la consolidación de unas bases sólidas para una convivencia pacífica.

Se prestó apoyo en la elección de personero de los Centros Crecer relacionados a continuación con una participación de **361** niños y niñas con capacidades diversas.

Fechas	Institución	No. Niños capacitados
22 de marzo de 2018	Centro Crecer Ciudad Bolívar	<b>72</b>
12 de abril de 2018	Centro Crecer Bosa	<b>90</b>
24 de abril de 2018	Centro Crecer La Gaitana	<b>50</b>
27 de abril de 2018	Centro Crecer Arborizadora (Ciudad Bolívar)	<b>76</b>
4 de septiembre de 2018	Centro Crecer Fontibón	<b>73</b>
<b>Total</b>		<b>361</b>

Fuente: Informe CEDAE 31-12-2018


## Conversatorios Juveniles y Universitarios

Se realizaron seis (7) conversatorios juveniles en instituciones educativas, dirigidas a estudiantes de grados 9, 10 y 11, sobre Democracia, Participación y Proceso Electoral, con una participación de seiscientos noventa y siete (**837**) asistentes.

En el marco del proyecto Todos Somos Democracia se realizaron cuatro (4) conversatorios universitarios, sobre **Democracia y Participación – Todos Somos Democracia**, con la participación del señor Registrador Nacional del Estado Civil, beneficiando a quinientos cuarenta (**540**) jóvenes universitarios en todo el país.

## Foros

Se realizaron doce (**12**) foros dirigidos a movimientos y partidos políticos y ciudadanía en general, con una asistencia de dos mil doscientas cuarenta (**2240**) personas en temas tales como: Proceso Electoral 2018, Mujeres: Participación y Empoderamiento, Financiamiento Político en Colombia, balance elecciones presidente y vicepresidente 2018, Electoral, Fortalecimiento debate electoral, Fortalecimiento de valores para la democracia, Paz y Democracia, Foro 70 años RNEC –Fortaleciendo la democracia en Colombia.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## **Fortalecimiento de valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y población rural colombiana**

Proyecto que se realiza con recursos provenientes del Reino de Bélgica, quienes hicieron una donación de €300.000 euros y se desarrolla con el aliado estratégico Acción Popular Cultural – ACPO durante tres (3) años y su objetivo es enseñar y promover el desarrollo de conocimientos, valores y destrezas necesarios para vivir en una sociedad democrática a niños, adolescentes, docentes y población rural para que lideren los procesos de cambio y crecimiento de la sociedad como resultado del posconflicto y los acuerdos de paz.

El proyecto fortalecimiento de valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y población rural colombiana, tiene cobertura en diez (10) municipios de los departamentos de Boyacá (Garagoa, Guateque, Guayatá, Sutatenza y Tenza) y Cundinamarca (Chocontá, Cucunubá, Guachetá, Manta y Ubaté). En 2018 se amplió la cobertura a un nuevo departamento: Chocó con dos (2) municipios: Quibdó y Yuto- Atrato.

La Población impactada durante 2018 fue de **21.307** beneficiarios en los tres (3) departamentos: Boyacá, Cundinamarca y Chocó.

La implementación del proyecto para el segundo año (2018) se ejecutó a través de tres componentes:


- Socialización del proyecto para la consolidación de aliados estratégicos
- Implementación de los cursos y formación en “Valores Cívicos y Democráticos” por medio de Escuelas Digitales Campesinas y convergencia de medios (Radio, Cartillas y USB).
- Implementación de una estrategia de educación en valores que fortalezca la difusión de contenidos y visibilice las actividades socioeducativas enfocadas al fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos, involucrando medios de comunicación local, reporteros rurales, formación de operadores radiales, actividades culturales, redes sociales, entre otros.

## **Voto Estudiantil Colombia 2018**

En el marco del programa Todos Somos Democracia se desarrolló el proyecto Voto Estudiantil Colombia 2018, encaminado a fortalecer los hábitos y los valores cívicos y democráticos de niños y jóvenes en edad escolar, mediante procesos formativos innovadores en temas de participación política y a través de la organización e implementación de una elección paralela a las elecciones presidenciales en los niveles de educación básica secundaria y de educación media.

El voto estudiantil se llevó a cabo en 55 instituciones educativas así: Boyacá: 45 instituciones educativas de 33 municipios y Bogotá 10 instituciones educativas, con el objetivo de impactar de forma directa a profesores y estudiantes de educación básica secundaria y educación media



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

(grados 6° a 11) y de manera indirecta, a la comunidad educativa en general y a las familias de los estudiantes que participan en el proyecto.

Como resultado de esta actividad, los estudiantes aprendieron mediante procesos formativos innovadores acerca de temas de participación política, partidos políticos, candidatos y programas de gobierno. Además, participaron lúdicamente de la jornada electoral como ejercicio de simulación de los procesos democráticos.

Para esta versión de voto estudiantil se contó con la participación en las urnas de **31.299** estudiantes de un censo electoral compuesto por **44.866** estudiantes, representando un 68.76% de participación y un 30.23% de abstención; y **165** profesores cívicos, quienes motivaron la participación al interior de las comunidades educativas, involucrando a docentes de distintas áreas, a padres familia, personal administrativo y rectores quienes actuaron como líderes mentores pedagógicos de sus estudiantes y participaron del Campamento de la Democracia, y serán certificados como profesores cívicos en el acto de cierre del proyecto.

Durante este proceso se logró una incidencia indirecta de impacto en las comunidades municipales, quienes estuvieron atentos al desarrollo del proyecto, vinculando así a Alcaldes, Concejales, Personeros, Defensores, Registradores Municipales, Veedores, Medios de comunicación, etc.

De la actividad voto estudiantil se puede concluir lo siguiente:

**45** instituciones educativas de 33 municipios de Boyacá.

**10** instituciones educativas de Bogotá.

**165** profesores cívicos.

**120** testigos electorales estudiantiles.

**44.866** estudiantes se formaron en democracia, valores y participación.


**31.299** estudiantes que participaron en el proceso electoral simulado de elección Presidente y Vicepresidente de la República.

**55** comisiones escrutadoras estudiantiles.

## Proyecto me la Juego por los valores

El objetivo es generar en estudiantes de instituciones educativas hábitos propios de una ciudadanía informada y consciente de la importancia de la participación en la toma de decisiones de interés público, a través del uso de dos herramientas lúdico-pedagógicas producidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cuento “Monstruolandia y la magia de los valores cívicos y democráticos” y el juego “Todos Somos Democracia El Juego”.

**Todos Somos Democracia “El Juego”**, herramienta lúdica de aprendizaje alrededor de la democracia y los mecanismos de participación a través del cual se trabajan conceptos de

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

civismo, participación, democracia y Registraduría Nacional; se da a conocer el Estado Social de Derecho, la Democracia, el concepto de Soberanía Popular, y los valores que sustentan la democracia.

**Monstruolandia y la Magia de los Valores Cívicos y Democráticos**, cuento infantil interactivo cuyo eje central consiste en la participación de los niños en actividades formadoras para conocer y vivenciar los valores de la democracia, con el fin de inculcar la apropiación de conductas éticas que fortalezcan la democracia participativa en el Estado colombiano. La historia gira alrededor de un investigador procedente de un país de monstruos, lugar caótico y terriblemente desordenado donde no se rigen por ninguna norma de conducta, viene a la tierra a descubrir cuáles son los valores que permiten que este mundo funcione armónicamente cuando sus habitantes siguen unos valores y normas precisas de conducta.

Como resultado se obtuvo 9100 estudiantes beneficiados en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Rico y Puerto Concordia en el departamento del Meta, y en los municipios de San Jacinto, María La Baja, San Juan Nepomuceno y Carmen de Bolívar en el Departamento de Bolívar y en Bogotá. Así mismo se entregaron 1911 materiales del cuento monstruolandia y del juego todos somos democracia.

### **Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas**


- Memorando de entendimiento celebrado entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Secretaría de Educación de Boyacá.
- Convenio marco de colaboración celebrado entre la Caja Colombiana de Subsidio Familiar - COLSUBSIDIO y la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC.

### **Alianzas Estratégicas**

- La Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.
- Fundación Bolívar Davivienda.
- Instituciones educativas públicas y privadas en el territorio nacional.

### **Talleres con entidades públicas y privadas**

Se realizaron talleres de Todos Somos Democracia El Juego con el objetivo de fortalecer los temas de valores cívicos, democráticos, participación y el quehacer de la Registraduría

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0


Aprobado: 15/11/2017

Nacional del Estado Civil en la Institución Educativa Distrital Paulo Freire, de la localidad de Usme, contando con la participación de ciento veinte (**120**) estudiantes de 6, 7, 8 y 9 grado.

Igualmente, en desarrollo del convenio suscrito entre UNICEF Colombia y Registraduría Nacional del Estado Civil, se desarrollaron talleres encaminados a la formación orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, en la que participaron también el Ministerio del Interior y Parlamento Andino, buscando aunar recursos técnicos y metodológicos, de cada una de las instituciones vinculadas y según sus competencias, alrededor de la promoción y garantía del derecho a la participación y la promoción de valores cívicos y democráticos de niños, niñas y adolescentes en el país.

## **Investigaciones y publicaciones de impacto nacional**

- Estudio sobre Financiamiento Político en Colombia.
- Análisis y construcción de un marco analítico de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, CITREPS.
- Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia.
- Instrumentos Ancestrales para la Gobernabilidad Democrática. Una visión desde las costumbres ancestrales Arhuacas y Koguis.
- Revocatorias de mandato y consultas populares. Entre la representación y la estabilidad política.
- Transformaciones del Proceso Electoral Colombiano en el Marco Normativo de la Gobernanza. Un Estudio Retrospectivo y Prospectivo.
- Participación de la mujer en el escenario político colombiano.
- De la responsabilidad demostrada en las funciones misionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil: hacia un programa de gestión de datos personales y la consolidación de un buen gobierno corporativo en el tratamiento de esa clase de información.
- 70 años de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Análisis comparativo de las propuestas de las comisiones de reforma política en Colombia.
- Los Procesos Electorales: Fundamento de la Democracia.
- Participación ciudadana y el fortalecimiento del sistema de partidos en Colombia.
- Participación Política y Ciudadana de Jóvenes.
- Aproximaciones a la comprensión de los procesos electorales de las organizaciones de acción comunal en Colombia.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Capítulo III

### Fondos Adscritos a la Registraduría Nacional del Estado Civil

#### 3.1. Fondo Rotatorio – FRR.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil – FRR, ha contribuido financieramente a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios de las áreas que hacen parte de los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría y del CNE. Los aspectos a destacar de la gestión del Fondo, lo constituyen los criterios de eficiencia en materia de ordenación del gasto, la transparencia en la contratación y efectividad en la ejecución de los recursos presupuestales disponibles.

#### Plan Anual de Adquisiciones FRR

Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil		
Plan anual de adquisiciones 2018 **	Ejecución a 31 de diciembre de 2018	Porcentaje de Ejecución
\$ 82.580.640.555,00	\$ 81.993.623.116,00	<b>99,29%</b>

Fuente: Informe de gestión GAF 2018

**Nota:** La ejecución presupuestal se toma de los listados de compromisos generados por el Sistema de Información Financiera SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante la presente vigencia.


Tabla No. 61 Apropriación presupuestal FRR 2018

Apropiación 2018 Funcionamiento e Inversión FRR (millones de pesos)	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>34.243</b>
Gastos Generales	34.243
Transferencias Corrientes	563
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 50.652</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 85.459</b>

Fuente: Informe de gestión GAF 2018

#### Ejecución presupuestal

El Fondo Rotatorio de la RNEC presento a 31 de diciembre de 2018, una ejecución presupuestal de compromisos del 95.95%, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios de vigilancia, outsourcing de proveeduría para el normal funcionamiento como son, papelería y útiles de escritorio, mantenimientos, arrendamientos y vigilancias a nivel nacional,

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

impresos tales como seriales de nacimiento, matrimonio y defunción, tarjetas decadaclilares, y la contratación de los seguros de la Registraduria Nacional del Estado Civil a través de vigencias futuras, seguros, arrendamientos de inmuebles, pago de impuestos y administraciones.

**Tabla No. 62 Ejecución presupuestal FRR 2018**


<b>Ejecución presupuestal compromisos diciembre 31</b>					
<b>Cifras en millones de pesos</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Compromisos</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Pagos</b>	<b>% ejecución</b>
<b>Gastos generales</b>	\$ 34.243	\$ 33.374	98,66	\$ 30.851	91.32
<b>Transferencias corrientes</b>	\$ 563	\$ 279	49,61	\$ 279	100
<b>Inversión</b>	\$ 50.652	\$ 47.933	94.63	\$ 34.359	71.68
<b>Total</b>	<b>\$ 85.459</b>	<b>\$ 81.997</b>	<b>95,95</b>	<b>\$ 65.490</b>	<b>79.87</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

En inversión se concentró la ejecución, al mejoramiento, mantenimiento, a nivel nacional, adquisición de equipos de cómputo, mejoramiento de la red eléctrica a nivel nacional, atención a la población desplazada, plan de contingencia para la continuidad de los procesos misionales en Bogotá entre otros proyectos de inversión como se observa a continuación:

**Tabla No. 63 Ejecución presupuestal proyectos de inversión 2018**

<b>Descripción</b>	<b>Apropiación vigente</b>	<b>Compromisos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos</b>	<b>%</b>
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa a nivel nacional	2600	2.270	87.3	1.256	55,36
Mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones a nivel nacional	3.300	3.299	99.95	2.578	78.17
Adquisición de equipos de cómputo para la Registraduria nacional del estado civil	2.000	1.968	98,41	1.79	9.11
Ampliación de la red corporativa de telecomunicaciones - PMT región nacional	19.697	19.697	100	15.968	81.07
Servicio de resguardo de la información de los procesos de los procesos de Identificación, Electorales y Administrativos a nivel nacional.	4.390	3.344	76.17	1.597	47.76
Fortalecimiento del servicio del Archivo Nacional de Identificación Bogotá.	2.971	2.919	98.24	2.852	97,72
Implementación centro de estudios en democracia y asuntos electorales CEDAE en Colombia.	2.938	2.667	90.81	2.262	84.78

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Capacitación inducción y reintroducción permanente de los procesos misionales de la Registraduría a nivel nacional.	1.500	1.480	98,66	579	39,13
Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad APD. Nacional.	2.654	2.654	100,00	2.454	92,48
Fortalecimiento del Registro Civil – nacional.	2.624	2.176	82,94	1.795	82,50
Implementación sistema de gestión documental Registraduría Nacional del Estado Civil.	3.153	3.153	100,00	2.838	90,00
<b>Total inversión</b>	<b>\$50.652</b>	<b>\$47.933</b>	<b>94,63</b>	<b>\$34.359</b>	<b>71,68</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018


## Ingresos FRR

En la siguiente tabla se puede observar que los ingresos acumulados, reportados y contabilizados al cierre de la vigencia 2018, ascendieron a la suma de **\$ 73.049, millones** donde los mayores ingresos estuvieron enmarcados en trámites de cédula de ciudadanía con el **65.77%**, seguida de expedición de copias y certificados de Registro Civil con una participación del **18.67%** y en un tercer lugar se encuentran los ingresos de tarjeta de identidad con un **4.96%**.

Tabla No. 63. Ingresos FRR 2018

Concepto	En Millones \$	%
Cédula de Ciudadanía	\$ 48,046	65.77%
Registro Civil	\$ 13,636	18.67%
Registro Civil Notarias	\$ 1,007	1.38%
Tarjeta de Identidad	\$ 3,625	4.96%
Certificaciones Excepcionales	\$ 248	0.34%
Costos Asociados a la reproducción de Información	\$ 5,222	7.15%
Fotocopias/ Venta DVD Electoral	\$ 0	0.00%
Multas (Jurisdicción Coactiva)	\$ 939	1.29%
Otros Ingresos	\$ 166	0.23%
Rendimientos, Reajuste Monetario	\$ 49	0.07%
Venta de activos (vehículos)	\$ 110	0.2%
<b>Totales</b>	<b>\$ 73,049</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Ingresos mensuales y promedio 2018

El comportamiento de los ingresos a diciembre 31 relacionados a continuación, arrojaron un ingreso promedio mensual de **\$6.087 millones** para un total de **\$73.049 millones**, que comparados con la meta programada para la vigencia por valor de \$67.305 millones, arrojan una variación positiva de **\$ \$5.745 millones**.

Mes	Valor total
Enero	\$6.967
Febrero	\$6.312
Marzo	\$4.790
Abril	\$6.102
Mayo	\$6.585
Junio	\$5.053
Julio	\$6.036
Agosto	\$5.773
Septiembre	\$5.595
Octubre	\$6.675
Noviembre	\$5.694
Diciembre	\$7.467
<b>TOTAL</b>	<b>\$73.049</b>
<b>Promedio</b>	<b>\$6.087</b>


Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

## Comparativo mensual entre los ingresos vigencia 2016 y 2017

Al cierre de la vigencia 2018, los ingresos acumulados, reportados y contabilizados ascendieron a la suma de **\$ 73.049 millones**. Al cierre del periodo 2017 estos sumaron un total de **\$ 64.953 millones**, lo anterior significa un crecimiento de los ingresos en un **11.08%**, equivalente a una diferencia absoluta positiva de **\$ 8.096 millones**.

Es importante resaltar, que uno de los hechos generadores que más creció fue el de copias y certificaciones de Registro Civil, el cual paso de **\$10.423 millones** en el 2017 a **\$13.636 millones** en el 2018, es decir un crecimiento del 23.56% representado en **\$3.213 millones**; lo anterior se explica por la estrategia adoptada por la Entidad de establecer nuevos canales de pago para los Colombianos, tales como el boton de pago PSE y el canal de los Operadores de Servicios Postales de Pago.

Así mismo, se destaca la evolución favorable que ha tenido el rubro de Consulta de bases de datos, el cual presenta un incremento con respecto a la vigencia del 2017 del **75.96%** equivalente a **\$ 3.966 millones** y en la presente vigencia tiene un peso frente a los ingresos totales del **7.15%**. Los conceptos que integran dicho recaudo son los siguientes:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

	CLIENTE	VALOR TOTAL
<b>AUTENTICACIÓN BIOMETRICA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2.950.825.630,00</b>
<b>CONSULTA ANI - SIRC</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2.144.481.795,00</b>
<b>PRESENTACIÓN PRUEBA TÉCNICA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$41.105.000,00</b>
<b>PRUEBA HOMOLOGACIÓN. BIOMÉTRICOS</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$85.910.550,00</b>
	<b>GRAN TOTAL VIGENCIA</b>	<b>\$5.222.322.975,00</b>

**Tabla No. 64 Comparativo mensual entre los ingresos 2018**


Concepto	2017	2018	%	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cédula de Ciudadanía	46,667	48,046	65.8%	1,379	2.87%
Registro Civil	10,423	13,636	18.7%	3,213	23.56%
Registro Civil Notarias	973	1,007	1.4%	35	3.43%
Tarjeta de Identidad	2,177	3,625	5.0%	1,448	39.95%
Certificaciones Excepcionales	115	248	0.3%	133	53.76%
Consultas bases de datos	1,256	5,222	7.1%	3,967	75.96%
Fotocopias/ Venta DVD Electoral	7	0	0.0%	-7	-2418.43%
Multas (Jurisdicción Coactiva)	1,142	939	1.3%	-203	-21.59%
Otros Ingresos	243	166	0.2%	-77	-46.27%
Rendimientos, Reajuste Monetario	43	49	0.1%	6	12.88%
Rendimientos Financieros cuenta CUN	1,909		0.0%	-1,909	0.00%
Venta de activos (vehículos)		110	0.2%	110	100.00%
<b>Totales</b>	<b>64,953</b>	<b>73,049</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,096</b>	<b>11.08%</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

### Operaciones bancarias - banco popular y agrario

En la siguiente tabla se puede observar que el número de operaciones bancarias realizadas durante el 2018, correspondieron a 2.493.123, como se muestra a continuación:



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

MES	# OPERACIONES BCOS
ENERO	168.479
FEBRERO	142.572
MARZO	101.040
ABRIL	269.328
MAYO	112.360
JUNIO	222.643
JULIO	278.675
AGOSTO	249.347
SEPTIEMBRE	249.733
OCTUBRE	278.916
NOVIEMBRE	208.235
DICIEMBRE	211.795
TOTAL	2.493.123
<b>PROMEDIO</b>	<b>207.760</b>


Fuente: Informe de gestión GAF 31-12-2018

## Operaciones -PSE

Durante el 2018 los colombianos realizaron en total **205.090** operaciones a través del PSE, que equivalen a **\$8.792 millones**, lo cual demuestra que los colombianos cada vez más están utilizando este medio de pago.

Operaciones y valor PSE en Millones de pesos 2018				
Mes	Operaciones	Millones \$	Días mes	Promedio día
Enero	17,229	\$ 712.51	31	\$ 23
Febrero	15,095	\$ 649.23	28	\$ 23
Marzo	15,073	\$ 648.44	31	\$ 21
Abril	16,854	\$ 724.94	30	\$ 24
Mayo	16,650	\$ 716.21	31	\$ 23
Junio	14,654	\$ 630.24	30	\$ 21
Julio	17,858	\$ 767.98	31	\$ 25
Agosto	17,945	\$ 771.84	31	\$ 25
Septiembre	15,928	\$ 685.08	30	\$ 23
Octubre	18,678	\$ 803.32	31	\$ 26
Noviembre	18,380	\$ 790.47	30	\$ 26
Diciembre	20,746	\$ 892.31	31	\$ 29
<b>Total</b>	<b>205,090</b>	<b>\$ 8,792.58</b>		

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

## Avance implementación OSPP

En cumplimiento de la gestión propuesta por esta administración se encuentran autorizados para recibir de los colombianos los siguientes OSPP:

- MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS                      RESOL 718 del 17 de agosto de 2016.
- SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.            RESOL 719 del 17 de agosto de 2016.
- EFECTIVO LTDA    RESOL 720 del 17 de agosto de 2016.
- SUPERGIROS S.A.     RESOL 722 del 22 de agosto de 2016.

A la fecha están operando en un 100% tres de los cuatro operadores acreditados, el OSPP 4-72, actualmente se lleva a cabo como parte del proceso de implementación un plan piloto en la capital de la república, con treinta y tres (33) puntos de atención, si el resultado es favorable, se autorizaría el despliegue de este servicio a nivel nacional.

Es importante resaltar que con la entrada en operación a nivel nacional de 4-72 se lograría cubrir tres (3) de los cuatro municipios que carecen hoy en día del servicio de pago, de acuerdo con la malla entregada por este operador.


Con la red de oficinas ofrecida con los operadores; Efecty, Supergiros y Matrix Giros y Servicios, se tiene a la fecha una cobertura de 1.098 Municipios de los 1,102 y aun no cuentan con éste medio de pago por los servicios que presta la RNEC los siguientes lugares: en el departamento de Boyacá, los municipios de Busbanza y Cuitiva, en el departamento del Chocó, el Litoral de San Juan y Jordán en el departamento de Santander.

Lo anterior nos permite garantizar medios de pago en el 99.64% de los Municipios en el territorio nacional y pendiente solo el 0.36%.

## Cobertura y pagos efectuados a través de los OSPP en la vigencia.

Operatividad de los operadores de servicios postales de pago (OSPP) a 31 de octubre de 2018				
OSPP	No Operaciones	Valor	No. Municipios Cubiertos	No. Puntos de pago
EFECTY	1'190.827	\$21.955	1078	9.115
MATRIX GIROS Y SERVICIOS	155.911	\$2.871	574	7.818
SUPERGIROS	54.699	\$756	419	2.058
4-72 (PLAN PILOTO)	430	\$ 7	1	33
<b>Total</b>	<b>1'401.867</b>	<b>\$25.589</b>		<b>19.024</b>

Fuente: Informe de gestión Gerencia Administrativa y Financiera 31-12-2018

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

### Proceso contractual del FRR

Se celebraron 60 contratos a través del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, distribuidos por las modalidades de contratación, así:

Modalidad	Cantidad
Contratación Directa	44
Licitación Pública	5
Selección Abreviada	11
<b>Total</b>	<b>60</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

De los 60 contratos celebrados desde el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, bajo las modalidades señaladas, la clasificación de los contratos celebrados es la siguiente:

Clasificación	Cantidad
Acceso a la Información de las Bases de Datos	11
Compraventa	5
Interadministrativo	4
Prestación de Servicios	32
Suministro e Instalación	1
Suscripción	4
Obra	3
<b>Total</b>	<b>60</b>


Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

De la estadística referida, es prudente señalar que durante el año 2018 se han realizado elecciones constantes, puesto que el día 11 de marzo de 2018 se llevó a cabo las elecciones legislativas, las Elecciones Presidenciales de nuestro País primera vuelta el 27 de mayo de 2018 y segunda vuelta el 17 de junio de 2018. Como también, se han desarrollado en el territorio nacional consultas partidistas y consultas populares de orden nacional, departamental y municipal. Así mismo, en este periodo de tiempo se han llevado a cabo las elecciones atípicas con el fin de cubrir la vacancia absoluta de un mandatario.

De todo lo referido, la Registraduría Nacional del Estado Civil se ha hecho presente conforme a su función constitucional y legal asignada y ha adelantado los procesos de contratación tendientes en garantizar los procesos electorales del 2018, garantizando su preparación previa, la logística y desarrollo en el momento de cada elección y los escrutinios posterior a la elección de acuerdo a la reglamentación electoral vigente.

### Liquidación de contratos

Durante el 01 de enero al 31 de diciembre 2018, se liquidaron 45 contratos de la vigencia 2017 y 2018:

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

<b>Contratos Liquidados de la Vigencia 2017</b>	<b>Cantidad</b>
Fondo Rotatorio de La Registraduría Nacional del Estado Civil	37
<b>Contratos Liquidados de la Vigencia 2018</b>	
Fondo Rotatorio de La Registraduría Nacional del Estado Civil	8
<b>Total</b>	<b>45</b>

Fuente: Informe de Gestión 31-12-2018 Oficina Jurídica

## 3.2. Fondo Social de Vivienda

El Fondo Social de Vivienda se ha venido fortaleciendo financieramente por el aumento sólido de su patrimonio, lo que ha generado una disminución en las transferencias de la nación.

### 3.2.1 Gestión Administrativa

#### Adjudicación y desembolso de créditos de vivienda

En desarrollo de su actividad, durante la vigencia 2018, la Junta Directiva a partir de los listados establecidos y del presupuesto disponible adjudicaron 132 créditos por valor de \$ 12.270.300.000.

### 3.2.2 Gestión financiera


#### Ingresos

El presupuesto de ingresos del Fondo Social de Vivienda fue la base para ejecutar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2018 y estuvo discriminado de la siguiente forma:

En la siguiente tabla se observa que se cumplió satisfactoriamente con la cuota de recaudo establecida por el Ministerio de Hacienda y crédito público la cual estuvo por el orden de 10.675.904. Es importante mencionar que el recaudo supero la meta de recaudo establecida en un 3.81% recaudando un total de \$ 11.083.102.521.

Tabla No. 65 Recaudo FSV 2018

<b>Mes</b>	<b>Intereses Cartera</b>	<b>Cartera</b>	<b>Total</b>
Enero	287.936.493	645.258.933	933.195.426
Febrero	277.013.420	631.899.967	908.913.387
Marzo	275.912.431	555.280.387	831.192.818
Abril	277.341.979	765.671.757	1.043.013.736
Mayo	273.061.340	599.676.935	872.738.275

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

Junio	289.440.927	706.563.407	996.004.334
Julio	268.008.225	610.522.025	878.530.250
Agosto	257.041.424	581.109.238	838.150.662
Septiembre	268.081.216	696.478.928	964.560.144
Octubre	272.264.445	791.385.878	1.063.650.323
Noviembre	299.317.341	795.059.287	1.094.376.628
Diciembre	225.996.622	549.858.338	775.854.960
<b>Totales</b>	<b>3.271.415.863</b>	<b>7.928.765.080</b>	<b>11.200.180.943</b>

Fuente: Informe de gestión FSV 2018


## Ejecución presupuestal

Girado		
Ítem	Valor	%
Enero	-	
Febrero	-	
Marzo	-	
Abril	-	
Mayo	-	
Junio	-	
Julio	216.344.000	1,84%
Agosto	1.673.744.000	14,26%
Septiembre	1.663.418.952	14,17%
Octubre	3.490.972.000	29,74%
Noviembre	2.887.168.463	24,60%
Diciembre	1.807.185.048	15,39%
<b>Total Girado</b>	<b>11.738.832.463</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe de gestión FSV 2018

## Recuperación cartera por cobro pre-jurídico y jurídico

Mes	Pre jurídico	Jurídico	Total
Enero	55.766.037,00	18.901.859,00	74.667.896,00
Febrero	78.027.956,00	83.856.338,00	161.884.294,00
Marzo	70.250.782,00	28.416.281,00	98.667.063,00
Abril	57.169.115,00	50.019.437,00	107.188.552,00
Mayo	68.732.832,00	60.097.125,00	128.829.957,00
Junio	84.720.108,00	100.812.348,00	185.532.456,00
Julio	192.198.840,00	26.947.755,00	219.146.595,00
Agosto	80.070.740,00	80.019.373,00	160.090.113,00
Septiembre	103.254.676,00	17.406.552,00	120.661.228,00
Octubre	148.184.165,00	21.254.407,00	169.438.572,00
Noviembre	96.327.024,00	19.081.309,00	115.408.333,00
Diciembre	63.659.451,00	17.627.332,00	81.286.783,00

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	<b>CÓDIGO</b>	SGFL01
	<b>FORMATO</b>	INFORME	<b>VERSIÓN</b>	0

Aprobado: 15/11/2017

<b>Total</b>	<b>\$ 1.098.361.726,00</b>	<b>\$ 524.440.116,00</b>	<b>\$ 1.622.801.842,00</b>
--------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------

Fuente: Informe de gestión FSV 2018

### Otras actividades

Se cambió el convenio con el banco Davivienda, a partir del mes de diciembre el banco solo recibirá consignaciones si el número de la cedula del formato coincide con el número de cedula de la base de datos cargada por el FSV. Lo anterior corrige el problema que se venía presentando con las consignaciones en las cuales no se podía identificar el deudor, ya que colocaban números de cedula que no coincidían con las bases de datos de deudores, lo cual facilita la conciliación bancaria.